

Instituto de Investigaciones Sociales

la solución
militar
a la peruana
1968-1970

Mario Monteforte Toledo

LA SOLUCIÓN MILITAR A LA PERUANA
1968-1970

Instituto de Investigaciones Sociales

Mario Monteforte Toledo

la solución
militar
a la peruana
1968-1970



México, 1973



INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

Primera edición: 1973

**© 1973, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, México 20, D. F.**

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

INTRODUCCIÓN

La forma de poder y los cambios ocurridos en el Perú desde octubre de 1968 carecen de antecedentes en la América Latina, donde la solución militar violenta siempre ha tenido naturaleza dictatorial, conservadora —cuando no francamente reaccionaria— y dócil a los intereses del imperialismo norteamericano.

Por tratarse de un golpe militar contra un gobierno constituido, y además de un golpe con la misma jefatura que persiguió y aniquiló a la izquierda revolucionaria, no había razones para suponerle mejores objetivos; sobre todo recordando los cuartelazos que se producen sistemáticamente en la región desde 1960. Dentro de la rutina panamericana, bien podía creerse también que se trataba de una maniobra pentagonista de tipo preventivo frente a la radicalización de Bolivia y al probable triunfo de la Unidad Popular en Chile.

Desde las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno, los estudiosos más avisados de la política hemisférica se dieron cuenta de que el esquema simplista del cuartelazo tradicional no era cómodamente aplicable. Algunos sociólogos, incluso peruanos, señalaron que el comportamiento de los jefes militares daba lugar por lo menos a “confusión y desconcierto”.¹ Los análisis de extranjeros como Bourricaud,² no contribuyeron por cierto a formar juicios más favorables y claros sobre el movi-

¹ Quijano, Aníbal, *Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú*, Santiago, Chile, CESO (Documento de Seminario), s. f.

² Bourricaud, François, “Voluntarismo y experimentación - Los militares peruanos manos a la obra”, *Mundo Nuevo*, Buenos Aires, diciembre, 1970, p. 4 y s.

miento, cuyos pasos subsiguientes sólo parecen haber confundido y desorientado más a quienes ya lo estaban. En su afán de enjuiciar menos la política en vivo que de definir qué cosa era el nuevo régimen, otros sociólogos le aplicaron sin mayor rigor las etiquetas doctrinarias clásicas, llamándolo *a la vez* populismo, autoritarismo, desarrollismo “a la mexicana” y modernización del sistema capitalista.³ Con bases también insuficientes, los panegiristas del régimen lo califican de socialista y de nacional revolucionario.⁴

Hay que reconocer, sin embargo, que una escasa información sociopolítica mantenía las realidades estructurales y procesivas del Perú en la sombra; esto suele suceder a los países con fuerte población india, donde el enfoque antropológico inspira excelentes trabajos, pero de ámbito local, y donde el enfoque economicista conduce al examen de los problemas del desarrollo urbano casi indefectiblemente impostados en la ficción de la “sociedad dual”.

Para la mayor parte de la izquierda peruana seguían válidos —y además eran los únicos que manejaba— los planteamientos de Mariátegui. Nadie puede negar los atisbos geniales del primer marxista importante que produjo la América Latina; mas tampoco la insoslayable necesidad de aplicar nuevos supuestos teóricos para la comprensión de la realidad peruana contemporánea, afectada por la emergencia de clases, la evolución industrial, el avance tecnológico, el proceso mundial de descolonización, las revoluciones socialistas, el triunfo del bloque marxista en los comicios chilenos, los efectos de la violencia y las formas remozadas del imperialismo. Para la mayor parte de la derecha, ni en el Perú ni en otras partes del Tercer Mundo es indispensable conocer científicamente la realidad donde opera, al menos mientras funcionan a su favor los mecanismos ancestrales del po-

³ Cotler, Julio, *El populismo militar como modelo de desarrollo nacional. El caso peruano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Estudios Políticos, octubre, 1960, mimeo. Cotler ha insistido en estos calificativos en sus conferencias.

⁴ Frías, Ismael, *La revolución peruana y la vía socialista*, Lima, Editorial Horizonte, 1970. Frías refrenda su definición y la desarrolla en muchos de sus artículos periodísticos recientes (cf. especialmente *Expreso*, diario de Lima, 1970/71).

der: a menores revelaciones sobre el cuerpo social, mayor persistencia de las desigualdades en la distribución de la riqueza y de las causas que la generan.

No había, pues, elementos disponibles que explicasen la lógica del cambio impuesto por los militares ni la evolución ideológica de sus jefes, iguales o semejantes a quienes habían sostenido a todos los gobiernos responsables del atraso, la miseria y la subordinación. Quienes como Bravo Bresani hablan del Perú-enigma, comprueban el hecho histórico de que tantos cambios sociopolíticos ocurridos en el país cojan de sorpresa a los peruanos.

La transformación en el Perú afirma la certeza de que los "modelos" habituales se han convertido en estereotipos insuficientes para evaluar la realidad en el Tercer Mundo. Ni siquiera los marxistas contemporáneos más eminentes ayudan a llenar el vacío; su visión parte de las sociedades superdesarrolladas donde están inmersos, y no de estos medios anacrónicos y deformes, aplastados por complejas relaciones constantemente renovadas de dominación y de conflicto, y desarrollos desiguales y combinados que desde hace mucho tiempo se superaron en los países industriales.

El afán de deslindar la actualidad peruana inspiró la investigación vertida en esta pequeña obra. Su premisa "política" es siguiente: ya no importa quién acometa los cambios *necesarios* en los países dependientes; tampoco importa catalogar a los movimientos promotores de esos cambios por sus similitudes con otros movimientos históricos o por sus peculiaridades —auténticas o supuestas—. Hay que acercarse a esos regímenes con objetividad, y *reconocerlos* por sus obras y por los intereses de clase que sirven voluntaria o involuntariamente.

Así es como llegué al Perú, enviado por mi Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tras estudiar todos los documentos que fue posible reunir. Practiqué encuestas orales directas, empleando ciertas hipótesis de trabajo que se modificaron y enriquecieron a lo largo del estudio de campo. Entrevisté a seis ministros, tres subsecretarios, cinco directores generales y no menos de una docena de

técnicos; a líderes de todos los partidos y de las dos confederaciones sindicales; obreros rurales y urbanos, y delegaciones de complejos agroindustriales del norte; a líderes mineros y campesinos, estudiantes de todas las Universidades, maestros e ideólogos de diversas tendencias; a elementos significados del clero; industriales y empresarios pro y antigobiernistas; a directores y editorialistas de periódicos; los principales jefes de los movimientos guerrilleros y campesinos, recién liberados; a miembros prominentes de los tres gobiernos anteriores al actual. Entrevisté también a buen número de los miembros de la Comisión de Oficiales Asesores de la Presidencia de la República (COAP), el centro de decisión política más influyente del país; a jefes de las más poderosas unidades militares; al fundador y al actual director del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), del cual se ha dicho que formó ideológicamente a los jefes de las fuerzas armadas y los preparó para gobernar. Finalmente, fui recibido en larga audiencia por el presidente de la república, Juan Velasco Alvarado, a quien planteé las dudas que me quedaban después de tanto indagar y discutir. *Ninguna de estas personas es responsable de las opiniones aquí vertidas*, salvo que así se consigne expresamente.

La situación actual del Perú requiere un estudio más profundo que el presente, emprendido por un equipo de científicos capaz de abarcar *en poco tiempo* todo lo que no puede abarcar un hombre solo. De este modo, únicamente, y en investigaciones periódicas, sería posible captar los rasgos esenciales del fenómeno peruano. Porque el principal escollo que ofrece la situación es su viva dinámica. su naturaleza de proceso, que invalida las conclusiones festinadas y los juicios parciales, conclusiones y juicios que propongo con ciertas reservas.

El Perú de hoy es un reto a la imaginación sociológica y —así lo creo— un abono racional a la esperanza, según espero demostrarlo en las siguientes páginas.

Mario Monteforte Toledo

México, abril de 1971

PRIMERA PARTE

ESTRUCTURA DEL PODER

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES

EL GOBIERNO de Belaúnde Therry (1963-68) resultó por muchos conceptos una época decisiva en la historia republicana del Perú. Todo parecía indicar, poco antes de sus comienzos, que iba a instaurarse un régimen "desarrollista" con capitalismo moderno, sistema populista capaz de emprender reformas y de promover cierta justicia distributiva a favor de las grandes masas postergadas, y cierto grado de independencia que comenzaría por la nacionalización del complejo petrolero de La Brea y Pariñas. Semejante perspectiva no equivalía a una revolución ni se apartaba mucho del esquema original de la Alianza para el Progreso; pero respecto a las condiciones inveteradas de atraso bajo el predominio de la oligarquía caduca y de los intereses extraneros, significaba un avance considerable que de inmediato mereció el apoyo de amplios sectores populares y de los empresarios modernos.

Belaúnde fue prácticamente impuesto por la Junta Militar que gobernó entre 1962 y 1963 tras remover al presidente Manuel Prado muy poco antes de las elecciones. Su partido, Acción Popular, sirvió de núcleo a casi todos los grupos de izquierda, generando una descompensación de fuerzas políticas que ponía en desventaja a los sectores burgueses y anunciaba una posible neutralización de los militares como poder arbitral. Los militares decidieron "limpiar" la candidatura de Belaúnde y en vísperas de la elección desencadenaron una vasta campaña represiva contra las izquierdas. Al tolerarlo, Belaúnde anticipó una primera definición de lo que sería su gobierno.

La segunda definición se produjo cuando no resolvió el problema de La Brea y Pariñas dentro de los noventa días siguientes a la apertura de su periodo, como se había comprometido a hacerlo en su campaña electoral y a pesar de que la Asamblea Legislativa declaró nulos los convenios con la International Petroleum Co. (IPC) el 31 de octubre de 1963.

Después de estos retrocesos el nuevo mandatario perdió autoridad moral para imponerse a los militares, realizar las reformas indispensables y enfrentar al imperalismo ni siquiera en asuntos que laceraban la sensibilidad patriótica de la mayoría de los peruanos. En lo sucesivo, todos los actos y omisiones del gobierno tuvieron una fatal congruencia.

En vista de que no se emitía una genuina ley de reforma agraria, el campesinado decidió hacerse justicia por mano propia; más de trescientas haciendas de la sierra fueron invadidas, y precaristas y desocupados se agitaron en otras partes del agro. Desesperada, la izquierda urbana se lanzó a la oposición violenta.

El APRA y su aliado, el partido del ex dictador Odría —o sea los núcleos orgánicos del centro-derecha y de los oligarcas—, utilizaron su mayoría parlamentaria para forzar al gobierno hacia un viraje conservador. Con votos de censura eliminaron del gabinete al ministro de Educación, Francisco Miró Quesada —quien trataba de reformar programas y métodos de enseñanza con sentido progresista— y al ministro de Gobierno y Policía (Interior) Óscar Trelles, a quien acusaron de incapaz para dominar la revuelta “comunista”. Belaúnde abandonó sus indecisiones y a partir de entonces entregó el poder real a los militares y a la derecha.

En enero de 1964 se produjo la masacre de dieciocho campesinos desarmados en Sicuani y el movimiento agrario fue liquidado; similar dureza alcanzó la represión contra la izquierda urbana. Todo ello separó definitivamente al gobierno de la base popular que le había dado el triunfo, y a la vez responsabilizó a la clase dominante, el APRA y las propias fuerzas armadas con la entera política oficial.

La administración Belaúnde tuvo los siguientes rasgos negativos principales:

a) Enriqueció inmoderadamente a una pequeña minoría de empresario se intermediarios a través del “desarrollismo”, el compadrazgo y la superprotección;

b) Agotó el erario público con obras extravagantes y costosas, olvidando el orden prioritario de las necesidades nacionales:

c) Dejó al país una enorme deuda pública, especialmente préstamos al extranjero, para sustentar sus erogaciones y los créditos al grupo privilegiado:

d) Permitió el ensanchamiento de la inversión privada extranjera en empresas creadas por los peruanos y en actividades vitales para la economía del país:

e) Dejó sin resolver hasta los más ingentes problemas del subdesarrollo, y no modificó ninguna de las estructuras que lo originaban.

Los indicadores más elocuentes de este saldo, en la perspectiva de 1963 a octubre de 1968 son:

a) El ingreso *per capita* anual de la población agraria era de 90 dólares y el del resto de la población, de 260.

b) El desempleo subió a la cuarta parte de la fuerza de trabajo; el 75% de la mano de obra nueva que surgía cada año no encontraba ocupación;

c) El sector industrial tuvo un incremento del 10% al año en promedio, mientras la producción de alimentos permanecía estacionaria; en 1966 hubo que importar 150 millones de dólares de alimentos;

d) Ocho empresas controlaban el 90% de la producción agropecuaria y la minería acaparaba el 43% de las exportaciones;

e) La importación aumentó al ritmo de 13.5% al año y las reservas netas de la moneda bajaron de 151 millones de dólares en 1966, a 75 millones en 1968;

f) La deuda pública se cuadruplicó en el quinquenio, hasta llegar a 742 millones de dólares en 1968. El servicio anual para cubrirla pasó de 7.5% a 18.1% del valor de las exportaciones; dicho servicio aumentó de 41.3 millones de dólares en 1963 a 141.2 millones en 1968;

g) El costo de vida subió 91.8% en el quinquenio;

h) “Se incrementó el gasto público originándose un aumento de la demanda, pero sin acometer paralelamente las necesarias medidas redistributivas que favorecieran un aumento de la producción y de la capacidad de consumo, originándose un proceso de inflación y de déficit fiscal. Esta situación no se haría sentir sino a fines de 1966, pues el drástico aumento de las importaciones era sostenido por la bonanza de las exportaciones, el ingreso de capitales extranjeros y el uso del amplio margen de endeudamiento externo que tenía el país. En 1967 la inflación y el endeudamiento externo llegaron a un punto crítico, haciéndose imposible mantener la paridad del cambio.”⁵

i) Finalmente, la moneda fue devaluada a la mitad en 1967.

Pese a la desenfadada estimación de los posibles ingresos, el presupuesto anual que se puso en vigor en abril de 1968 mostró un déficit de mil millones de dólares. Ante la magnitud de la crisis económica, Belaúnde formó un gabinete con poderes especiales al mando del ministro de Hacienda, Manuel Ulloa. Una tras otra se dictaron medidas para subir los impuestos sobre la renta, el tabaco, las aguas gaseosas y los licores; se creó el impuesto sobre el valor de la propiedad predial y sobre el capital de las empresas, se eliminó las acciones al portador —que facilitaban la burla a las leyes fiscales—, se prohibió la importación de mercancías suntuarias hasta marzo de 1969 y se redujo los gastos públicos en 24 millones de dólares. De los préstamos extranjeros no se habló; pero sin duda había el proyecto de continuarlos, para hacer frente a las necesidades crediticias del sector patronal. Con estas medidas se esperaba por lo menos compensar el déficit presupuestal en su mayor parte; con ellas estuvieron de acuerdo la plana mayor del empresariado y el APRA, que según su costumbre, había hecho un doble juego: por un lado apoyaba los intereses norteamericanos y el modelo desarrollista, y por otro trataba de debilitar políticamente al gobierno para afianzarse como su único sucesor.

“Este experimento es totalmente novedoso y crucial

⁵ Cotler, *op. cit.*

en la coyuntura política del país, pues por primera vez se establece un claro acuerdo entre una pujante burguesía urbana, cierto que representante de los nuevos intereses extranjeros, con el partido político modernizador de clase media y con bases populares. De esta suerte se realiza una integración de intereses de los sectores modernos, urbanos e industriales de la burguesía y de la clase media . . . El APRA, que ha buscado desde su formación a estos aliados, puede desligarse de los odriístas, mixtura de varios matices tradicionales. La burguesía urbana emergente a su vez tiene la posibilidad de contar con el control político indiscutido. Es el momento de iniciar un proyecto en el que todos los sectores 'modernos' pueden ganar, descartando en forma definitiva, política y económicamente, los restos agrarios tradicionales en crisis."⁶

¿Por qué no salió adelante un proyecto que parecía tan bien planteado? Porque la crisis no era de una sola de las clases dominantes sino de todo el sistema social y político, crisis entendida como disociación entre las estructuras existentes y los procesos en marcha.

En efecto: las capas superiores adolecían de contradicciones insolubles. El sector agrario ya no era predominante en lo económico, sobre todo porque el capital norteamericano no tenía interés en incrementar sus inversiones en él, sino en los sectores industrial y minero.⁷ Pero estos dos últimos adolecían de dos fallas básicas: su falta de iniciativa y de claridad política para vencer la estrechez del mercado interno por medio de transformaciones estructurales que debían comenzar por la reforma agraria y el alza real de los ingresos de los obreros respecto al costo de vida, y la independencia para decidir una política nacionalista que detuviera la corriente acelerada de la descapitalización por la transferencia constante de las utilidades al exterior. "Entre 1950 y 1965 las empresas norteamericanas en el Perú invirtieron 297 millones de dólares y se llevaron 628 millones, o sea el doble."⁸

⁶ Cotler, *op. cit.*, p. 34.

⁷ Quijano, *op. cit.*, p. 9.

⁸ Frías, Ismael, *Nacionalismo y autogestión*, Lima, Ediciones Inkarrí, 1971, p. 32.

Por otro lado, la fuerza pública ya no bastaba para anular el descontento de los sectores populares ante la contrahecha estructura socioeconómica. El campesinado no salía de sus ínfimas e inveteradas condiciones; pero había experimentado profundos cambios en los últimos años, debido a la ruralización de las ciudades y a la urbanización del campo, la primera por las migraciones y la segunda por la penetración de la economía de mercado. Ambos fenómenos significaban aperturas a la participación del campesinado en los mecanismos económicos y políticos, aunque en condiciones cada vez peores, por el incremento de la explotación de la ciudad hacia el agro, y por la multiplicación de los desocupados de origen campesino en los centros urbanos. La aculturación se aceleró, generando un sector mestizo inquieto e inseguro, que el Estado no podía dominar fácilmente ni los partidos absorber, por falta de soluciones a sus problemas. Muchas haciendas de la sierra fueron fraccionadas por sus dueños, temerosos de la reforma agraria o de la presión de los trabajadores. Las antiguas comunidades entraron en diversos estadios de degeneración a causa del surgimiento de la propiedad privada, la ampliación de las fincas medias y grandes, o el abandono de las parcelas.⁹ El fraude cometido por el gobierno de Belaúnde al dejar insolutos estos problemas hacía a los campesinos añorar los movimientos guerrilleros, radicalizar su politización y predisponerse a la violencia.

El sector obrero había aumentado con la aparición de nuevas industrias, el auge de la actividad minera y la creación de la pesquería. El proletariado nuevo ya no se sometía al control y a la coexistencia clasista que practicaba el APRA, ni en la ciudad ni en el campo, donde emergía la conciencia de clase por la conversión de los viejos latifundios en empresas capitalistas modernas.

En el orden político, la crisis se manifestaba principalmente en una contradicción: de un lado, el divisionismo y la ineficacia organizativa, y del otro, la radicalización de la izquierda y el aumento de la conciencia crítica con-

⁹ Frías, *Nacionalismo y autogestión*, *op. cit.*, p. 200 y s.

tra todo el sistema. Los marxistas estaban divididos en todas las fracciones imaginables. Del Partido Demócrata Cristiano, que entró en componendas con el gobierno, se separó el Partido Popular Cristiano, con las "juventudes" y los mejores intelectuales. El Partido Social Progresista, que nunca tuvo masa, pero que pesaba mucho por la calidad de sus técnicos y sus universitarios, también volvióse opositor. Hasta el partido oficial, Acción Popular, sufrió el desprendimiento de un fuerte grupo jefaturado por Edgardo Seoane, ex embajador en México. El APRA fue la única organización que no sufrió desmembraciones desde 1959. Aprovechando el general sentimiento opositor y el divisionismo entre las izquierdas, ganó la elección de Lima en 1967; mas para asegurar su triunfo a escala nacional en los comicios de 1969 arrió todas sus banderas reformistas, se alió con los empresarios belaudistas y se sometió a la línea política de los Estados Unidos.

Muchos factores concurren para expandir y profundizar la conciencia política, especialmente a lo largo del último decenio: la revolución cubana, entre la pequeña burguesía y los trabajadores; la Alianza para el Progreso, como incitación reformista entre la clase media y los empresarios modernos; el movimiento campesino promovido en la región del cuzco por Hugo Blanco, que llegó a movilizar a no menos de cuarenta mil personas; las guerrillas encabezadas por Luis de la Puente, Guillermo Lobatón, Héctor Béjar y Ricardo Gadea. Nada contribuyó más a avivar el sentimiento nacionalista y el antiimperialismo que la campaña contra la IPC, en la que destacaron Alfonso Benavides Correa —actual embajador en México— desde el Parlamento; el general César Pando; Alberto Ruiz Eldridge, líder del Partido Social Progresista y actual embajador en Brasil; Edgardo Seoane, líder de la fracción segregada del Partido Acción Popular, y Héctor Cornejo Chávez, jefe de los democristianos ortodoxos. En la misma línea estuvo Ismael Frías, uno de los mejores teóricos marxistas del Perú, de larga influencia sobre el pensamiento de izquierda local.

Por razones menos ideológicas, pero igualmente significativas dentro de la crisis del poder, había tendencias

opositoras y proclives al cambio entre algunos grupos de la burguesía, a quienes amenazaba la creciente participación del capital norteamericano en la industria, el comercio y la banca; estos grupos eran renuentes a aceptar las medidas de emergencia que el gabinete Ulloa les destinaba en cierta proporción, para salvar a un régimen ineficaz que no daba seguridades de permanencia.

Por último, hasta la Guardia Civil expresó institucionalmente su protesta contra el favoritismo de que era objeto la policía de investigaciones. Esta actitud, sin precedentes en la historia peruana, tenía por qué alarmar a todos los grupos dominantes, como síntoma grave de la crisis de una autoridad que ya no podía defender sus intereses.

Mas por sí solo, ningún hecho determinó tanto el descalabro del sistema como el llamado Pacto de Talara, sobre todo porque de él fueron responsables los cuatro elementos fundamentales del poder: el presidente Belaúnde, expresión de la democracia representativa; la burguesía empresarial que lo rodeaba; por medio de sus votos en el Parlamento, el APRA, único partido que al servicio de las clases dominantes era capaz de constituir gobierno en 1969, y el imperialismo, representado por la compañía petrolera más poderosa del mundo. Estrecha conexión tiene la alianza del belaudismo y el APRA a través del gabinete Ulloa con el "arreglo" IPC; ese arreglo era sin duda la condición impuesta por los Estados Unidos para mantenerse dentro del sistema como socio y financiero.

El Pacto de Talara, en resumen, estipulaba lo siguiente: la IPC entregaba al gobierno todos sus pozos en explotación, a cambio de que se anulara su adeudo a favor del Perú (690 millones de dólares), de una concesión de un millón de kilómetros cuadrados en la selva amazónica para nuevas exploraciones petroleras, y de la conservación de la refinería de Talara, a la cual el gobierno estaba obligado a vender a precio fijo todo el petróleo de los pozos devueltos. El escándalo llegó al colmo cuando al verse obligado a publicar el contrato, el gobierno tuvo que confesar que "se había extraviado" la página 11, en

la cual constaban precisamente los precios que el consorcio debía cubrir por el petróleo.

A la indignación multitudinaria que produjo este asunto, el gobierno respondió con inconvincentes explicaciones. Mas el detonador había estallado.

El 3 de octubre de 1968 las fuerzas armadas entraron en el palacio de Pizarro, expulsaron a Belaúnde del país e iniciaron el gobierno militar, con la complacencia de la mayoría de los peruanos.

CAPÍTULO II

LAS FUERZAS ARMADAS

1. Los pronunciamientos iniciales

El 2 de octubre de 1968, la Junta Revolucionaria emitió el siguiente manifiesto:

“Al asumir el gobierno del Estado peruano, la Fuerza Armada hace conocer al pueblo del Perú, las causas determinantes de su trascendente e histórica decisión que marcará el inicio de la emancipación definitiva de nuestra patria.

“Poderosas fuerzas económicas, nacionales y extranjeras, en complicidad con peruanos indignos, detentan el poder político y económico inspiradas en lucrar desenfrenadamente, frustrando el anhelo popular en orden a la realización de las básicas reformas estructurales, para continuar manteniendo el injusto orden social y económico existente, que permite que el usufructo de las riquezas nacionales esté al alcance de sólo los privilegiados, en tanto que las mayorías sufren las consecuencias de su marginación, lesiva a la dignidad de la persona humana.

“La marcha económica del país ha sido negativa, generando la consecuente crisis, que gravita no sólo en el orden fiscal, sino también en la masa ciudadana. Han quedado comprometidos nuestros recursos en condiciones de notoria desventaja para el país, lo que determina su dependencia de poderes económicos, lesionando nuestra soberanía y dignidad nacionales, y postergando indefinidamente toda transformación que haga posible superar nuestro actual estado de subdesarrollo.

“La ambición incontrolada dentro del ejercicio de las actividades inherentes a los poderes Ejecutivo y Legisla-

tivo, en el desempeño de los cargos públicos y de administración, así como de los otros campos de la actividad nacional, han generado actos de inmoralidad que el pueblo ha repudiado, lesionando la fe y la confianza ciudadana, y que es imperativo devolver a fin de que sea superado el sentimiento de frustración de nuestro pueblo, el falso concepto que de la acción gubernativa se ha formado ante la pasividad de los llamados a superar situaciones y a cambiar en el orden internacional la imagen que se tiene del Perú de la hora presente.

“En 1963, el pueblo peruano acudió a las urnas electorales con profunda fe y convicción democrática, respaldando con su voto al régimen fenecido y haciéndolo con el propósito de que el Programa de Gobierno, que fue esperanza de renovación y de transformaciones revolucionarias, se hiciera realidad. Nuestra historia registrará el abrumador apoyo popular y la leal y decidida cooperación de la Fuerza Armada al extinguido gobierno, que por lo tanto pudo haber ejecutado su programa de acción. Pero sus dirigentes y los malos políticos, en lugar de dedicar sus esfuerzos a la solución de los problemas nacionales desde el Ejecutivo y Legislativo, despreciando la voluntad popular sólo orientaron su acción a la defensa de los intereses de los poderosos, con prescindencia de las aspiraciones del pueblo. Primó su ambición personal presente y futura sobre el bienestar de la colectividad. Lo evidencian: la indefinición, la componenda, la inmoralidad, el entreguismo, la claudicación, la improvisación, la ausencia de sensibilidad social, caracteres constitutivos de un mal gobierno, que en tales condiciones no debía seguir detentando el poder.

“La Fuerza Armada ha observado no sin preocupación patriótica, la crisis que en lo político, económico y moral ha soportado el país. Tuvo la esperanza de que la unidad de criterios y esfuerzos tendentes a conseguir dentro de los cauces democráticos el bienestar del pueblo, superara tales crisis, sintiéndose también defraudada en este anhelo.

“La culminación de los desaciertos ha tenido lugar en el uso incontrolado y doloso de inconstitucionales facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo, así como

en la deuda solución entreguista dada al problema de La Brea y Pariñas, que evidencia que la descomposición moral en el país ha llegado a extremos tan graves que sus consecuencias son imprevisibles para el Perú. Es por eso que la Fuerza Armada, cumpliendo su misión constitucional, defiende una de sus fuentes naturales de riqueza, que al ser peruana debe ser para los peruanos.

“El pueblo, al comprender la actitud revolucionaria de la Fuerza Armada debe ver en ella el camino salvador de la república y el medio para encausarla definitivamente hacia el logro de los objetivos nacionales.

“La acción del gobierno revolucionario se inspirará en la necesidad de transformar la estructura del Estado, en forma tal que permita una eficiente acción de gobierno; transformar las estructuras sociales, económicas y culturales; mantener una definida actitud nacionalista, una clara posición independiente y la defensa firme de la soberanía y dignidad nacionales; restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto y la observancia de la ley, el predominio de la justicia y de la moralidad en todos los campos de la actividad nacional.

“El gobierno revolucionario declara su respeto a los tratados que en el orden internacional tiene celebrados el Perú; que se mantendrá fiel a los principios de nuestra tradición occidental y cristiana; y que alentarán la inversión extranjera que se sujete a las leyes e intereses nacionales.

“El gobierno revolucionario, plenamente identificado con las aspiraciones del pueblo peruano, le hace un llamado a fin de que confundido con la Fuerza Armada luche para lograr una auténtica justicia social, un dinámico desarrollo nacional y el restablecimiento de los valores morales que aseguren a nuestra patria la consecución de sus superiores destinos.”

Al día siguiente se publicó el “Estatuto del gobierno revolucionario”, que dice:

“Art. 1o. La Fuerza Armada del Perú, recogiendo el anhelo ciudadano y consciente de la impostergable necesidad de poner fin al caos económico, a la inmoralidad administrativa, a la improvisación, al entreguismo respec-

to a las fuentes naturales de riqueza y a su explotación en beneficio de grupos privilegiados, así como a la pérdida del principio de autoridad y a la incapacidad para realizar las urgentes reformas estructurales que reclama el bienestar del pueblo peruano y el desarrollo del país, asume la responsabilidad de la dirección del Estado, con el fin de encauzarlo definitivamente hacia el logro de los objetivos nacionales.

“Art. 2o. El gobierno revolucionario de la Fuerza Armada tiene por finalidad principal alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Transformar la estructura del Estado, haciéndola más dinámica y eficiente para una mejor acción de gobierno.
- b) Promover a superiores niveles de vida, compatible con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país.
- c) Imprimir a los actos de gobierno un sentido nacionalista e independiente sustentado en la firma de defensa de la soberanía y dignidad nacionales.
- d) Moralizar al país en todos los campos de la actividad nacional y restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto a la Ley y el imperio de la justicia.
- e) Promover la unión, concordia e integración de los peruanos fortaleciendo la conciencia nacional.

“Art. 3o. La Fuerza Armada del Perú, identificada con las aspiraciones del pueblo peruano, y representada por los comandantes generales de ejército, marina y fuerza aérea, constituidos en Junta Revolucionaria, asume el compromiso de cumplir y hacer cumplir decididamente el Estatuto y el plan de gobierno revolucionario.

Para este efecto, los comandantes generales de los tres Institutos de la Fuerza Armada, serán al mismo tiempo ministros de Estado en los Despachos de Guerra, Marina y Aeronáutica, respectivamente.

“Art. 4o. La Junta Revolucionaria designará por una-

nimidad presidente de la república a un miembro de la Fuerza Armada.

Los ministros de Estado, con excepción de los de guerra, Marina y Aeronáutica, serán designados por el presidente de la república, con acuerdo de la Junta Revolucionaria, pudiendo ser miembros de la Fuerza Armada o Civiles.

El ministro de Guerra ejercerá la presidencia del Gabinete.

“Art. 5o. El gobierno revolucionario actuará conforme a las disposiciones del presente Estatuto y a las de la Constitución del Estado, leyes y demás disposiciones en cuanto sean compatibles con los objetivos del gobierno revolucionario.

“Art. 6o. El presidente de la república ejercerá las funciones que la Constitución otorga al poder ejecutivo y con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros las del poder Legislativo, mediante decretos-leyes expedidos conjuntamente con los miembros de la Junta Revolucionaria.

“Art. 7o. El gobierno revolucionario respetará los tratados internacionales celebrados por la república peruana.

“Art. 8o. Cada ministro tendrá un asesor técnico, quien será su colaborador inmediato con el fin de asegurar la continuidad en la ejecución de los planes y programas del respectivo portafolio.

“Art. 9o. Los comandantes generales de los institutos armados continuarán rigiéndose, en lo que respecta a su situación militar, por las disposiciones legales vigentes. Al pasar a la situación de retiro, la designación de su sucesor recaerá en el oficial general de mayor antigüedad dentro de su respectivo Instituto.

“Art. 10o. El presidente de la república jurará el cargo y el cumplimiento del presente Estatuto ante la Junta Revolucionaria. Los ministros de Estado lo harán ante el presidente.

“Art. 11. El presente Estatuto no sufrirá modificaciones y será refrendado por los comandantes generales del ejército, marina y fuerza aérea al constituirse en Junta Revolucionaria.”

Los militares dan cuartelazos, no hacen revoluciones.

“Esto explica la desconfianza de los primeros momentos, el escepticismo de algunos sectores populares y la verdadera sorpresa de algunos intelectuales, quienes no podían creer que éste fuera un proceso realmente revolucionario.”¹⁰

En efecto: los militares no hablan de “básicas reformas estructurales”, coto a la explotación de las mayorías “marginadas” y de recuperación de las fuentes naturales de riqueza para los nacionales, con clara referencia a la solución “entreguista” dada al asunto de la Standard Oil. Los militares toman como pretexto para sus golpes “res-tituir la vigencia de la Constitución”, conjurar el “peligro comunista”, etcétera.

Es verdad que los documentos transcritos comprometen la fidelidad del equipo castrense a “los principios de nuestra tradición occidental y cristiana”, y garantizan las inversiones extranjeras “que se sujeten a las leyes e intereses nacionales”.

Estas ponderaciones, sin embargo, sólo completan la definición fundamental del movimiento, que sucesivos textos y actos oficiales no han hecho sino refrendar: los militares tomaban el poder como institución, para ejercerlo indefinidamente por decreto-ley y con una categoría orientación antiimperialista, ni capitalista ni comunista. Entonces, como ahora, implicaron una apertura hacia el socialismo y a la vez hacia el reformismo, a base de una economía mixta, con un Estado fuerte y promotor de todas las transformaciones.

Posteriormente, las fuerzas armadas, a través de sus portavoces, han justificado históricamente su movimiento. Tres textos del presidente Velasco lo aclaran así:

La revolución “se hizo para acabar con una oligarquía dominante y voraz que explotó a la nación, hizo del subdesarrollo el mejor de los negocios y se prosternó ante el oro y las presiones extranjeras . . .” “Pero esa oligarquía no actuó sola. Cuando el Perú estuvo listo para emprender los cambios salvadores que su pueblo reclamaba, hubo quienes concertaron alianzas y coaliciones con los ene-

¹⁰ Velasco Alvarado, Juan, *La voz de la revolución*, Lima, Oficina Nacional de Información, 1970, p. 274.

migos tradicionales de los pobres . . . para evitar que se realizaran . . .”

“El ordenamiento tradicional contra el cual surgió nuestra revolución fue un ordenamiento capitalista, y conocemos muy bien la profunda raíz de injusticia que él encierra porque ese fue, precisamente, el sistema bajo cuya égida llegamos a ser una nación dependiente y subdesarrollada.”

“La presencia usurpadora de la empresa extranjera constituyó el símbolo de toda una época de oprobio . . . y de una mentalidad entreguista y farisea que llevó a quienes gobernaron este país a prosternarse ante la fuerza del imperialismo.”¹¹

¿Quiénes son esos hombres que a pesar de su formación profesional y del papel desempeñado en la historia del Perú como gestores de las clases dominantes y de los intereses norteamericanos suscribieron semejante compromiso ante el pueblo? Desde el primer momento en que asumieron el poder, su lenguaje político denota una madurez y una concisión de esas que sólo se adquieren estudiando y reflexionando. La clave maestra para entender el movimiento peruano radica precisamente en *los orígenes, la composición socioprofesional y la evolución ideológica del grupo castrense*.

2. Antecedentes del grupo militar

Los militares han sido el factor decisivo de arbitraje en la mayoría de los ciento cuarenticinco años que lleva el Perú de vida independiente. La obra positiva y la negativa realizadas desde el poder les corresponde si no en mayor, en igual proporción que a las clases dominantes. Veinticuatro coroneles y ocho generales han ocupado la presidencia de la república o gobernado dentro de Juntas durante los periodos de transición. Casi en todos los casos, los militares no han adquirido el poder por la vía electoral. Sólo en el siglo xx y antes de 1968, ciento setenticuatro militares en servicio activo ocuparon cargo de ministro: noventidós la cartera de la Defensa y ochenti-

¹¹ Velasco Alvarado, *op. cit.*, p. 152 y s., 213, 125.

dós otras carteras; en mayores números han sido subsecretarios, parlamentarios y diplomáticos.

El golpe de octubre de 1968 es el sexto de los dados en los últimos treinta años, el quinto de los que tienen éxito y el único que ha producido un gobierno permanente en su totalidad dirigido por militares.¹² La mayor parte de esos golpes fue encabezada y aprovechada por caudillos del ejército; casi todos duraron poco y sólo tuvieron por objeto derrocar a un régimen y abrir a continuación procesos electorales manipulados. Dos veces el cuartelazo fue dado por las fuerzas armadas en pleno: la primera en 1962 y la segunda en 1968; ambos casos tienen la particularidad de que los puestos claves se reparten entre las tres armas, representadas por sus jefes de mayor gradación.

Semejante participación en la historia del país y en la responsabilidad por su atraso y su dependencia es la base comparativa para evaluar la magnitud del cambio ocurrido en octubre de 1968.

Como no podía ser de otra forma, la guerra de 1879 entre el Perú y Chile dejó honda huella entre las fuerzas armadas peruanas. Los teóricos militares atribuyeron la derrota a la debilidad y a la incapacidad de todo el sistema institucional del país, y especialmente de la clase que entonces lo dirigía; esta fue la primera confrontación de los militares con los oligarcas de la tierra y uno de los móviles para que buscaran nuevas alianzas con los sectores burgueses emergentes. No hay que pasar por alto que aquella época coincidió con los albores del capitalismo moderno en el Perú.

A partir de la guerra perdida y con la obsesión del revanchismo —que apenas comienza a desaparecer como preocupación fundamental de los militares peruanos—, el Alto mando emprendió una carrera armamentista cada vez más acelerada, sin reparar en los sacrificios que implicaba para la nación.

¹² Villanueva Víctor, *¿Nueva mentalidad militar en el Perú?*, Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1967, para la mayoría de los datos sobre las fuerzas armadas peruanas que se usan a continuación. Villanueva se ha especializado en el estudio de ese grupo; varias son sus obras sobre el tema. Cf. "Bibliografía", al final de este libro.

En 1965, la situación de las fuerzas armadas en los países que hoy forman el Pacto Andino era así:

<i>Países</i>	<i>Presupuesto militar en mill. de d.</i>	<i>Porcentaje del PNB</i>	<i>Núm. de hombres</i>	<i>Núm. de navíos</i>	<i>Núm. de aviones</i>
Perú	114	3.5	54,700	41	250
Chile	104	2.5	60,000	46	221
Colombia	69	1.3	48,500	36	150
Ecuador	23	2.0	20,000	18	110
Bolivia	16	2.0	15,000	—	70

Fuente: Caretas, Lima, VII/1968, citando datos del Senado de los Estados Unidos.

Dos años más tarde y en momentos en que la partida destinada a Defensa en el Perú representaba el 18.9% del presupuesto de la nación, el gobierno de Belaúnde dotó a la fuerza aérea de dieciséis aparatos supersónicos Mirage, provocando incluso el desagrado del presidente Lyndon B. Johnson porque el negocio no se hizo con los F-5 norteamericanos. Cada Mirage costaba 1.200,000 dólares. Poco después se compraron seis bombarderos ingleses Canberra, a razón de 4.8 millones de dólares cada uno.

En 1968 y proporcionalmente al resto de las fuerzas armadas, había en el Perú cinco generales por uno de Estados Unidos; la proporción de almirantes y vicealmirantes era casi la misma, y en la aviación subía a más del doble. Esto significa que había un general por cada ochenta y ocho oficiales, un vicealmirante o contralmirante por cada veintiocho oficiales de marina; en la aviación un general por cada dieciséis oficiales y lo que es el colmo de la distribución técnica, más coroneles que comandantes, mayores y alféreces.¹⁸

Tan deforme e hipertrofiada burocracia revertía en un hecho de importancia política: tomando en cuenta el orden jerárquico, las decisiones emanaban *totalmente* del mando superior; vale decir, el equivalente de la clase alta dentro de las fuerzas armadas. Había también otra consecuencia: en las decisiones que tomaba el Comando Con-

¹⁸ Villanueva, *op. cit.*, p. 269 y s.

junto pesaban desproporcionadamente los jefes de la marina y la aviación, a despecho de representar fuerzas considerablemente menores que las del ejército. Como después se explica, estos jefes se reclutan entre clases mucho más altas que los generales y representan el ala conservadora de la institución armada.

Es natural que el costo, la prepotencia y la actitud antidemocrática de las fuerzas armadas en un país donde las condiciones mayoritarias de vida figuran entre las peores del mundo, les hayan concitado malquerencia y hasta odio.

Pero este rol histórico no ha sido impuesto por iniciativa propia sino que en el fondo se desprende de las relaciones de clase y de la estructura del poder. La oligarquía y la burguesía empresarial que la sucedió como clase dominante son grupos minoritarios que se hacen del gobierno a través de los medios típicos de la falsa democracia representativa, y usando la corrupción y el halago servil se valen de los militares para defender sus propios intereses. Este género de alianzas produce indefectiblemente un poder compartido, con abusos y deslealtades ocasionales entre las partes, y se mantiene en tanto el sector hegemónico tiene vigencia histórica. Son siempre las clases emergentes y la evolución de la economía las que superan esa vigencia. Desde la segunda guerra mundial el sector de empresarios y la clase media representaron los elementos dinámicos de la sociedad, ampliados cada vez más por los sectores populares organizados. Al mismo tiempo, la dirigencia de las fuerzas armadas sale de la clase media e incrementa su identificación con ella. Mas una cosa es un elemento dinámico de la sociedad y otra un factor revolucionario o verdaderamente reformista; hasta el régimen de Belaúnde las clases dominantes no fueron ninguna de las dos cosas. A lo largo de todo el periodo se impusieron los diversos modelos del imperialismo norteamericano, siempre en alianza con los sectores hegemónicos.

De todo ello se desprende que los militares fueron corresponsables del subdesarrollo y de la dependencia, y

servidores primero de la oligarquía y después, de la burguesía empresarial y del imperio.

Durante el último decenio la burguesía fracasa en todos sus intentos para resolver la crisis nacional e insurgen la clase media y los sectores populares contra el sistema; los gobiernos en turno ceden a las fuerzas armadas todo el poder en las decisiones para defenderse, revelando una debilidad insuperable que los militares no podían dejar inadvertida. Los Estados Unidos, por su parte, se habían encargado de construir la superioridad material y política de las fuerzas armadas, hasta el punto de convertirlas en el garante por excelencia del imperio, mucho más eficaz que las estructuras capitalistas; esta estrategia fue multiplicando el sacrificio de los intereses nacionales del Perú a los intereses externos, a lo cual los militares tampoco permanecieron indiferentes.

Al cobrar conciencia de su enajenación y a través de contingencias profesionales que más adelante se estudian, los militares comprendieron su deber nacionalista y su responsabilidad —que ningún sector social o político podía asumir en esos momentos— como agentes del cambio profundo de la sociedad peruana. Había terminado su desempeño instrumental y arbitral, para transformarse en un rol directivo y hegemónico. El manejo de la fuerza y de la política estaban ya en las mismas manos.

3. *Análisis del liderazgo*

El grupo que subió al poder en 1968 constituye una verdadera élite de las fuerzas armadas. Todos los generales son egresados de la Escuela Militar, diplomados de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra y excepto dos —el presidente Velasco Alvarado y el general Rodríguez, jefe de la unidad blindada, que es la más poderosa del ejército—, pasaron por el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) y ocuparon los primeros puestos en sus respectivas promociones. Iguales méritos tienen los jefes de la marina y de la aviación.

La preparación académica de los oficiales peruanos es una de las mejores de América. “Si tomamos cada promoción de oficiales según el orden de mérito de egreso de la

academia respectiva y dividimos el total en cuatro partes iguales, veremos que, mientras en el ejército peruano el 69.9% de los que alcanzan la categoría de general pertenecen al primer 25% de la promoción, en Estados Unidos sólo llegan a esa categoría el 36.4% de ese primer cuarto. Del último 25% de cada promoción en el Perú sólo llegan a ostentar las estrellas de general un 8.8%, mientras que en el país del Norte llega el doble, o sea el 16.9%.”¹⁴ En 1940 sólo el 70% de los generales procedía de la Academia Militar; en 1960 la proporción llegaba al 100%.

Los jefes del movimiento nacieron entre 1910 y 1919 y obtuvieron su rango a los cincuenta y un años de edad y con veintiocho años de servicios, tras desempeñar los más altos cargos de sus respectivas armas. Viven con cierta modestia, trabajan el doble que sus empleados y manejan la administración pública con una honestidad que no regatean ni siquiera los más enconados enemigos de su gobierno. Definitivamente, para ellos el poder no es un negocio. Entre este año y el siguiente varios de ellos entrarán en retiro, según los reglamentos militares. A su sueldo, que oscila entre 500 y 600 dólares mensuales, sumarán una gratificación de unos 14,000 dólares, todo lo cual les redondea una jubilación de casi mil dólares mensuales. Esta suma equivale al ingreso de un profesional distinguido en el Perú; pero está por debajo del que percibe la clase alta y desde luego, muy por debajo de lo que perciben los jefes militares en muchos países latinoamericanos.

Casi la mitad de los trece generales y almirantes que ocuparon los puestos claves del gobierno en 1968 están conectados con militares por descendencia directa o parentesco cecano. Uno de ellos es hijo de un general que fue tres veces presidente de la república sin proceso electoral; dos ministros son hijos de generales que integraron el gabinete de gobiernos *de facto*. En conjunto se trata de un grupo de tradición militarista, como ocurre con buena parte de la oficialidad en casi todo el mundo.

¹⁴ Villanueva, *op. cit.*, p. 274.

Siete de los jefes del movimiento proceden de la capa alta de la clase media y los demás, de la capa media de esa misma clase o de la pequeña burguesía. No hay que buscar en la ubicación clasista, pues, la sensibilidad popular del régimen. Los que proceden de cuna humilde son unos cuantos y significativamente, el presidente Velasco, que empezó su carrera como soldado raso. Ninguno de los jefes está entroncado familiarmente con la oligarquía; pero sus apellidos son típicamente europeos, lo cual próxima. La discriminación racial ha sido una de las lacras de la sociedad peruana y pasará tiempo antes de que también los hace ajenos a una ascendencia india al menos se supere; el color de la piel, es decir el grado de mestizaje, ha tenido mucho que ver en la configuración de las jerarquías dentro de las fuerzas armadas durante los últimos treinta años. Si tuviera que identificarse a los miembros del gobierno militar con las aspiraciones, los intereses y la cosmovisión de una clase, diríamos que pertenecen a la clase media; varios altos jefes, incluyendo a Velasco Alvarado, así lo subrayan públicamente.

Esto no es óbice para que a semejanza de muchos miembros de la capa alta de dicha clase, un jefe posea cinco propiedades inmuebles, cinco tengan terrenos en zonas urbanas y rurales, y siete posean acciones de empresas mineras, industriales, de transportes o urbanizadoras, o en los clubes sociales de la alta burguesía limeña. Estos detalles se saben porque cumpliendo por primera vez con la ley de responsabilidades, todos los integrantes del gobierno militar hicieron puntual declaración de sus bienes al mes de tomar posesión de sus cargos. Casi todos son dueños de inmuebles y su fortuna personal asciende a alrededor de 25,000 dólares; sólo un funcionario tiene 125,000 dólares de capital.

Es imposible que con su probada capacidad crítica y autocrítica, los hombres del gobierno ignoren que hay buenos y malos militares; en todo caso, no hay una sola declaración pública en que lo admitan. En cambio, a menudo se refieren a los "buenos" y a los "malos" peruanos, dentro de una valoración política extensiva lo mismo al pasado que al presente. Los discursos del primer

mandatario abundan en ataques frontales contra la oligarquía; sólo de manera muy general y con cuidadosa dedicación a ciertos grupos políticos, critican a la burguesía por su comportamiento en los gobiernos anteriores. Pero ningún militar se siente culpable de la responsabilidad que compete a la burguesía como clase —a pesar de que a ella pertenecen— en la política que ha mantenido al país en el atraso, la deformada estructura capitalista y la supeditación al imperio.

Esta reticencia se debe a lo que Wright Mills llama *concepción metafísica de la realidad como entelequia esencialmente militar*. A pesar de los notables progresos ideológicos de los militares peruanos, una rígida formación —o deformación— profesional les impide superar del todo los valores atribuidos a la jerarquía, la autoridad, la disciplina y el espíritu de cuerpo, todo lo cual pretende mantener a las fuerzas armadas más allá del bien y del mal, algo así como si fueran símbolos patrios. Esta es una de las debilidades que sufren en el ejercicio de la política y para admitir o promover la movilización social, una de cuyas condiciones resolutorias es compartir el poder.

4. *Politización de los militares*

a) *El CAEM*

Uno de los aspectos más desconcertantes del grupo militar que gobierna en el Perú es su capacidad técnica, su nivel de politización y su visión conjunta de la problemática nacional. Mucho se ha especulado sobre el origen de estas cualidades. Hizo fortuna la noción de que el CAEM es el centro formativo de toda la transformación ideológica de los mandos; a esclarecer la verdad dediqué considerable tiempo de mi trabajo de campo.

El CAEM fue fundado hace veinte años durante la presidencia del general Odría, de acuerdo a una concepción puramente militar emanada de la confrontación entre los bajos niveles de las fuerzas armadas peruanas y los ejércitos modernos que habían actuado en la Segunda Guerra Mundial. Aunque ningún militar habla de esto en el Perú, es indudable que uno de los estímulos funda-

mentales del cambio fue la rivalidad con Chile; indicio de ello es que al centro del gran patio del CAEM se alza la estatua del coronel Francisco Bolognesi, héroe caído en la batalla del Morro de Arica, decisiva en la guerra de 1879 entre las dos naciones.

Debo al general José del Carmen Marín, autor principal de los planes de modernización de las milicias peruanas y primer director del CAEM, los datos empleados en esta sección.

Las fuerzas armadas peruanas carecían de unidad de comando y de acción; este defecto se hizo patente en la guerra de 1941 contra el Ecuador. En 1948 se fundó una comisión militar especial para elaborar las leyes destinadas a llenar dichas lagunas. Las ideas principales que las orientaban procedían del general Marín, preparado en las escuelas de altos estudios militares de Francia, en aquel entonces influidas por teóricos colonialistas como el general Salan, de notoria importancia en la guerra de Argelia.

Las directrices de la planificación eran:

a) Hacer un planteamiento estratégico de las operaciones militares, partiendo de una visión integral del país;

b) Todos los aspectos de la política conciernan a los militares, porque la victoria o la derrota se elaboran en tiempos de paz.

c) Una adecuada solución a los problemas de la paz requiere un profundo conocimiento de los recursos existentes o potenciales, conocimiento del que carecen todas las instituciones peruanas.

d) La defensa nacional no es un fin sino un medio, y debe basarse en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del hombre, individual y socialmente considerado.

e) La política de bienestar nacional debe planificarse. La planificación del desarrollo es fundamental porque los recursos son deficitarios y no crecen en la misma proporción que las necesidades; esto sólo puede lograrse con una visión global de la sociedad y con una armonización entre todas sus fuerzas.

f) Hay que dar a la mayoría de los peruanos un con-

junto de satisfactores y de posibilidades de mejorar, a fin de que se sientan impulsados a defender una situación creada; de lo contrario no se identificarán con las fuerzas armadas cuya misión es la defensa nacional.

g) El “enemigo interno” recurre indefectiblemente a la violencia si no se procura su bienestar y su seguridad. A este respecto se tenía en cuenta que el 0.6% de la población poseía el 20% de la tierra y el 90% de la población sólo el 10% de la tierra. Estas y otras inequidades socioeconómicas pueden conducir a estallidos agravados por la ignorancia y el resentimiento.

Las fuerzas armadas aceptaron estas premisas y por un lado, emprendieron la “acción cívica” para aliviar los problemas de la gente en las zonas más deprimidas o explosivas, y por otro crearon el CAEM, con el objeto de investigar. Fue el ejército el que tomó parte en ambas actividades en un principio —en la primera promoción del CAEM sólo había un marino y un aviador—; luego participaron las tres armas.

A partir de la cuarta promoción se incorporaron también al CAEM, para aprender o enseñar, altos funcionarios civiles de los ministerios. Este fue el primer contacto estrecho entre los militares y los civiles a altos niveles de responsabilidad y de trabajo.

El curso del CAEM duraba y todavía dura un año, con cinco meses de estudios militares —algunos de los cuales no se impartían a los asistentes civiles— y siete meses de estudios y prácticas socioeconómicos. En tiempos del presidente Prado los estudios militares aumentaron a nueve meses y los otros disminuyeron a tres, porque el primer ministro Pedro Beltrán, líder de los conservadores, estimó que era “peligroso que los militares supieran esas cosas”.

Los programas del CAEM hacían hincapié en el aprendizaje de métodos y en la investigación directa de realidades nacionales, buscando soluciones propias que de ninguna manera se proponían como recetas en bloque. “Ni adaptar ni adoptar”, era una de las divisas de la programación. Los trabajos del CAEM, que realizaba en equipo toda la promoción, se enviaban al gobierno a título de “observaciones”; pero nadie les hacía caso: antes bien,

se las miraba con recelo, como si se tratase de prácticas para tomar el poder o para menoscabar la autoridad civil. A medida que los gobiernos demostraban su incapacidad para llenar los vacíos observados después de la segunda guerra no sólo en el orden militar sino en el económico y el social, el CAEM se sentía obligado a redoblar sus esfuerzos; estas condiciones lo indujeron también a mantener los proyectos dentro de un criterio utilitario y para finalidades concretas. El Comando Supremo de las fuerzas armadas aprobaba todos estos planes y métodos de trabajo.

Una de las normas de la docencia del CAEM era inculcar entre jefes y oficiales *humildad por lo que no sabían y respeto por quien sabía*. Los niveles de docencia y de investigación eran modestos —y siguen siéndolo—, como no puede esperarse otra cosa de sólo un año de estudios. Sin embargo, abrían horizontes, contribuían a despertar conciencia de la modernidad y de la actitud científica para enfrentar y resolver los problemas, y estimulaban vocaciones para continuar estudios. Se estudiaba problemas, no asignaturas, y cada promoción se compenetraba de lo hecho por la anterior y adquiría conciencia de la misión permanente de las fuerzas armadas en estos campos; los asistentes a los cursos no se llaman “alumnos” sino “participantes”.

En la labor del CAEM jugaron rol básico no tanto el profesorado cuanto los conferencistas invitados a exponer dentro de sus diversas especialidades. Casi todos los conferencistas eran civiles bien calificados, y algunos, extranjeros. Gran impacto tuvieron las conferencias del padre Lebré, que había investigado la realidad colombiana y brasileña, y que reveló a los participantes del CAEM datos e interpretaciones sobre la pésima situación socioeconómica de las grandes mayorías en el Perú.

En 1958 fueron militares a Francia a estudiar técnicas antsubversivas; estuvieron en Argelia, recibiendo enseñanzas prácticas de las tropas coloniales. La influencia francesa entre los militares peruanos fue tradicional y única hasta que alrededor de 1960 empezó a arreciar la influencia norteamericana. Ya desde recién pasada la

segunda guerra los Estados Unidos invitaban a jefes y oficiales del país a giras de estudio, dentro de una campaña de penetración ideológica que por lo demás se extendía a todos los militares latinoamericanos. El general Marín, sin embargo, niega que la línea del Pentágono haya tenido la más mínima influencia en la orientación del CAEM, al menos durante el tiempo que él lo dirigió. Según él, tampoco es cierto que la CEPAL haya dado a la organización normas para el estudio o la planificación del desarrollo; lo único que aconsejó (hacia 1962) fue un orden de prioridades en los trabajos, comenzando por un esfuerzo para diagnosticar la situación nacional y proponer acciones concretas en sus diversos campos.

Confirman los informes del general Marín varios universitarios que fueron profesores o conferencistas en el CAEM entre 1950 y 1960. Estos profesionales pertenecían a dos órdenes de ideas, eran académicos puristas con muy poco interés en la política, o gente más o menos avanzada, pero siempre escogida por su ideología a lo sumo reformista y en ningún caso marxista o revolucionaria. Tres ex profesores del CAEM de la década mencionada —un ex aprista, un ex trotskista y un socialprogresista— coinciden en la siguiente observación: entre los graduados del CAEM muchos iban a realizar estudios cortos a nivel de posgraduado a Estados Unidos, de donde en general regresaban anticomunistas, pero no proyanquis.

En lo fundamental el CAEM sigue apegado a sus normas iniciales. Tras un periodo preparatorio de dos meses, durante los cuales se actualizan conocimientos de economía, sociología, teoría del Estado y métodos de investigación, la promoción de participantes, que se compone de treinta y cinco a cuarenta oficiales de Estado Mayor —casi todos con grado de coronel— y funcionarios de ministerios —nivel de Director General— eligen el problema que van a investigar, o bien atienden el encargo específico del Alto Mando al respecto. Entre los estudios realizados están el de la situación de la siderúrgica de Chimbote, la del problema agrario del valle de La Convención —que tuvo por objeto principal localizar las causas de la subversión dirigida por Hugo Blanco y las diver-

sas opciones socioeconómicas para contrarrestarla— y la reciente sobre la reforma educativa, que creó una situación tirante con el ministerio de Educación y al final ayudó a suavizar el “extremismo” del informe publicado por el gobierno. Actualmente la promoción del CAEM estudia el desarrollo de una amplia región selvática del Amazonas, a pedido del gobierno.

El valor que tienen estos estudios es su objetividad, el gran número de datos acumulados en los trabajos de campo y una interpretación independiente de la política de grupos o de intereses. Se trata de buenos estudios *preliminares*, que resultan indispensables para la planificación definitiva.

El CAEM promueve una amplia discusión a lo largo de los trabajos de sus participantes, de acuerdo con el principio de que *las ideas se exponen, no se imponen*. Ni el Alto Mando de las fuerzas armadas ni la dirección del centro en concreto imponen criterios. Nunca se han fabricado ideologías en el CAEM, ni se ha adiestrado gente para gobernar; la utilidad de sus graduados está a nivel de asesoría y de conocimiento adquirido en relación directa con determinados temas, en función de la seguridad nacional. Tampoco se enseñan métodos anti-subversivos ni se crea espíritu o grupo insurreccionales, porque los participantes, luego de obtener sus certificados, se dispersan. No se ha evaluado la influencia de los estudios del CAEM sobre los participantes; mas desde luego, no sirven para “cambiar de mentalidad” sino a lo sumo para avivar el sentido crítico sobre el país y la conciencia de que si no mejora la realidad socioeconómica, mal puede mejorar la defensa nacional.

En resumen, lo que sobre todo importa subrayar es que el CAEM no tuvo influencia decisiva en los golpes de 1962 y 1968, ni en la resolución de los militares de ejercer por sí mismos el poder. Sin embargo, sus enseñanzas y sus prácticas, así como los contactos que abre con los problemas vivos y con los especialistas que los conocen mejor, no pueden desglosarse del conjunto de factores que ha determinado el cambio de mentalidad profesional en los militares, y su convicción de que hay que superar las

viejas estructuras que nutren la desigualdad y la marginalidad.

Mucho mayor influencia en la politización de los oficiales, en su actitud crítica respecto a los gobiernos civiles anteriores al de 1938 y en la formación de una conciencia de que sólo las fuerzas armadas podían promover los cambios indispensables en el país, tuvieron las Escuelas de Inteligencia, y en particular la del ejército. Durante tres años los estudiantes reciben allí cursos de estrategia militar, de inteligencia, finalidades del Estado y política de bienestar y de seguridad. Se hace hincapié en la fijación de metas y en la acción para lograrlas. Los oficiales salen preparados para actuar en los organismos de decisión —jefaturas—, de asesoramiento —tipo COAP—, de ejecución —ministerios— y de información e inteligencia. La educación es bastante más profunda para los que hacen el curso superior de inteligencia, donde se analizan los factores sociológicos y económicos, así como el potencial del país.

Aunque todas estas enseñanzas no son determinantes para formar una ideología, *contribuyen a cimentar el nacionalismo, conocer las causas del descontento e interesar a la oficialidad en el desarrollo integral*. A juzgar por los programas de estudios y por las existencias de las bibliotecas, las Escuelas de Inteligencia no profundizan en estudios marxistas, pero tampoco en ideas antimarxistas. La orientación de los estudios económicos es más bien neocapitalista y desarrollista; entre los libros de texto figuran los de Schumpeter, Myrdal, Bartès, Sorokin y Marshall. Se estudia a título de información, sin imponer líneas. La tribuna de las Escuelas de Inteligencia es, sin embargo, menos libre que la del CAEM, donde en cambio la biblioteca es muy pobre y está cuidadosamente expurgada de todas las obras de marxismo. En las bibliotecas de ambos centros, en cambio, abundan manuales norteamericanos sobre contrainsurgencia y divulgación de tipo "anticomunista". Todos los profesores y los directores de ambos centros insisten enfáticamente en que los programas nunca han estado influidos por la po-

lítica cultural militar norteamericana, ni ha habido profesores o asesores yanquis.

Hasta 1968, el Alto Mando de las fuerzas armadas veía con cierta desconfianza a las Escuelas de Inteligencia y sobre todo al CAEM —al que conceptuaba “algo comunista”—, por parecerle que tendían a preparar oficiales demasiado independientes y críticos que amenazaban la disciplina; desde el movimiento de 1968, el equipo del gobierno ha avanzado ideológicamente mucho más que el resto de las fuerzas armadas, hasta el punto de que algunos ministros piensan que el CAEM ha sesgado a la derecha. Lo que ocurre es que en todas las escuelas de estudios superiores castrenses hay necesariamente un énfasis en la visión militar de la temática, mientras que el gobierno tiende rápidamente a hacerse de una visión política; ésta es, de necesidad, más ágil y avanzada que la otra.

b) *Impacto de las guerrillas*

Las guerrillas del Perú tuvieron las mismas causas económicas, sociales, políticas, psicológicas e internacionales que en otras partes de la América Latina, aunque estallaron un poco después, debido al paréntesis de esperanza y de participación de masas que abrió el gobierno de Belaúnde.¹⁵

El primer brote de violencia se produjo en la zona del Cuzco, donde bajo el liderazgo de Hugo Blanco los campesinos ocuparon multitud de haciendas en el valle de La Convención; este movimiento, típicamente agrario, se propagó con celeridad en el sur y el centro de la cordillera andina.

Siguió el grupo de Luis de la Puente, que bajo el nombre de Movimiento Izquierdista Revolucionario se había separado del APRA en 1959; se dividió en tres fuentes para actuar también en las inmediaciones de la sierra.

Luego surgió el Ejército de Liberación Nacional, des-

¹⁵ La presencia del comandante Ernesto Guevara en Bolivia tuvo especial repercusión en el Perú, donde según los estudiosos de la violencia en la región, estuvo el *Che* por corto tiempo.

prendimiento del Partido Comunista, bajo las órdenes de Héctor Béjar, que eligió como campo de operaciones la región de Ayacucho.

En la misma época y sin conexión con los movimientos guerrilleros, los trabajadores ocuparon veintidós empresas metalúrgicas en Lima y Callao.

El gobierno fue tomado de sorpresa por estos brotes de violencia. Comenzó por negar primero su existencia y luego su índole política, con el fin de conservar la imagen de estabilidad del país y la confianza de los Estados Unidos como inversionistas y prestamistas. Pero la derecha extrema estaba vigilante y denunció el “peligro” en sus periódicos, con dos objetivos claros: desacreditar la autoridad del gobierno e incitar a las fuerzas armadas a la represión.

Los militares habían resuelto permanecer al margen de estas misiones, que consideraban policiales e indignas de su categoría. Siguiendo el esquema del Pentágono, desde que la revolución cubana efervorizó a las masas y a las izquierdas, comenzó una “acción cívica” de tipo paternalista y reformista para aliviar las tensiones y “mejorar la imagen de las fuerzas armadas”. Mas la persistente campaña de alarma e incitación que la extrema derecha urdía —apoyada con objetivos coincidentes por el APRA— dio al fin sus frutos: los militares aceptaron el compromiso de “salvar a la patria”, a cambio de asumir virtualmente el poder.

Hasta esa época suscribían los puntos de vista teóricos y estratégicos de sus congéneres norteamericanos sobre la violencia. Para ellos todos los brotes de descontento en el Perú eran de inspiración comunista, a despecho de que el PC peruano, siguiendo la línea coexistencial de la URSS estaba contra la violencia y atacaba duramente a quienes la practicaban; sin omitir a Blanco, a quien acusaban de “trotskista agente del imperialismo y de la policía”. Según el PC, los que se alzaban en armas cometían la peor traición contra la clase trabajadora, pues le obstruían la defensa de sus intereses por medios legales que estaban abiertos.

Empleando los procedimientos más brutales, el ejér-

cito liquidó a las guerrillas y al movimiento campesino en general en unos cuantos meses, entre 1965 y 1966, y la policía hizo lo mismo con los brotes urbanos. El saldo de estas acciones fue: ocho mil campesinos muertos y tres mil seiscientos presos, catorce mil hectáreas de cultivo arrasados por el fuego y el napalm, noventa y tres caseríos con diecinueve mil habitantes desplazados, y buen número de detenidos en las ciudades; el ejército sufrió cincuenta y seis bajas.¹⁶

Pero el levantamiento campesino y el sacrificio de las guerrillas causó un impacto imborrable, y "constituye una de las causas mayores de la presente aceleración del proceso de cambio de la sociedad peruana".¹⁷ Lo que los militares y sobre todo el ejército habían comenzado a vislumbrar a través de sus estudios y sus prácticas de campo, se aclaró y se definió con su inmersión en conflictos que llevaban al hombre a la desesperación hasta la entrega de su vida. Los jefes de la represión comprobaron que no se trataba de "comunistas" manejados con hilos desde metrópolis extranjeras; que algo sórdido y básicamente injusto había en las estructuras ancestrales del campo y de la economía en general; que el "orden" estaba establecido para ventaja de los privilegios de unos cuantos, y que las fuerzas armadas servían a ese orden. Por primera vez, "en forma sistemática, la institución castrense dio comienzo a la impostergable tarea de estudiar la realidad del Perú, de manera ordenada y profunda. Y del esfuerzo así orientado no sólo surgió un más cabal conocimiento de los problemas del país, sino también un sentido depurado de nuestra más alta responsabilidad ante las grandes cuestiones nacionales. Aquí, por lo tanto, contribuyó en forma decisiva a labrar la nueva conciencia de la fuerza armada del Perú, y, al hacerlo, se le dio a este país la indispensable base institucional desde la cual se hizo luego posible emprender el rumbo venturoso de los grandes cambios políticos".¹⁸

¹⁶ Mercado, Roger, *Las guerrillas en el Perú*, Lima, Perú, Fondo de Cultura Popular, 1967.

¹⁷ Frías, *Nacionalismo y autogestión*, op. cit., p. 32.

¹⁸ Velasco Alvarado, op. cit., p. 175.

5. *Contradicciones intergrupales*

El gobierno militar dista mucho de ser una unidad monolítica; hay diferencias entre las armas, las personalidades y especialmente las ideologías. En la marina y la aviación existió siempre una proclividad aristocratizante, por su reclutamiento clasista y por la falta de contacto directo entre esas armas y la realidad nacional. Las bases de la marina están en lo mejor de las ciudades, segregadas de los anillos de miseria y del drama del campo; las propias operaciones de la aviación reclaman aislamiento, vida endógama de la oficialidad y una estructura jerárquica donde son más los que mandan que los que obedecen.

La participación de los jefes de las tres armas en los planes y la realización del golpe de 1968 no fue, ni con mucho, la misma; el peso de los jefes del ejército tuvo preponderancia y aún la tiene para orientar la política con sensibilidad popular.

Con una que otra excepción, los ministros y los funcionarios menos avanzados del régimen son marinos o aviadores. Es sintomático que los cambios en el gabinete conforme se profundiza la evolución, hayan ocurrido precisamente entre ellos.

El líder de la fracción menos progresista del gobierno resulta el general Montagne, emparentado con la jerarquía eclesiástica y relacionado con la alta burguesía; es el jefe de las fuerzas armadas y ministro de la Defensa. La derecha y desde luego el gobierno de los Estados Unidos, cifran en la influencia de Montagne más esperanzas que en ningún factor contrarrevolucionario. Hasta ahora, sin embargo, el alto jefe actúa sin salirse del marco del interés común a la institución armada, reduciendo su inconformidad a presiones —a veces seguidas de choques bastante violentos con otros líderes del gobierno— y a declaraciones unilaterales contra la radicalización del movimiento. El general Montagne llegará a la edad de jubilarse en 1972 y se tiene por seguro que no se hará fuerte para conculcar un principio tan rigurosamente respetado por los militares peruanos (también se da por

seguro —hay que advertirlo— que la jubilación no se impondrá al presidente Velasco Alvarado, tomando en cuenta, como hecho objetivo, la conveniencia *política* de que permanezca en su cargo).

En el otro extremo se encuentra el presidente Velasco Alvarado, quien compagina hábilmente su doble rol de personero del ala más avanzada —o por lo menos simpaticante de buena parte de las iniciativas principales de este grupo— y de jefe del gobierno, o sea mediador entre los polos opuestos. Algunos opositores al régimen interpretan la dicotomía de Velasco diciendo que es mucho más audaz en sus discursos que en las decisiones de gobierno en las cuales participa.

El enfrentamiento entre las alas de las fuerzas armadas no desaparecerá con el retiro de Montagne porque depende de las ideologías de la inevitable radicalización generada por la praxis política con su inherente definición de clase.

Las fuerzas políticas y económicas del país están muy conscientes de la dualidad temperamental e ideológica de los militares, que epitomiza la contradicción interna principal del régimen. Se menciona con insistencia —y nos parece que por lo general cerca de la verdad— a los ministros, jefes de unidades y altos funcionarios alineados a favor de una u otra de las corrientes en pugna. El régimen, como tal, tiene la habilidad de no intervenir en este juego para rectificar o para confirmar; se limita, tesonera y sistemáticamente, a lograr su unidad sobre lo fundamental y a expresar consenso en los momentos en que sus enemigos prueban fuerzas con mayor encono.

Porque los militares se dan cuenta de que la mejor garantía de permanencia del régimen es la unidad entre ellos, y de que su rompimiento conllevaría el fracaso del movimiento y el desahucio histórico de la institución armada. El choque de ningún modo se reduciría al tipo de conflictos que suelen arreglarse merced al “espíritu de cuerpo”, sino que probablemente llevaría a una confrontación violenta y al exterminio de los perdedores. De ahí que los litigios internos se estén resolviendo a puerta cerrada; las decisiones finales son respaldadas por una-

nimidad, aunque no reflejen el pensamiento de las minorías

Uno de los rasgos más importantes del nuevo poder es la independencia de la institución armada respecto a partidos y grupos de presión. Casi todos los jefes son católicos y muchos fueron cursillistas: no es raro que en sus escritorios tengan junto a fotografías de familia, imágenes religiosas. Pero ni ahora ni desde hace largo tiempo los militares peruanos son aliados o gentes de la Iglesia. El liberalismo es la espina dorsal de su formación y su única base ideológica común. De aquí se concluye, significativamente, que tanto el ala conservadora como el ala progresista son minorías. Hay indicadores suficientes para asumir que a espensas del centro mayoritario crece más la segunda que la primera, lo cual podría deberse, principalmente, a la influencia personal de Velasco Alvarado.

CAPÍTULO III

COMPOSICIÓN DEL GOBIERNO

LA ESTRUCTURA del gobierno ha sido objeto de cambios fundamentales desde 1969, en parte para adecuarla a las jerarquías institucionales del orden militar y principalmente, para responder a modernos conceptos de administración pública y a la eficiente ejecución de los planes de trabajo del nuevo régimen.

Integran el gobierno un organismo ejecutivo y un organismo judicial. El primero, cuyo jefe es el presidente de la república, está compuesto por quince ministerios, uno de los cuales, el de la Defensa Nacional, está desempeñado por un funcionario con el rango de primer ministro. Pertenecen al ejército el presidente, el primer ministro y los titulares de Relaciones Exteriores, Interior, Educación, Economía y Finanzas, Agricultura, Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas y Pesquería. Pertenecen a la marina el titular del ramo y los de Vivienda e Industria y Comercio. Pertenecen a la aviación el ministro del ramo, el de Trabajo y el de Salud Pública. Si cualquiera de los ministros es removido, otro jefe del más alto grado y de su misma arma lo substituye; esta práctica se sigue casi invariablemente en todos los cargos burocráticos desempeñados por militares.

Los subsecretarios y buena parte de los directores generales también son militares, y no pocos de ellos universitarios.

El presidente de la república tiene un Comité de Asesoramiento (COAP) formado por un jefe y doce miembros, dos de ellos generales y los demás coroneles —o su equivalente dentro de la marina—. Las tres armas están re-

presentadas tanto en el Comité de Asesoramiento del presidente de la república como a todos los niveles altos y medios de la administración pública, más o menos en la misma proporción (2-1-1). Esto traduce no sólo la composición numérica de las jefaturas sino el mayor peso político del ejército en el movimiento militar.

El COAP tiene como funciones asesorar al presidente de la república en todas las suyas, coordinar a los diversos sectores de la administración; dictaminar sobre todos los instrumentos legales a nivel de decreto-ley, decretos y resoluciones supremas que requieran aprobación del Consejo de Ministros; hacer toda clase de proporciones al gabinete —iniciativa de ley—, recibir gestiones y quejas del sector privado y asesorarse de cualquiera persona para el mejor conocimiento de la realidad nacional sobre la que actúa el gobierno.

Cuatro de sus miembros son abogados y ocho, oficiales de armas. Estos últimos están divididos en dos sectores para los correspondientes de la administración pública. Hay también equipos de dos o tres miembros para los efectos de la división del trabajo. Un comité de técnicos, muchos de ellos civiles, asesora a su vez al COAP, cuyas decisiones supremas en materia de política y de cambios estructurales se toman en asamblea general. Todas las disposiciones del gobierno en estas materias parten del COAP.

De hecho, el COAP es un sucedáneo del organismo legislativo, procurando recoger, no por la vía de representación sino de la consulta, los puntos de vista de los diversos sectores económicos, sociales y políticos del país. A medida que aumenta la necesidad de incrementar la participación organizada de dichos sectores, el COAP redobla sus esfuerzos para estrechar el contacto directo con los gobernados. A la entrada del palacio nacional se ha colocado un buzón para recibir sugerencias y quejas del público.

Las labores del COAP están rodeadas de absoluto secreto; pero a veces se presume lo que está elaborado, por el tipo de asesores que consulta o porque el estado de la administración revela determinados vacíos que es impos-

tergable llenar. El sistema tiene la ventaja de garantizar en el seno del organismo la libertad total de expresión y la prescindencia del rango o del peso político de sus integrantes, con el doble objeto de presentar las decisiones finales como unánimes y de no revelar fisuras en la jerarquía militar ni entre los elementos de diversas tendencias políticas que la componen.

La administración pública en el Perú es flúida, eficiente y bien organizada en cuanto se refiere a compaginar la centralización y la descentralización; está en marcha una profunda reforma de sus estructuras. Los ministros hablan a nombre del gobierno; pero disponen de bastante albedrío para imprimir a los asuntos sus propias modalidades y para relacionarse con los sectores no gubernamentales de acuerdo con su propia personalidad. Esto permite cierto juego político, que la falta de canales de representación organizada convierte en significativo; de este modo se presume que algunos ministros tienen ambiciones presidenciales y en función de ellas planes para obtener la ayuda de uno u otro sector de opinión.

La reforma administrativa iniciada por el gobierno militar no ha podido eliminar toda la burocracia inútil ni substituir a todos los empleados desafectos al movimiento revolucionario, para no incrementar el problema social del desempleo ni exasperar a los grupos políticos opositores. Este lastre orgánico crea no pocos problemas, que obligan a la jefatura a intervenir de vez en cuando.

Donde más se nota la iniciativa contrarrevolucionaria de la burocracia es dentro del propio ejército, la policía y en general, en las provincias. Hay gran distancia entre la politización de los cuadros superiores y la de los demás; la contradicción se advierte principalmente en el campo de las reformas más profundas, y en el trato entre la autoridad y los sectores campesinos y mineros. A menudo hay abusos de fuerza, que utiliza ampliamente la oposición para desprestigiar al gobierno y para compararlo con las dictaduras castrenses de otros países o con los regímenes burgueses anteriores del Perú. Creado el conflicto —del que la prensa, con plena libertad, se hace eco—, el gobierno se encuentra ante el dilema de mante-

ner el principio de autoridad o llevar a la práctica cuanto antes sus ideas más progresistas.

Esta situación mejora con el tiempo; pero no ha desaparecido. Y no puede ser de otra manera, porque aún no se ha inventado la fórmula aséptica para hacer cambios reformistas y revolucionarios desde arriba sin la iniciativa legal o *extralegal* de los llamados a salir beneficiados o perjudicados con ellos. El presidente Velasco Alvarado ha dicho al respecto con cierto eufemismo: "... esta revolución, que ha empezado a cumplir las aspiraciones de la inmensa mayoría de peruanos, encuentro dificultades que el país debe conocer con claridad. En primer lugar, la enorme complejidad de innumerables problemas no resueltos. Estos problemas no surgieron ayer; se gestaron a lo largo de los siglos... Y esto parece ser algo que alguna gente ignora, y que no debe ignorar. La segunda gran dificultad de la revolución deriva del hecho de que en el pasado el gobierno sirvió fundamentalmente para mantener el *statu quo*... Comprendemos muy bien, por eso, que la vieja administración pública sea inadecuada para los fines de un gobierno que ya no persigue mantener el sistema tradicional sino transformarlo... Ello explica que muchos servidores públicos de todos los niveles, sean insensibles a los cambios de la revolución."¹⁹

No pretendo excluir del contexto las contradicciones entre las dos alas del gobierno a su más alto escalón —a las cuales ya hice referencia. Una manera de enunciarlo es llamarles sector predominantemente político y revolucionario y sector predominantemente desarrollista y reformador. Ambos están por los cambios con la menor violencia posible, el desarrollo de la industria en interés nacional y la participación real de las clases tradicionalmente explotadas en los beneficios de aquel desarrollo. El equilibrio, así como los vislumbres populistas que lo caracterizan, exponen al gobierno a duras críticas de parte de sus detractores. Lo que se halla en juego, en último extremo, es en beneficio primordial y prioritario de qué clase trabaja el régimen, qué clases participan en las de-

¹⁹ Velasco Alvarado, *op. cit.*, p. 171 y s.

cisiones fundamentales, en qué medida se cumple la meta nacionalista que lleva implícita la manumisión respecto al imperialismo y cuál es la naturaleza *histórica* de los cambios que los militares, como unidad, se proponen y realizan. Es indiscutible que el régimen se encuentra en la rápida evolución de sus inicios y que sus rasgos autoritarios —pese a todo lo que se diga para negarlos— no forma parte de la contradicción principal; tampoco puede rebatirse que hay transacciones con la burguesía, que comienzan por lo procesal y lo reglamentario y en algunos casos acaban por afectar principios e incumplir metas que se propuso el movimiento. Estamos convencidos de que estas adulteraciones se deben fundamentalmente a la necesidad de conciliar a los dos sectores ideológicos de las fuerzas armadas; el equilibrio no puede durar indefinidamente y mientras no prevalezca *por completo* uno de ellos, la definición y por lo tanto el juicio sobre el régimen serán *provisionales*.

SEGUNDA PARTE

POLÍTICA SECTORIAL

CAPÍTULO IV

EL MODELO DE DESARROLLO²⁰

NO HABÍA transcurrido el segundo año de su gestión cuando ya el gobierno de las fuerzas armadas contaba con una concepción global del desarrollo que se propone llevar a término en el Perú. Esta concepción ha sufrido enmiendas emanadas de su propia dinámica; pero en lo esencial permanece y se viene ejecutando con prudencia, de modo continuo y articulado.

Tan pronto se configuró el poder, aparato indispensable para la administración pública, los militares tienen que haberse fijado un sistema prioritario para atacar el cambio estructural. Bajo la presión de las fuerzas políticas y de las nuevas situaciones emergentes, estas prioridades también han variado, adelantándose o retardándose respecto al calendario al que en principio se acomodaban. Algunas medidas, sin embargo, eran impostergables para detener y superar la crisis económica legada por la ad-

²⁰ Que yo sepa, no existe texto oficial o semioficial ni trabajo de estudios de la revolución peruana que sinteticen lo que el gobierno militar propone como modelo de desarrollo. Para lograrlo reúno y combino los materiales disponibles, especialmente declaraciones del general Velasco Alvarado y de sus ministros. Entre éstas y por la cartera que desempeña, resultan de autoridad técnica *ad hoc* las del general Francisco Morales Bermúdez, titular de Economía y Finanzas; por ejemplo las contenidas en el folleto *Los cambios sustanciales son tarea común*, discurso pronunciado en la XXV reunión anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional (22 de septiembre de 1970) en Copenhague, Dinamarca; Lima, s. e., s. f. Utilizo también contestaciones que dieron a mis encuestas los funcionarios a quienes entrevisté en Lima, las cuales no cito concretamente para no responsabilizarlos con mis posibles errores. Mi síntesis debe tomarse con las debidas reservas porque no soy economista, y además porque debido a la índole de esta obra enfoco la realidad peruana desde un punto de vista fundamentalmente sociopolítico. Lo cual exige que el modelo de desarrollo sea presentado como un acto de planificación, es decir, como un proyecto del que son inseparables los elementos económicos y sociales.

ministración precedente, liquidar los centros orgánicos de la oligarquía, emanciparse de los principales centro de control del imperialismo y quedar en condiciones de concebir y ejecutar libremente un plan integral de desarrollo.

El modelo de desarrollo propuesto, con todas sus implicaciones revolucionarias, puede, en verdad, desnaturalizarse sustancial y hasta totalmente si se profundizan las transacciones con empresarios e inversionistas, y si no se transfiere el poder real a los trabajadores en la proporción contemplada para instituir *una sociedad comunitaria donde se equilibren cooperativamente el capital y el trabajo, con el Estado sirviendo a ambos.*²¹

El modelo en referencia podría enunciarse así:

1. La premisa *sine qua non* para concebir, realizar y profundizar el cambio sociopolítico, económico y cultural de tipo revolucionario es el goce de la auténtica soberanía nacional, de la que emana el derecho a la autocrítica, la reflexión política y la libertad para elegir caminos propios, dentro de la coexistencia con regímenes distintos y el repeto mutuo entre todos ellos.

2. La prelación de intereses para orientar el desarrollo se escalonan así: la nación, la integración en el Pacto Andino, la integración latinoamericana, la integración en el Tercer Mundo y la perspectiva mundial para una etapa superior de igualdad de niveles, cooperación y paz entre todas las naciones.

3. El hombre no debe estar al servicio del capital ni al servicio del Estado. Se busca una fórmula humanista y peruana de colectivismo con intereses interdependientes de los que producen y deben gozar la riqueza y sus beneficios, *que no sea capitalista ni comunista*. El gobierno estima que resulta ocioso tratar de encuadrar esa fórmula en una definición precisa; lo importante es que genere un cambio revolucionario integral justo y en trance permanente de progreso.

4. El desarrollo es una concepción integral que engloba no sólo los aspectos económico, social, político y cultural sino también el aspecto militar; porque no puede existir

²¹ Morales Bermúdez, *op. cit.*, p. 7 y 17. Cito fuentes sólo como crédito a los subrayados.

seguridad colectiva mientras proliferen la injusticia, la explotación del hombre y el atraso.

5. Todos los factores del desarrollo están interconectados; no puede alcanzarse un alto nivel de éste con el rezago de alguno de aquéllos. La técnica debe adecuarse a las posibilidades efectivas del país según sus diversas etapas de evolución económica y social. Para obtener y consolidar los resultados precisa una macroplanificación de parte del Estado, con fijación de prioridades operativas y de normas que velen por el interés social en su conjunto. El proyecto de desarrollo debe ejecutarse con la colaboración de los diversos sectores interesados en el proceso revolucionario y no como consecuencia de una imposición autoritaria, la cual conduce fatalmente a merma de la participación social, injusticia, desequilibrio e inseguridad para todos.

6. *Se respeta la propiedad privada porque es inherente al derecho humano, y por completo distinta de la propiedad capitalista, que es fuente de explotación del hombre y de distribución inicua del poder y de la riqueza.*²² Su aprovechamiento racional puede canalizarse a través de explotación individual, empresas privadas, o formas mixtas con la participación del Estado; éste, además, debe contar con bienes para realizar adecuadamente sus funciones y prestar mejor sus servicios.²³

7. El Estado debe poseer y explotar las fuentes de producción básica, así como las de energía, y controlar la comercialización internacional. El sector público y la inversión estatal amplios, además, son indispensables para orientar la economía al servicio de la sociedad en su conjunto, y aún para estimular y fortalecer la empresa privada. Pero el Estado no hace competencia a la economía privada sino que se limita a complementarla.

8. El desarrollo se promoverá y sustentará primordialmente con los recursos propios existentes y los que cree el ahorro en el país, el cual no debe constituirse con fines

²² Morales Bermúdez, *op. cit.*, p. 8 y s. Esta es la única vez que los textos oficiales puntualizan diferencia entre *propiedad privada* y *propiedad capitalista*, diferencia por lo demás insostenible desde un punto de vista científico e histórico.

²³ Velasco Alvarado, *op. cit.*, p. 204.

de acumulación sino para “gastar y hacer gastar”; mas el desarrollo no podría llevar el ritmo ni la amplitud adecuados a la dinámica histórica de la sociedad sin nuevos recursos. El Estado solicita y garantiza la inversión, que *es variable estratégica fundamental del desarrollo, siempre que difunda sus beneficios entre todas las clases y todos los sectores de la sociedad, especialmente aquellos que no participan en el ingreso nacional en una proporción social y económicamente justa.*²⁴

9. Las garantías a la inversión se extienden al capital extranjero y al multinacional, bajo normas estrictas que prohíben sus privilegios y su intromisión en la política del país. La inversión extranjera tendrá carácter complementario de la nacional, estará limitada a determinados negocios y sujeta a contratación especial que establecerá términos de reinversión y de participación privada o pública nacionales y cláusulas de transferencia a plazo fijo a favor de uno u otro de estos dos últimos sectores.

10. La industrialización y la utilización plenas de los recursos naturales son metas impostergables. Debe tenderse a la elaboración total de la materia prima, a fin de que su valor agregado beneficie hasta el máximo al país. El desarrollo industrial será *permanente y autosostenido; permanente en tanto asegure su continuidad ininterrumpida, aspirando a los más elevados niveles, y autosostenido porque estará basado fundamentalmente en las fuerzas y los recursos que la propia dinámica del proceso irá creando.*²⁵ Estas directrices excluyen totalmente la mera sustitución de importaciones, cuyos resultados inevitables para los países “demorados” han sido el enriquecimiento deforme de una minoría privilegiada y el ahondamiento de la brecha socioeconómica que la separa de la mayoría a su servicio.

11. *El modelo de desarrollo industrial tiene como cimiento una parte de la industria en manos del Estado: la metalurgia básica del hierro y el acero, la metalurgia no ferrosa, la química básica y la petroquímica. Se asienta*

²⁴ Morales Bermúdez, *op. cit.*, p. 16.

²⁵ Ministerio de Industria y Comercio, *Nuevo modelo de desarrollo industrial*, Lima, Oficina de Relaciones Públicas del MIC, s. f.

también en cuatro prioridades: a) la producción de máquinas herramientas y de insumos para el funcionamiento de otras industrias; b) el incentivo a las fábricas de apoyo sectorial y de apoyo social, o sea, respectivamente, las que proveen de insumos a otras industrias y las que producen lo indispensable para la vida y el bienestar de la población; c) la producción de artículos necesarios mas no indispensables para la población, y d) las empresas que produzcan artículos suntuarios o superflueos. A fin de expeditar las prioridades, el gobierno otorgará a las empresas industriales incentivos tributarios, crediticios, administrativos y por descentralización.²⁶

12. La riqueza y sus utilidades se distribuirán a través de la reforma integral y profunda y de las cooperativas, en lo agrario, y del régimen de comunidad en todos los demás sectores de la producción, además del sistema tributario. La tierra en propiedad de los campesinos, las empresas agroindustriales en propiedad y bajo control de los trabajadores, y el régimen de comunidad en las demás empresas —o sea la distribución en partes iguales de su propiedad, su control y sus beneficios entre el capital y el trabajo— son las características fundamentales del sistema socioeconómico peruano.

En el capítulo final haremos referencia crítica a este modelo de desarrollo, que por lo demás concentra la doctrina política del gobierno de las fuerzas armadas.

²⁶ *Id.*

CAPÍTULO V

POLÍTICA PETROLERA

LA POLÍTICA del gobierno en materia de petróleos fue iniciada el 9 de octubre de 1968 con el decreto-ley expropiatorio del llamado Complejo Industrial de La Brea y Pariñas, el cobro de los adeudos de la International Petroleum Co. —subsidiaria de la Standard Oil Co. de Nueva Jersey, E. U.— al Estado peruano y la ocupación militar de la refinería de Talara.

La zona petrolífera en cuestión está situada cerca de la frontera con el Ecuador y tiene una superficie de 166,000 has. Era el mayor enclave de capital norteamericano en el Perú y desde hace medio siglo constituía también la causa de mayores conflictos entre el Estado y la economía privada. Como ya se explicó, el contrato entre el gobierno de Belaúnde y la empresa fue una de las banderas del golpe del 3 de octubre.

En febrero de 1969 el gobierno militar emitió un decreto-ley conteniendo las bases de la legislación específica sobre petróleo, hidrocarburos y análogos. En resumen, dispone lo siguiente: los yacimientos son propiedad del Estado; la industria y el comercio de los productos constituyen servicio público de interés nacional y de seguridad nacional; se suprime el régimen de concesiones, respetándose los derechos adquiridos; las empresas privadas tendrán contratos de exploración, explotación y manufactura de los productos, pero el Estado controlará “fundamentalmente” la industria, con monopolio exclusivo de la refinación, la comercialización y la petroquímica básica; sólo los empresarios nacionales podrán encargarse del abastecimiento al por menor y mediante licitación pú-

A fines de julio de 1969 el gobierno militar creó una institución estatal semejante a PEMEX de México, PETROBRAS de Brasil e YPF de Argentina, con el nombre de Petróleos del Perú. Sus funciones son explorar, explotar, refinar y distribuir los hidrocarburos. En la actualidad produce 47,000 barriles diarios, o sea el 65% de toda la producción nacional de petróleo; refina 81,000 barriles diarios, que representan el 89% de la capacidad refinadora del país, y distribuye y vende 70,000 barriles diarios, o sea el 74% del consumo nacional.

Los planes de expansión de Petróleos del Perú están encaminados a fortalecer su capacidad operativa para resolver el problema del consumo, que crece anualmente a razón de 3.650,000 barriles.

La empresa de la IPC era la mayor, pero no la única que se dedicaba al negocio del petróleo en el Perú. Quedan siete más de capital extranjero (casi todo norteamericano), en algunas de las cuales hay participación local:²⁷ la Compañía Petrolera Lobitos, que por mitad pertenece a la IPC; la Belco Petroleum Co., ahora la mayor empresa privada, que vende a PETROPERU parte de su producción a precio inferior al internacional y ha subido su capital a 50 millones de dólares; la Peruvian Pacific Petroleum Co., la Petrolera Amotape, S. A., La Ganzo Azul Ltd., recién vendida por la Texas Gulf Oil a Sinclair y a otros dos consorcios norteamericanos; la Compañía Peruana de Petróleo El Oriente, S. A., en la zona amazónica, que exporta su producción al Brasil, la Refinería Conchan-California, S. A., que pertenece por mitad a la Standard Oil de California y al grupo Prado, peruano.

Como se ve, los caracteres de enclave imperialista que tenía la inversión petrolera hasta 1968 fueron eliminados, gracias a la nueva ley que otorga al Estado la parte mayoritaria en el negocio y a PETROPERU extensas funciones de control. Esto no quiere decir, empero, que la producción de petróleo bajo control foráneo haya pasado o vaya a pasar a manos del gobierno por vía de la expro-

²⁷ Favre, Henri, "Pérou. L'Affaire de l'IPC", *Problemes d'Amerique Latine*, París, septiembre, 1969.

piación o de la compra. La expansión de varias empresas extranjeras y el contrato firmado con un consorcio norteamericano en 1971, elevan el capital que en esta rama dominan inversionistas externos a un porcentaje mayor del que tenían antes de que se estatizara la IPC en octubre de 1968. El gobierno militar ha reiterado —y de la manera más enfática— a través de declaraciones del propio Velasco Alvarado que la expropiación de la IPC *reviste carácter excepcional* y que dentro del conjunto de su política de inversiones, las demás empresas extranjeras, incluyendo las de hidrocarburos, gozan de todas las garantías para operar mientras cumplan con las leyes del país.

En resumen, la política del régimen peruano en materia de petróleo es someter el negocio a contrato y no a concesión, con cláusulas precisas sobre obligaciones y derechos; fomentar la exploración y la explotación con el concurso de las empresas privadas, lo que virtualmente equivale a empresas extranjeras, por ser las únicas que poseen capacidad económica y técnica para el efecto; retener en el Estado el control principal de la refinación y la comercialización de los productos y el monopolio de la petroquímica, y emprender industrias petrolíferas en todos sus aspectos a través de PETROPERU, en la medida que se juzgue conveniente, viable y oportuno hacerlo.

En lo tocante a la IPC, algunos portavoces oficiales de los Estados Unidos —incluso el embajador norteamericano en el Perú— han expresado su “confianza” en que el caso se revea; mas por sus implicaciones históricas y políticas, es indudable que el expediente de la IPC puede considerarse cancelado. Ni siquiera los norteamericanos muestran interés de presionar en contrario, para no revivir un conflicto internacional que fue serio y asumiría proporciones aún más dramáticas; al menos mientras como hasta ahora, el gobierno del Perú respete a las demás compañías petroleras establecidas y negocie con otras nuevas.

CAPÍTULO VI

POLÍTICA AGRARIA

EL 24 DE JUNIO de 1969, el gobierno del general Velasco Alvarado emitió el decreto-ley de reforma agraria y al día siguiente principió a ejecutarlo.

Las normas principales de esta ley, que consta de ciento noventiséis artículos y de catorce disposiciones “especiales” y transitorias, son: define la reforma agraria como un proceso integral y como parte de la política de desarrollo; regionaliza su aplicación, de acuerdo con factores sociales, económicos, agronómicos y ecológicos; adjudica la tierra en propiedad privada y en forma cooperativa la empresa que la explota, a los trabajadores de la unidad, a las comunidades rurales o a los individuos destinados a asociarse para la explotación; prohíbe la venta o el traslado de los derechos que otorga la ley, a fin de vedar la reconstitución de los latifundios; ordena la reversión de la propiedad de la tierra al Estado por incumplimiento de las obligaciones relativas a la producción; dispone el pago al dueño expropiado en efectivo, hasta por determinada cantidad proporcional al valor de los bienes, y en bonos por el resto de ese valor; estipula la convertibilidad a la par de los bonos de la reforma agraria en acciones de las empresas industriales de propiedad estatal o privada; fija las superficies inafectables en razón de los niveles técnicos y sociales que prevalezcan en la empresa, y según las zonas donde se halla; establece un procedimiento para la aplicación de la reforma, que va desde la declaratoria de zona de reforma agraria hasta la entrega de las fincas a los beneficiarios; concede a los expropiados el derecho a recibir mensualmente determi-

nada cantidad de dinero en efectivo, como amortización de bonos y para subsistencia familiar; cancela todas las formas precapitalistas de tenencia y explotación de la tierra y relación de producción; crea tribunales especiales para conocer de los litigios provenientes de la aplicación de la ley; por último, fija el marco dentro del cual se realizará la financiación y la ayuda técnica a los beneficiarios.

Poco tiempo después de emitida la ley agraria se dio también la relativa al uso de las aguas, que en esencia elimina la propiedad privada sobre ellas y las pone a disposición de los productores y de los servicios públicos.

La primera zona donde se aplicó la reforma fue el Norte, donde funcionan doce grandes consorcios agroindustriales cuya producción principal es el azúcar; entre ellos dos empresas norteamericanas, W. R. Grace y Gildemeister, que controlaban más de la mitad de la producción azucarera del país.

A lo largo de la costa, en el centro y en el sur, continuó la afectación. Unas veinticinco haciendas fueron repartidas por los latifundistas haciendo uso de la disposición que reconocía la ejecución "voluntaria" de la reforma.

Hasta aquí, el proceso se llevó a cabo con bastante rapidez y sin más conflictos que los más adelante señalados; esto se debió a dos factores: la estructura de la propiedad y de las empresas, todo concentrado en muy pocas manos y ya de por sí enfrentado a la acción clasista de los sindicatos, y la aglomeración eficaz de medios técnicos y políticos que pudo usar el gobierno.

La próxima zona de afectación es la sierra, donde la correlación de fuerzas y las condiciones integrales son completamente distintas. Predominan allá las formas más atrasadas en las relaciones de producción y tenencia de la tierra, el "gamonalismo" —o sea el latifundismo patriarcal abusivo y cicatero, históricamente muy atrás del empresariado capitalista moderno—, la población india sin más experiencia organizativa que la de la acción directa— aplastada por la represión militar con los levantamientos guerrilleros—, los restos de las comunidades pre-

hispanicas en diversas etapas de degeneración y en general, una mezcla de cultivo para el mercado local y para el consumo. En esas condiciones, la reforma agraria enfrentará al gobierno con un tipo de latifundista mucho más dispuesto a defenderse que los empresarios de la costa, para lo cual se hace indispensable contar con una organización de masas que aún no existe. El gobierno, sin embargo, ya anunció que en 1971 entregaría a los campesinos más de un millón de hectáreas, de las cuales el 75% se ubican en la sierra; desconozco el grado en que se cumplió el compromiso.

Por ambiciosos y profundos que sean los planes de transformación de la economía y de la sociedad peruanas —y lo son—, en la base se encuentra la cuestión agraria. De ahí parte la liquidación del poder de una de las clases dominantes, la construcción del poder de la clase mayoritaria y el factorial para la evolución del desarrollo hacia el capitalismo moderno o el socialismo. No es de extrañar que sea la reforma agraria la que provea mayor número de blancos de ataque al régimen militar.

En realidad, la obligarquía costeña no ofreció la resistencia que se esperaba contra la ejecución de la ley. A ello contribuyeron una serie de elementos que venían actuando aún en plena era de los gobiernos anteriores. La burguesía empresarial iba desplazando a los oligarcas como grupo hegemónico del poder central, y los sindicatos obreros los presionaban hasta destruir su poder omnímodo. La producción pertenecía fundamentalmente al mercado externo y por lo tanto estaba menos ostensiblemente entrabada que la producción de consumo local a la vida sociopolítica interna. La propia Alianza para el Progreso, al menos teóricamente, había puesto en duda la “legitimidad” de los derechos del latifundista —nacional y extranjero— al señalar como premisa del desarrollo capitalista moderna la reforma agraria; por ello los Estados Unidos no pudieron defender oficialmente ni siquiera a los grandes monopolios norteamericanos expropiados en el norte. Percatándose quizá de tal contexto, los órganos de prensa de la extrema derecha peruana no se atreven a tildar de “comunista” a la reforma agraria;

su línea de ataque es augurar su fracaso porque provocará “la pérdida de fe en la propiedad y en el ahorro” y “la desastrosa baja de la producción”; exagera también la “peligrosidad” de los movimientos espontáneos de los campesinos y de los obreros agrícolas, que surgen por conflictos con los patronos o con las autoridades, a fin de incitar al gobierno al freno del proceso y a la represión. Cuando la derecha aún albergaba esperanzas de que la presión del capital y de los núcleos menos avanzados de las fuerzas armadas consiguiese orientar el movimiento hacia las formas “desarrollistas” y modernizadoras sin verdaderas transformaciones del sistema tradicional, procuró superficializar la legislación agraria. Hoy sabe que en este campo no puede haber retroceso; su táctica ha variado y consiste en presionar a las autoridades a efecto de que el mayor número posible de artículos concebidos para control de los patronos se interpreten contra los trabajadores; por ejemplo lo relativo al sabotaje a la producción, que la ley define como delito militar.

Hay otros grupos más virulentos y articulados: unos de extrema izquierda, que critican la ley en el orden teórico y la rechazan en su totalidad por provenir de “la burguesía”, y otros, vinculados al orden desplazado en 1968 —como el APRA—, que la sabotean en el orden práctico. Debe reconocerse que no faltan motivos; unos reales y otros aparentes, para sostener algunas de estas críticas; pero es demasiado temprano para sustentar juicio sobre una reforma que como la agraria, tiene carácter integral y apenas se halla en sus primeras etapas.

CAPÍTULO VII

POLÍTICA MINERA

CUANDO LOS MILITARES tomaron el poder, los productos mineros encabezaban ya la lista de las exportaciones peruanas y representaban las tres cuartas partes de los beneficios de las empresas norteamericanas en el país. Tal era la consecuencia de un proceso que se venía acelerando a medida que la política de nacionalización avanzaba en este sector en muchos otros países. En las postrimerías del gobierno de Belaúnde las empresas imperialistas aprovecharon los apuros económicos del régimen y los planes del gabinete Ulloa para canjear por nuevas concesiones su influencia a favor de la refinanciación de la enorme deuda pública externa. La Southern Peruvian Corporation, filial de la American Smelting, ya había conseguido bases leoninas a su favor para ampliar su concesión cuprífera a los yacimientos de Cuajone. No había, por lo demás, capital local ni la menor idea de que el Estado emprendiese por su cuenta la explotación minera.

En estas circunstancias el gobierno militar fijó sus planes para el desarrollo de la minería, teniendo como meta el aumento de los ingresos públicos generados por esa actividad. Las vías para lograrlo eran: obtener el aprovechamiento óptimo de los recursos mineros conocidos; intensificar la exploración para establecer con exactitud las reservas minerales; incrementar la participación directa e indirecta del sector público en la producción y comercialización de los productos, y asegurar la industrialización de éstos para elevar el valor agregado que recibiera el país.²⁸

²⁸ *Lineamientos de la política económicasocial del gobierno revolucionario*, Lima, Oficina Nacional de Información, 1968, p. 40.

La mayor parte de los planes trazados comenzaron a ejecutarse; pero en octubre de 1969, el gobierno militar firmó el contrato de explotación de los yacimientos de Cuajone con la Southern Peruvian, a condición de que la compañía invirtiera 335 millones de dólares —26.4 de ellos en los primeros meses de operar— y se sometiera a otras obligaciones como: computar las amortizaciones de acuerdo al capital invertido, a modo de que sea el Estado el que determine el momento en que se haya recuperado la inversión; pagar 47.5% sobre las rentas gravables durante el lapso de reembolso del capital y 54.5% en los seis años posteriores, y entregar al Estado el mineral para su refinación y comercialización, dentro de un plazo que oscila de 5 a 10 años, dependiendo del monto de recuperación de lo invertido.

Estas condiciones mejoran para el país las que ya había acordado la empresa con el gobierno de Belaúnde; pero cualitativamente no contrarrestan la dependencia que genera el contrato. Sin duda éste es uno de los grandes errores del gobierno militar, si se toma en cuenta que lo cometió mientras estructuraba su política nacionalista y cuando ya las circunstancias internas y externas le eran muy favorables para enfrentar las presiones imperialistas.

Los defensores del régimen trataron de explicar el contrato de Cuajone en términos políticos o económicos. Dijeron, por ejemplo:

a) La explotación estatal del cobre no es posible de inmediato, por falta de financiamiento internacional y de recursos propios. Los países socialistas no han respondido a las propuestas del gobierno peruano para emprender explotaciones mineras.

b) El contrato significa una transacción a plazo fijo entre el movimiento peruano y un monopolio imperialista, en virtud del cual se cede terreno para ganar tiempo.

c) El eje de la dominación imperialista tiende a desplazarse de los enclaves minero-petroleros que dominaba directamente y de los complejos agropecuarios que compartía con los terratenientes locales, al sector industrial y al sector financiero. Por lo tanto, el mayor número de elementos de resistencia contra el imperialismo con que cuen-

ta el país hay que concentrarlo en los campos donde se da la contradicción principal.

d) El proceso de absorción de la minería por el Estado es factible y está en marcha; en este campo lo fundamental es cancelar la existencia de una economía de enclave. Los contratos con las empresas extranjeras tienden a convertirse en minoritarios frente a los intereses estatales, y además sus posibles efectos nocivos se neutralizarán, por el hecho de que el Estado refina y comercializa directamente el producto.

El contrato de Cuajone tuvo por lo menos una consecuencia positiva: despertar tan fundada oposición de parte de los sectores partidarios del movimiento peruano, que el gobierno, hasta el momento de escribir estas líneas, no ha incurrido en nueva negociación de índole semejante. Es más: pocas semanas después de firmar el contrato tomó una serie de medidas tendientes a realizar de inmediato la política minera que se había trazado originalmente.

El 2 de septiembre de 1969 se emitió un decreto-ley destinado a proporcionar ayuda adecuada a la minería mediana y pequeña, mediante un Fondo de Inversión Minera e incentivos tributarios; a la vez se incrementa la participación del Estado en la actividad empresarial minera.²⁹ El mismo día, otra ley estableció la pena de caducidad para los contratistas que en el plazo máximo de cinco años no cumplieren con el calendario de operación a que se comprometieron.³⁰

Pero el ordenamiento de mayor importancia emitido en materia de minería —que formará parte del Código nuevo y subroga aspectos normativos fundamentales del Código vigente— es el decreto-ley 18225, de 14 de abril de 1970, cuyos artículos principales son:

Los yacimientos minerales son propiedad del Estado, que los utilizará directamente o firmando contratos con particulares. Se promoverá sociedades que sustituyan a las empresas extranjeras, en especial cuando aquéllas pertenezcan a peruanos hasta en un mínimo de 25%. La refinación de metales puede darse por contrato; pero la del

²⁹ Decreto-Ley no. 17791.

³⁰ Decreto-Ley no. 17792.

cobre corresponde exclusivamente al Estado, "respetando los derechos adquiridos". Los contratistas de explotación deben vender sus productos prioritariamente a las refinerías del Estado. Se suprime la denominada "reserva por concepto de agotamiento".⁸¹ Se asegura al productor minero, por contrato, garantías sobre disponibilidad de divisas y trato indiscriminado en materia de cambio, todo dentro de los límites de las leyes vigentes al momento de firmarse el contrato. Los contratistas pueden reinvertir sus utilidades hasta por el 30% y con límite máximo de un equivalente de 4.6 millones de dólares. Se crea la Empresa Minera del Perú como organismo descentralizado, que se encargará de todas las actividades mineras del Estado. Éste participará también en empresas mixtas, con un mínimo de 25% del capital y parte en la administración; las empresas mixtas se crean dentro del sector privado.

Otras normas emitidas por el gobierno ayudan a completar la visión de los elementos esenciales de la política minera.

a) El Estado se lanza de lleno a la exploración y a la explotación.

b) El Estado es el único que refina el cobre, aunque respetando los derechos adquiridos.

c) El Estado refina también los otros metales, que deben venderle prioritariamente los productores; mas puede contratar con terceros la refinería, excepto la del cobre.

d) El Estado goza del monopolio para comercializar los minerales.

e) La tendencia es nacionalizar los grandes yacimientos y fomentar los medianos y los pequeños, especialmente bajo sistema cooperativo.

La estatización de la refinería y del comercio de los minerales, así como los controles que se introducen sobre las empresas privadas, eliminan todo rastro de enclave de la minería preexistente y de la que se contrate en los términos de la nueva ley.

⁸¹ Este tipo de normas ambiguas abundan en las viejas concesiones otorgadas por los países latinoamericanos a las empresas extranjeras, para dejar prácticamente a su arbitrio todas las condiciones fundamentales de explotación y explotación de los recursos naturales.

Esta política ya ha avanzado considerablemente en su ejecución. Por incumplimiento de las normas sobre calendario de operaciones, hasta hace un año habían revertido al Estado mil doscientas cincuenta y tres concesiones mineras, con un total de ciento cuatro mil cuatrocientas cuarenta y tres hectáreas; entre ellas ocho o nueve yacimientos de la gran minería. El gobierno terminará de construir una refinería en Moquegua a finales de 1973, con una capacidad de ciento veinticinco mil toneladas anuales de cobre fino; refinерías nacionales de parecida envergadura y para otros minerales están en construcción, y también trabajarán a pleno rendimiento entre 1973 y 1974. Total, que el Estado controla ya una producción anual de mil toneladas de cobre y la gran mayoría de la producción de los demás minerales, con posibilidad de incrementar la refinería y la exportación en términos de financiamiento semejantes a los que usan las empresas privadas.

En poder de las compañías norteamericanas quedan los siguientes minerales: Toquepala (ciento treinta mil toneladas de cobre), Cerro de Pasco (cincuenta mil toneladas de cobre refinado y metalurgia de zinc), Marcóna Mining Co. (ocho millones de toneladas de hierro) y Cujone (producción total en el futuro, ciento treinta mil a ciento cuarenta mil toneladas de cobre).

CAPÍTULO VIII

POLÍTICA INDUSTRIAL

DESDE EL 5 de diciembre de 1968 en que se emitieron los *Lineamientos de la política económicasocial del gobierno revolucionario* (ya citados), se supo claramente que una de las metas fundamentales del movimiento era la industrialización. Este plan se proponía cambiar “adecuada y progresivamente el actual modelo de sustitución de importaciones, hacia otro que se sustente en el máximo aprovechamiento de nuestros recursos naturales satisfaciendo en proporción creciente la demanda del mercado nacional ampliado, y poder ingresar rápidamente, y a costos competitivos, en los mercados de integración económica regional”.³² Se postulaba además ampliar la participación del Estado como inversionista industrial, especialmente en la petroquímica básica; la canalización del ahorro nacional hacia el sector industrial, la ampliación del número de accionistas en las empresas, y el incremento de la refinería de ciertos productos minerales y de la transformación de ciertas fibras, para fines de exportación.

Estas declaraciones aún no constituían los lineamientos de una verdadera política industrial. Poco a poco el gobierno fue concretándolos a través de su portavoz, el presidente Velasco Alvarado. He aquí algunos párrafos de sus discursos: “Las nuevas responsabilidades que al Perú plantea la política de integración regional y subregional demandan . . . un vigoroso esfuerzo industrial y un decidido respaldo del Estado a una dinámica y garantizada política de industrialización, centralmente basada en el sector interno . . . El desarrollo del Perú necesita in-

³² *Op. cit.*, p. 41.

versiones de capital . . . Los bonos de la deuda agraria permitirán canalizar muy importantes recursos de capital hacia fines industriales mediante la formación de empresas cuya calificación por parte del Estado se hará en función de los requerimientos planteados por el Pacto Subregional Andino . . . Queremos una industria peruana que beneficie el mayor número posible de peruanos. Que reconozca que beneficie el mayor número posible de peruanos. Que reconozca la legitimidad de las ganancias del capital, pero también los derechos reales y efectivos de los trabajadores, que siempre deben ser proporcionales a los beneficios de la empresa . . . Queremos también un industrialismo diversificado y sin monopolios, pluralista al lado de la empresa privada, las cooperativas, las empresas de autogestión y las empresas estatales cuya responsabilidad es desarrollar las industrias básicas que el crecimiento económico de nuestro país demanda . . . ”⁸⁸

Pero la falta de definición legal de las “reglas del juego”, la política financiera deflacionista y conservadora que entre otras cosas se traducía en una contracción del crédito, el temor a que la expropiación de la IPC iniciara realmente una política de nacionalizaciones y las presiones norteamericanas para disuadir al gobierno de un viraje demasiado pronunciado hacia la izquierda, sembraban la desconfianza entre los empresarios. Las inversiones y las reinversiones prácticamente se paralizaron. Igual que aconteció en la minería, el gobierno se dio cuenta de que no era fácil obtener recursos, ni dentro ni fuera del país, para asumir por sí mismo la industrialización. De otra parte, los empresarios comprendieron que el gobierno iba a mantenerse, pese al boicot del sector de capital y a la presión externa, y que en vista de su eficiencia merecía confianza en lo administrativo y ya la estaba ganando entre los círculos internacionales por la austeridad de su conducta.

El gobierno rompió el *impasse* iniciando una gradual flexibilidad crediticia a través de la adjudicación selec-

⁸⁸ Velasco Alvarado, *op. cit.*, p. 45, 165 y s., 202.

tiva de préstamos bancarios; la banca comercial pudo entonces incrementar sus fondos con depósitos de la Tesorería Nacional. Las favorecidas, naturalmente, fueron las empresas más dinámicas, o sea precisamente las que están controladas por capital norteamericano. "Como consecuencia, dos fenómenos paralelos pero interconectados ocurrieron en el país. De un lado, una activa fusión empresarial de las empresas más importantes, y del otro, la reducción de la capacidad productiva de las empresas medias... especialmente en el sector textil, que estaría operando a un 40% de su capacidad instalada, habiéndolo hecho en 1968 al 60%. Al mismo tiempo, numerosas empresas de menor capacidad financiera quebraron... Entre octubre de 1968 y marzo de 1970 se fusionaron cincuenta y una empresas, de las cuales catorce corresponden a la industria manufacturera y nueve a la industria de harina de pescado; del otro lado, en el mismo periodo cerraron setenta y tres empresas, ciento ochenta y una redujeron secciones y cincuenta y cuatro suspendieron sus operaciones."⁸⁴

Deben haber sido días muy duros para el gobierno. La mezcla de tendencias concentracionistas y abstencionistas del sector de capital constituía un formidable obstáculo a la política de desarrollo que se había propuesto. La inversión industrial, dominada en el Perú hasta en un 80% por el capital extranjero,⁸⁵ no tenía razones ni hábitos para entusiasmarse con metas sociales de distribución, de desarrollo integral y sentido nacionalista. Por otra parte, el curso que llevaba el proceso empeoraba tres problemas ya suficientemente graves: la baja de la producción, el aumento de los desocupados y el peso de la gran inversión imperialista en la economía interna.

En julio de 1970 el gobierno trató de armonizar todas las contradicciones por medio de la Ley General de Industrias, cuyas normas principales son las siguientes:

Se declara de interés nacional preferente la industrialización para el desarrollo socioeconómico "permanente y autosostenido", que es garantía de la independencia eco-

⁸⁴ Quijano, *op. cit.*, p. 28.

⁸⁵ Quijano, *op. cit.*, p. 25.



nómica; para ello se promueve una “movilización total de los recursos nacionales”. La promoción está basada en una escala de prioridades: industrias básicas, industrias de apoyo e industrias complementarias; pueden funcionar otras empresas sin prioridades (las de artículos superfluos). Las industrias básicas corresponden exclusivamente al Estado; las demás, a los sectores privado y cooperativo. Se establecen incentivos tributarios, crediticios, administrativos y tecnológicos, que de hecho significan proteccionismo y subsidio oficial; la calificación de los beneficiarios depende, por su orden, de criterios nacionalista, social, económico y tecnológico. Las empresas de capital extranjero deben comprometerse a reducir ese capital a un tercio, dentro de un plazo que les garantiza recuperación y ganancias razonables; las empresas de capital mixto, con igual procedimiento, reducirán la parte extranjera a 49%; las empresas de capital nacional deberán mantenerlo y sólo lo incrementarán con capital extranjero hasta en un 33%. Los trabajadores recibirán el 10% de las utilidades netas. Se crea una “comunidad industrial” entre los trabajadores, con el 15% de la renta neta anual del negocio, el cual se reinvertirá hasta que represente la mitad del capital social. Se financiará la investigación científica industrial con el 2% de la renta neta de las empresas; el Estado crea el Instituto de Investigación Técnica Industrial; éste, las instituciones privadas, las Universidades o las propias empresas se encargarán de los programas de investigación.

Después de sus presiones para que se abrogasen los diversos controles establecidos en la ley, los industriales se concentraron en su lucha contra la participación de los trabajadores. El gobierno no sólo se mantuvo firme sino que en septiembre de 1970 emitió la Ley de comunidad industrial, cuyo sistema constituye indudablemente uno de los más originales aportes del movimiento peruano; la nueva ley establece el calendario para la creación y el funcionamiento de las comunidades industriales, así como una serie de reglamentaciones para asegurar hasta donde es posible su autonomía respecto a sectores políticosindicales y patronales.

La comunidad industrial —que se incorpora también a los sectores minero y pesquero— es una fórmula de co-gestión, copropiedad y cooperativismo, que mantiene la propiedad privada; pero la distribuye, igual que la administración de la empresa. “El gobierno revolucionario considera que, en último análisis, la fuente final de la riqueza es el trabajo y que concretamente, el excedente económico generado en el proceso productivo se debe conuntamente a los dos factores de la producción. Desde este punto de vista, el sueldo o el salario representa además del pago de un servicio, el reconocimiento del derecho del hombre que trabaja a la astisfacción de sus necesidades, pero no la retribución del trabajo en cuanto factor esencial de la producción. De este modo, la participación del trabajo en la riqueza que el proceso productivo genera, debe necesariamente ser un medio de dar acceso no sólo a un ingreso adicional inmediato y momentáneo sino, fundamentalmente, a un patrimonio capaz de generar una riqueza adicional de carácter permanente. Por esta razón, las leyes revolucionarias en el sector industrial establecen la participación del trabajo en las utilidades, en la dirección y en la propiedad de las empresas. En países pauperizados como el Perú, donde las inmensas mayorías no pueden ahorrar, desconocer este punto de vista y sostener que el ahorro y no el trabajo es el generador de la riqueza, significa mantener indefinidamente la pobreza y el atraso de los grandes sectores sociales marginados y por ende, condenar al país en su conjunto a una eterna situación de subdesarrollo.”³⁶

El gobierno insiste en que la comunidad industrial no es un instrumento de lucha clasista sino “un mecanismo promocional de la empresa, tanto en el sentido económico como social”. No es esto lo que piensan los patronos ni los trabajadores.

Los primeros arguyen que se trata de una forma “híbrida” entre capitalismo y socialismo, y que ninguna forma híbrida ha dado resultado en el orden del desarrollo in-

³⁶ Velasco Alvarado, Juan, *Discurso ante la IX Conferencia Anual de Ejecutivos Empresariales*, Lima, Oficina Nacional de Información, s. f., p. 22 y s.

dustrial ni para el fomento de la producción; tampoco se trata de una cooperativa, la cual exige igualdad entre los miembros y voluntariedad en su asociación; por último, el sector obrero no está técnicamente capacitado para manejar las empresas, y aun en el caso de que adquiriera buenos niveles en este sentido, sus criterios de política industrial nunca podrán coincidir con los del patrono, entre otras razones porque la planificación de costos y productividad es incompatible con sus intereses en el salario, la distribución de utilidades *versus* la conveniencia de la reinversión de capital, y el número óptimo de empleados.³⁷

Por su parte, los trabajadores opinan que los patronos siempre estarán en condiciones privilegiadas para burlar la ley de la comunidad industrial. Ésta nunca podrá eliminar el sentido histórico de la lucha de clases, porque es históricamente imposible que un obrero adquiriera la doble conciencia de propietario y de proletario. Nadie puede prever cuáles serán los problemas reales del sistema, porque éste sólo funcionará plenamente después de un decurso que el Estado, para no paralizar la industrialización indispensable en el país, no parece inclinado a acelerar en forma alguna; las posibilidades de éxito dependerán del avance global de la sociedad y en ningún caso de que los patronos o los trabajadores adquieran esa "nueva mentalidad" y ese común sentido de "nacionalidad" de que habla el presidente Velasco.³⁸

De cualquier forma, lo más probable es que tanto el sector de capital como el de trabajo se vayan amoldando a la situación creada por la comunidad, en cuya conservación el Estado parece dispuesto a no cejar. Esta situación tiene necesariamente una base consensual, siempre que los sindicatos sigan funcionando en defensa de los obreros; lo mismo puede decirse de las cooperativas agropecuarias, donde el éxito es más factible debido a la homogeneidad clasista entre los socios y a que mucho antes que en las industrias, éstos controlarán plenamente la totalidad de su propia empresa.

³⁷ Resumen y concentración de opiniones que me dieron siete "capitanes de empresa" de Lima.

³⁸ *Id.*

Los capitalistas no están acostumbrados a enfrentarse con el gobierno; por primera vez en la historia peruana, el poder decide sin ellos y para la sociedad en su conjunto. Por eso sus amenazas de *lock-out* y de enviar su dinero al exterior no cristalizaron; al contrario, las presiones legales y las amenazas veladas del gobierno hicieron volver por lo menos unos 300 millones de dólares, exportados antes de la ley de control de cambios, y las fábricas siguieron funcionando normalmente, dada la posibilidad de que se precipitará su control a través de la comunidad industrial.

Pero el verdadero movimiento de industrialización no comenzaba, y contra ello nada podía el Estado. Por otra parte, las reglas del juego ya estaban claras y el gobierno no sólo no evadía sino que buscaba el diálogo con los empresarios. Éstos saben, por experiencia de siglos, que la verdadera política no figura taxativamente en las leyes sino que depende de la intención que el poder tenga al aplicarlas. Así de maduras las condiciones, se reunió la IX conferencia anual de ejecutivos empresariales (CADE) en Paracas, donde figuraba buen número de personeros de los intereses norteamericanos. A ella concurrió el presidente Velasco Alvarado, quien pronunció el discurso tal vez más importante de toda su gestión desde los puntos de vista político y teórico. El tema fundamental de la exposición en lo que al empresariado se refiere, hace énfasis en las perspectivas para la industria dentro del marco del "interés nacional", y en la interpretación que de éste y de las leyes creadas para protegerlo hace el régimen militar. Muy significativamente, Velasco concluyó diciendo que expresaba la posición "oficial", que traducía "con fidelidad el pensamiento unitario de quienes somos responsables por la conducción de nuestro movimiento. Quien de ella discrepe lo hace a título personal, sin reflejar en forma alguna diferencia de posición en términos de la política oficial del gobierno peruano". Con estas palabras Velasco obstruyó cualquier posible intervención de las que ha hecho Montagne, por ejemplo, interpretando la política oficial en su sentido menos progresista. Los aspectos destacados del "discurso del CADE" son:

“Existe un amplio terreno de entendimiento constructivo” entre el gobierno y los empresarios “para iniciar una vigorosa acción conjunta” que impulse la industria. “Ya ha pasado el momento de juzgar el proceso de industrialización en abstracto, como una panacea para solucionar todos nuestros problemas. Ahora es imperativo precisar qué tipo de industrialización es el que demandan nuestros pueblos. No queremos una industrialización que tienda a eternizar los defectos y las injusticias de un sistema que ha condenado a la mayoría de nuestros pueblos a la ignorancia, la miseria y el atraso. Ni tampoco queremos una industrialización que tienda a profundizar la condición dependiente . . . Queremos, por el contrario . . . que contribuya a liberar al hombre de sus penurias materiales y espirituales y que emancipe a nuestra economía de su tradicional sujeción a centros foráneos de poder . . . Estamos dispuestos a respaldar una política de proteccionismo eficiente y verdadero; pero creemos que es nocivo para el país y para la propia industria una política falsa de proteccionismo estatal que sólo conduce al estancamiento” del sistema de “altos costos, baja calidad y ganancias excesivamente rápidas y elevadas . . . A la larga, el negocio que sólo enriquece a unos cuantos resulta siempre un mal negocio . . . Atacamos a la oligarquía con todas nuestras fuerzas; pero para nosotros, los empresarios que quieren el surgimiento del tipo de industria enunciado no pertenecen a la oligarquía y cuentan no sólo con la garantía del gobierno revolucionario sino con nuestro estímulo y respaldo.” Los intereses de ambos lados no son incompatibles; por el contrario, se refuerzan mutuamente y en consecuencia pueden y deben marchar juntos. El Estado se esforzará en salvar todos los obstáculos que puedan retardar los trámites administrativos, a fin de que por su parte y cuanto antes, los empresarios incrementen sus fábricas y generen nuevas. “Debo declarar enfáticamente que no habrá cooperativización compulsiva de pequeñas industrias, artesanías y empresas en general.” Se refrenda la conveniencia de la comunidad industrial. Pero “debe señalarse que los trabajadores no accederán a la propiedad del 50% de la empresa tal cual ella exista al

establecerse la comunidad industrial, sino tal cual ella existirá al cabo de varios años” o sea cuando ya haya expandido su capital, sus instalaciones y su mercado; entonces, empresarios y trabajadores se habrán reeducado para la solidaridad social. “Esto quiere decir, en síntesis, que a nadie se le está despojando de nada, sino que se está logrando que un número cada vez mayor de peruanos participe en la creación y en el disfrute de una riqueza que se reconoce como socialmente generada.” Los propietarios modernos, que suelen ser ejecutivos de sus propias empresas, son también trabajadores y por lo tanto forman parte de la comunidad industrial; esto les confiere una responsabilidad doble. El aumento del poder adquisitivo de grandes sectores sociales y las condiciones del Pacto Andino y de la ALALC abren nuevos mercados, que tendrán que ser satisfechos “con el concurso de la industria peruana o sin él”. El gobierno “respetará los intereses de los pequeños, medianos y grandes empresarios que respondan al espíritu social de la revolución. Pero recuerda que su compromiso histórico es con la nación peruana y que, para servirla, jamás se apartará de su propósito de culminar las grandes transformaciones que ella demanda”. Los industriales deben comprender que “ahora su suerte está unida a la suerte de la revolución”.⁸⁹

Este tono, a la vez que firme en materia de principios, políticamente flexible y conciliador hacia los intereses de los industriales en la perspectiva de la transformación del país, fue reiterado en los términos y las intenciones del “Reglamento de la Ley General de Industrias”, emitido en enero de 1971 y cuyo proyecto, con disposición aún más conciliadora que el de la Ley de Industrias, fue proporcionado en consulta a los sectores capitalistas nacionales y extranjeros del Perú y hasta a los inversionistas foráneos interesados en establecer negocios allí.

La reacción no se hizo esperar: los más altos personeros del sector patronal manifestaron su apoyo a esta política. En los últimos meses (hasta marzo de 1971) se han invertido 113 millones de dólares y se crearon qui-

⁸⁹ Velasco Alvarado, Discurso ante la CADE, *op. cit.*

nientos once empresas industriales nuevas. Las fuentes de crédito extranjero empezaron a abrirse.

Con todos sus riesgos, la perspectiva de la industrialización acelerada quedó abierta.

CAPÍTULO IX

POLÍTICA BANCARIA Y FINANCIERA

ESTA REFORMA constituyó el primer asalto contra el centro del poder de la oligarquía y del imperialismo en el país. Al mismo tiempo, proporcionó al gobierno instrumentos decisivos para superar la crisis económica, hacer frente a la deuda pública, estabilizar la moneda y lanzar el plan integral de desarrollo.

En los últimos tiempos de la administración de Belaúnde, bancos norteamericanos compraron varios bancos que operaban en el Perú y como es normal en estos casos, adoptaron una política común que les daba un peso enorme dentro de la economía nacional. En poder de la oligarquía criolla sólo quedó el Banco Popular del Perú, bajo el control del grupo Prado; pero como financiera de los negocios de la familia, por los ahorros que captaba y como pieza accesoria y plegada a la política colonialista y desarrollista que fortalecía a la clase dominante, representaba de cualquier modo un poderoso obstáculo para la revolución.

La Ley de Peruanización de la Banca fue emitida apenas nueve meses después de la toma del poder. Su disposición principal es vedar a los bancos que operan en el país su carácter de sucursales de bancos extranjeros, los cuales sólo pueden tener en aquéllos hasta el 25% de las acciones; en ningún caso estas instituciones mixtas pueden captar el ahorro, pues están obligadas a operar exclusivamente con sus propios capitales.

La banca estatal fue reestructurada. De hoy en adelante estará al servicio de las necesidades del desarrollo nacional y no de las grandes empresas, dijo el presidente

de la república, y añadió: “La reestructuración de la banca estatal comprende tres medidas importantes. En primer lugar, la transferencia del control del Banco Central de Reserva a manos del Estado... hecho decisivo para la indispensable reorientación de la política económica del país y para la vigorización de su desarrollo. En segundo lugar, el Banco de la Nación ha sido también reestructurado para que cumpla su función como agente financiero del Estado en las actividades del sector público. En tercer lugar, la Banca de Fomento Sectorial ha redefinido su política crediticia”, orientándose al servicio de “las cooperativas y los pequeños y medianos empresarios del país. Finalmente, para garantizar la coordinación de las instituciones estatales de crédito se ha creado el Consejo Superior de la Banca Estatal, cuyo principal objetivo es “respaldar la oportuna asignación de recursos financieros a los distintos sectores de la economía nacional, de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Económico Anual”.⁴⁰ “Por otra parte, el deber de cautelar los ahorros del público confiados a una institución bancaria del país y la necesidad de evitar su absorción por la banca extranjera, llevaron al gobierno revolucionario a decretar la adquisición, por parte del Banco de la Nación, del 85% del capital accionario del Banco Popular del Perú.”⁴¹

El Banco de la Nación, bajo el control completo del Estado, se fundó sobre los despojos del Banco Central de Reserva, dirigido por los representantes de la banca privada. A principios de 1970 comenzó a operar también con funciones comerciales, en competencia con las instituciones privadas.

A despecho de su importancia, estas medidas no rompieron el poder de la banca privada y sobre todo del enclave extranjero sobre la economía nacional, ni abrieron cauce a un flujo inversionista ajustado al plan de desarrollo del gobierno. Éste trató por todos los medios persuasivos de lograr la indispensable colaboración, incluso restringiendo el alcance original de su reforma bancaria; por

⁴⁰ Velasco Alvarado, *La voz de la revolución*, op. cit., p. 64.

⁴¹ *Id.*, p. 241.

ejemplo, autorizó la fusión de los bancos privados, lo cual de hecho hacía nugatorio uno de los objetivos nodales de la peruanización, y redujo la competencia del Banco Nacional al delimitar sus operaciones comerciales a provincias donde la banca privada no tenía sucursales. Se autorizó al Banco de Crédito —donde intervienen capitales europeos— a incrementar notablemente su capital, aunque bajo el compromiso de ajustar su cartera a las proporciones fijadas por la Ley de Peruanización.

Aprovechando los nuevos cauces abiertos a la conservación de su poder, el Banco Popular se fusionó con el Banco Continental perteneciente al Chase Manhattan Bank, y el Banco del Progreso, propiedad del Chemical Banc, con el Banco Wiese. La reacción del gobierno fue comprar los bancos Continental e Internacional, que sumados al Banco de la Nación y al de Fomento Sectorial dan al Estado un cómodo predominio del sector bancario. Las demás instituciones privadas, con la mayor diligencia, accedieron a colaborar en la financiación del desarrollo, sujetándose a las leyes que las rigen.

El ministro de Economía y Finanzas resume esta política así: “El cambio de las estructuras económicas y sociales del país ha planteado la necesidad de modificar asimismo la estructura bancaria y financiera preexistente, a fin de adecuarla a las nuevas estructuras socioeconómicas. En este sector la más alta prioridad ha correspondido a recuperar para el Estado la dirección de la política monetaria y financiera, al fortalecimiento de la banca estatal; al desarrollo del mercado de valores y al control selectivo del crédito, con el objeto de mejorar la captación y la aplicación de los recursos financieros internos. Además, para que las sucursales de la banca extranjera establecidas en el país participen más activamente en el financiamiento de la inversión se ha dispuesto que dichas sucursales aporten líneas de crédito externo destinadas a la Banca de Fomento Estatal, en función de su capital y de los depósitos que capten en el país. Actualmente se ha tomado medidas orientadas a la revisión del sistema de crédito, a fin de reducir el costo y mejorar la

redistribución del ahorro interno entre el sector público y el privado.”⁴²

Algunos críticos del movimiento peruano, refiriéndose sobre todo a la primera etapa de la reforma bancaria, han creído ver en este régimen híbrido entre el poder estatal y el del capital privado una prueba de incongruencia entre las intenciones nacionalistas proclamadas por el gobierno y la praxis que instrumenta; tal régimen, por lo demás, está en uso en otras esferas de la actividad económica del Perú. Pero esas críticas sólo tendrían validez: en el orden práctico, si se demostrara que el control efectivo del sector bancario lo tiene el capital extranjero, y en el orden teórico, si para el gobierno de las fuerzas armadas nacionalismo equivaliera a estatización o a absorción total de las empresas por inversionistas peruanos. Ninguno de los dos supuestos se ajusta a la verdad; sin embargo, sería ingenuo descartar la probabilidad de que la presencia de una fuerte minoría de recursos extranjeros en la banca vaya a consolidarse como factor de dominación imperialista sobre la actividad financiera y por lo tanto, sobre toda la política de desarrollo del país.

En general, la política monetaria y fiscal del régimen se adapta a los marcos que “aconseja” el Fondo Monetario Internacional para los países latinoamericanos: reducción del déficit fiscal por medio de una enérgica purga de las erogaciones presupuestales, prudente organización del crédito y del mercado para frenar la inflación, captación de los encajes para estabilizar la moneda, etcétera. Pero el convenio *stand by* con el FMI no fue renovado a su vencimiento, o sea en octubre de 1969 y el gobierno aprovecha la autonomía que esto le da para tomar no pocas medidas rechazadas por la ortodoxia liberal; verbigracia la absorción estatal de bancos privados, el control de cambios, la prohibición de tenencia privada de moneda extranjera, la obligación de repatriar los fondos depositados en el exterior, la restricción de importaciones para contribuir al equilibrio de la balanza de pagos, o la concepción de un presupuesto nacional “a escala humana” que rom-

⁴² Morales Bermúdez, *op. cit.*

pe el canon de mantener a nivel mínimo el gasto del Estado para satisfacer las necesidades indispensables.

Cuatro hechos negativos han mermado los efectos beneficiosos de esta política financiera: *a*) el terremoto de mayo de 1969, que dejó un saldo de cincuenta mil muertos, ochenta mil kilómetros cuadrados de tierra con densa población asolados, y pérdidas materiales por valor de 520 millones de dólares; *b*) el peso de la deuda externa, que no obstante el alivio logrado por la refinanciación, aún abruma al Perú con la obligación de pagar dentro de los próximos cuatro años el 61% y en los seis años siguientes el 39% de un total de 1,237 millones de dólares; *c*) el retardo y la insuficiencia en el ritmo de las inversiones y los créditos, lo cual disminuye los efectos expansivos inmediatos del plan de desarrollo y los recursos públicos para resolver los problemas impostergables, y *d*) la producción y los recursos disponibles no bastan para equilibrar el salario con el costo de vida, ni para absorber con la celeridad necesaria el alto porcentaje de desocupados.

El balance, no obstante el peso de los factores contrarios, es positivo. En 1970 el producto nacional bruto subió 6.1%, las reservas internacionales llegaron a 400 millones de dólares y la liquidez económica a 1,250 millones; la moneda es fuerte y estable; la inflación, moderada; el déficit presupuestal, que en 1967 ascendió a 137.5 millones de dólares, se redujo a 2.2% de esa cifra en 1969; el alza en el costo de vida se limitó a 3.7% en 1970; los fondos repatriados, la obtención de créditos externos y el incremento de la inversión local han neutralizado casi totalmente los efectos perniciosos de la semi-parálisis y del cierre de empresas que ocurrieron durante el primer año largo de la gestión del gobierno militar.

CAPÍTULO X

POLÍTICA DE INVERSIONES

EL FOMENTO a la producción es el aspecto más complejo y riesgoso de la política de un gobierno que como el peruano busca al mismo tiempo la colaboración de los inversionistas, el control sobre la acumulación de capitales y ganancias, la canalización de los beneficios del progreso hacia “el pueblo” a través de la economía “comunitaria”, la evolución paralela de los sectores privado y pública, y el desarrollo libre de la dominación imperialista.

El gobierno enfoca su política de inversiones a la luz de variables tan complejas y a veces conflictivas, con una perspectiva a largo plazo expresada en planteamientos más o menos teóricos, intenciones y leyes con bases estructurales destinadas a evolucionar en sentido progresista dentro de la dinámica del cambio en su conjunto, y una perspectiva a corto plazo. Ésta se expresa en paliativos a las leyes por medio de reglamentos, campañas persuasivas o autoritarias para lograr la cooperación de los inversionistas, y equilibrios con el objeto de sacar ventaja de las contradicciones entre los grupos nacionales, extranjeros y multinacionales.

La estatización de empresas mineras y la expropiación de la IPC, así como los controles impuestos sobre el capital hasta entonces omnipotente, crearon una imagen del gobierno militar equivocada y por completo ajena a su concepto del poder y del cambio integral en el país. Ya vimos, al presentar el modelo de desarrollo, cuales son los principios teóricos, las normas operativas y las metas que se persiguen; todo ello sólo forma parte de una *economía planificada*, que por lo demás se acepta y se practica

como tal y desde hace tiempo en los países capitalistas y socialistas. Esta calidad de la política no varía en esencia por el hecho de que el sistema peruano aspire a no ser capitalista ni comunista.

Lo primero que tuvo que hacer el gobierno para clarificar su verdadera naturaleza política fue establecer algunos límites que tendrán el poder del Estado, la esfera del sector público y el nacionalismo dentro del cuadro, insistiendo en que *no se propone una modernización del sistema existente sino su cambio profundo, con transferencia proporcional de la propiedad y del poder económico a los sectores explotados*. Ninguna de las medidas del gobierno, dice el presidente Velasco Alvarado, supone desconocimiento de los derechos legítimos que emanan de la propiedad de los medios de producción. "Por el contrario, ellas servirán para dinamizar la inversión, modernizar las empresas y, en consecuencia, estimular el desarrollo."⁴³ Varios ministros, abundando en los mismos temas, han esclarecido que el Estado no se propone acaparar la propiedad ni privar de iniciativa al sector privado sino reservarse exclusivamente dominios indispensables que coadyuven al desarrollo en beneficio común.

A todos los escalones, consistentemente y sin ambages, el gobierno ha insistido también en que necesita y garantiza las inversiones privada, mixta, nacional, extranjera y multinacional para la promoción del desarrollo.

Según se desprende de las declaraciones del general Velasco Alvarado —el más contundente de los portavoces del régimen a este respecto—, no se contempla la inversión extranjera como un elemento libre de riesgos ni como la alternativa más deseable para financiar el desarrollo. Antes bien, ha dicho el presidente, "*estamos obligados a depender no sólo de inversiones extranjeras sino de algo que es peor aún: de las decisiones adoptadas por quienes, además de imponer una estrategia mundial de inversión, determinan a su capricho el nivel de los precios*".⁴⁴ "La inversión privada extranjera, si bien crea focos de modernización económica sirve en las actuales con-

⁴³ Velasco Alvarado, *La voz de la revolución*, op. cit., p. 86.

⁴⁴ *Id.*, p. 171. Los subrayados son nuestros.

diciones como mecanismo de succión de la riqueza de los países latinoamericanos. Paradójicamente, pese a nuestra condición de naciones en vías de desarrollo, somos en realidad exportadores de capitales y financiadores del espectacular desarrollo de los países altamente industrializados.”⁴⁵ Desde luego, el gobierno no ha estado —y probablemente no estará— dispuesto a promover una inversión de ese origen sin tratar de neutralizar sus efectos perniciosos para la nación; ya veremos cómo se materializa su estrategia.

La necesidad imprescindible de allegar tales recursos obligó al régimen a fijar claramente las reglas del juego. Ha dicho y repetido Velasco Alvarado que la expropiación de la IPC “es un caso particular de explotación ilegal de nuestra riqueza petrolera y de transgresión a nuestras leyes”; por lo tanto y dado su carácter *excepcional*, “no tiene ninguna relación con la política que sigue el gobierno revolucionario con las demás empresas extranjeras que explotan recursos naturales del país y cuyos derechos legítimamente adquiridos se respetarán y estarán siempre garantizados”.⁴⁶ Estas garantías plenas se extienden a los inversionistas extranjeros “que han venido, vienen y vendrán a vivir y trabajar honestamente en nuestro suelo sin tratar de gobernarnos o de despojarnos abusivamente de nuestros recursos naturales y respetando nuestras leyes”.⁴⁷ Al fijar tal posición y en diversos coloquios con los empresarios locales, el presidente Velasco Alvarado y algunos de sus ministros dan por descontado que se trata de un sentimiento y de un propósito comunes al gobierno y la iniciativa privada peruana; tal presunción no será enteramente exacta o cuando menos mayoritariamente confirmada por el capital peruano sino cuando se convenza de dos cosas: que el capital internacional con el que ha estado asociado en un marco ideológico y operativo común carece de toda posibilidad de recuperar su predominio sobre la política del Estado, y que las nuevas condiciones dentro de las cuales debe trabajar son las

⁴⁵ *Id.*, p. 62.

⁴⁶ *Id.*, p. 15.

⁴⁷ *Id.*, p. 28.

óptimas *posibles* y le otorgan seguridad y ganancias racionales.

La Ley General de Industrias no cimentó, ni mucho menos, la confianza de los empresarios, debido principalmente al control que otorga al Estado a través de la planificación y a la comunidad que crea entre capital y el trabajo. Perdida la esperanza de hacerla reformar, el sector industrial y sobre todo el ritmo de las inversiones entraron en fase expectante y recesiva. El hielo se rompió en noviembre de 1970, cuando Velasco Alvarado hizo su amplia y concreta explicación de la política industrial ante la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), tendiendo un ramo de olivo; en ese discurso el presidente de la república aseguró que el gobierno sólo tiene en el campo industrial un interés de promoción y estímulo, de ningún modo fiscalizador y obstruccionista, y refiriéndose a la comunidad industrial, precisó que sólo alcanzaría pleno vigor después de una evolución paulatina y a plazo más o menos largo. Poco días después, más de mil quinientos industriales visitaron al mandatario y por medio de su director, Alfredo Ostojá, le manifestaron su total acuerdo con la nueva política y su decisión de colaborar para llevarla a cabo.⁴⁸

La “vigorosa acción conjunta para impulsar la industria nacional” que había preconizado el jefe del gobierno ante el CADE comenzó, en efecto, a producirse, a la luz del “amplio terreno de entendimiento constructivo” y porque era evidente que la postergación de ese despegue perjudicaba ya a *todos* los sectores sociales. De parte del gobierno las intenciones se expresaron en el reglamento a la Ley General de Industrias, que fue emitido en enero de 1971 y recibido con beneplácito por los empresarios.

A través del crédito —que es su mejor instrumento de orientación de la economía— y de los controles reservados específicamente sobre las empresas de capital extranjero, el Estado favorece al sector más productivo y moderno de la industria, entre otras cosas para llegar a la exportación de artículos manufacturados al mercado an-

⁴⁸ “Discurso de Alfredo Ostojá ante el presidente de la república el 19 de noviembre de 1970”, *Industria Peruana*, Lima XI/1970, p. 16 y s.

dino a mediano plazo y hasta por 200 millones de dólares; para aumentar la productividad a menores costos, influir en la creación de empresas proveedoras de las principales mercancías de uso y consumo y fortalecer un capital capaz de pagar mayores salarios a los trabajadores.

Como ya lo dijimos, hasta 1970 esta política condujo al cierre temporal, la disminución de operaciones o la quiebra de cierto número de empresas pequeñas y medianas, y a una tendencia de fusión de empresas que entre el capital norteamericano tenía además el fin de diluirse en concepto de blanco vulnerable a la campaña antiimperialista. Varios intereses norteamericanos se amalgamaron con los de otras nacionalidades; por ejemplo Dunlop Co. Ltda., con subsidiarias de la Pirelli milanesa; Tenant Perú con Oerliken Co., consorcio belga que ya producía el 80% de los electrodos.⁴⁹

El propio gobierno es congruente con su modelo de desarrollo industrial. Verbigracia, redujo a tres las trece empresas de ensamblaje de vehículos a motor y a muy pocos los modelos que producían, las obligó a usar a plazo breve exclusivamente materiales de fabricación nacional, fijó precios topes a las unidades terminadas y ordenó la producción de un tipo de automóvil popular cuyo precio máximo es de 1,000 dólares.

El mayor beneficiario de la política de promoción industrial es el capital extranjero, no porque se discrimine al capital peruano sino por el hecho de que aquél controla más del 80% de las inversiones en el sector.⁵⁰ Sus características tradicionales, por otro lado, eran las de un típico "enclave", con la parte del león dentro del modelo "desarrollista". Un conjunto de evidencias da la seguridad de que el gobierno de las fuerzas armadas se empeña en superar este condicionamiento colonialista. Entre las medidas dictadas hasta ahora en tal sentido, destacan:

⁴⁹ *Peruvian Times*, Lima, 13/III/1970, p. 2 y s.

⁵⁰ El dato aparece en *Plan de desarrollo económico y social 1967-1970*, vol. III, Lima, Instituto Nacional de Planificación, s. f. Es muy probable que tal proporción haya disminuido desde el repunte de la inversión nacional a fines de 1970; pero carezco de fuentes para confirmarlo.

a) Las empresas de capital totalmente extranjero, en contrato con el gobierno deben aceptar límites a sus utilidades, términos de reinversión de éstas y un plazo máximo de operación, vencido el cual transferirán al país el 67% de su capital accionario. Cuando el capital extranjero se asocie al nacional, el contrato determinará el plazo dentro del que éste debe alcanzar la proporción mínima del 51%.

b) La Ley de Pesquería tiene las mismas bases que la Ley General de Industrias. El Estado se reserva la comercialización de la harina y del aceite de pescado, así como el fomento de la pesca para consumo humano.

c) En el sector minero, donde ya es mayoritario el Estado, éste participa en empresas mixtas y se reserva la refinación y la comercialización de todos los productos.

d) El Estado suscribe contratos de exploración y explotación de hidrocarburos; pero se reserva la adquisición —a precios que fija—, la refinación y la comercialización de los productos.

e) El establecimiento de relaciones comerciales con muchos países socialistas y la intensificación del comercio con países capitalistas, conjuntamente con el control que ejerce el Estado sobre la comercialización de muchas mercancías, contribuye al rompimiento de las relaciones de dependencia en lo que a la economía peruana se refiere.

Todos estos mecanismos, por lo demás, se refuerzan con la política exterior, de la que a continuación nos ocupamos.

CAPÍTULO XI

POLÍTICA EXTERIOR

HASTA 1968 la política internacional del Perú no se diferenciaba de la que practican los países latinoamericanos en grado al to o a lo sumo en grado medio de la dependencia respecto a Estados Unidos. El cambio en lo interno ha dinamizado el cambio en lo externo, confirmando la ley enunciada por John Burton en sus trabajos de sociología internacional: la política exterior es siempre el reflejo exacto de la interior, y un mecanismo para que el Estado defienda y promueva los intereses clasistas que representa. El *tono* de la diplomacia y los actos secundarios que la complementan suelen acentuarse como un precio barato y de escasos efectos reales, para complacer con oportunismo a la derecha o a la izquierda locales; mas lo que define en verdad una política exterior es el comportamiento respecto a la extrategia militar de uno de los bloques a los instrumentos jurídicos que condicionan los intercambios económicos en sus diversos sectores. Una nación del Tercer Mundo no puede a la vez ser y no ser independiente, porque su relación con una metrópoli o su autonomía son complejos de factores indisolublemente unidos entre sí.

Por orden de prioridad y sin ignorar sus interconexiones, procede estudiar la polarización Perú-Estados Unidos y en seguida, la política peruana respecto a las demás naciones del mundo.

1. *El polo imperialista*

Para comprender la existencia misma de un movimiento nacionalista como el peruano y el trato que le dan los

Estados Unidos, se hace indispensable un breve análisis sobre la nueva actitud de este país en el hemisferio occidental.

Los Estados Unidos no tienen una sola política en América; desde que terminó la guerra fría siguen tres líneas distintas: una hacia México, Brasil y Argentina —hasta cierto punto extensiva a Venezuela— dominada por motivos fundamentalmente económicos por tratarse de los mayores mercados y de los campos con mayor proporción de inversiones norteamericanas; otra hacia el conjunto antillano y centroamericano —hasta cierto punto extensiva a Colombia y Venezuela—, de naturaleza fundamentalmente militar, con el doble objeto de proteger el canal de Panamá e impedir que se reproduzca la revolución cubana, y otra aplicable al occidente de los Andes en Suramérica, cuya importancia militar y económica es de escasa monta para la estrategia hemisférica.⁵¹

Los principales móviles de los norteamericanos en esta última zona son: retener a los países que la componen en la Organización de Estados Americanos y el Pacto de Río, a fin de conservar la unidad jurídica e institucional del hemisferio; participar de los beneficios que da el desarrollo moderno, a través de inversiones, créditos y comercio para que no se abra cauce a la penetración económica de países no americanos y señaladamente de los socialistas; reforzar la garantía a esos recursos contra el reformismo estructural y el nacionalismo duro, por una parte retirándose de los negocios “tradicionales” y por otra, participando en empresas de interés nacional, de preferencia en empresas mixtas con capital local o de otras nacionalidades; y aceptar la liquidación de las formas coloniales de inversión, como los negocios de enclave —minas, hidrocarburos, latifundios económicos, bancos— y servicios públicos, siempre que se los compren o expropien con una compensación “adecuada”.

Los Estados Unidos parecen creer que a la larga ningún sistema socialista puede tener éxito en la América Latina y que funciona allí una especie de tendencia *na-*

⁵¹ Cf. Monteforte Toledo, Mario, “Bolivia, Chile y Perú. Tres modelos de revolución”, *Universidad*, México, IX-1972.

tural hacia el desarrollo capitalista o substancialmente capitalista; la hipótesis es que el desarrollo moderno crea una poderosa capa de beneficiarios —inclusive los obreros y los campesinos dotados por los repartos agrarios— que contrarresta la alternativa “comunista”. Por ello no juzgan indispensable o siquiera necesaria la intervención armada, a menos que, como ocurre en las demás zonas del continente, estén en juego los grandes intereses militares o económicos del imperio. La estrategia en la zona andina es presionar a los gobiernos, cualquiera que sea su ideología, a tomar conciencia de la supremacía del problema económico y de que la única opción para resolverlo dentro de un calendario histórico racional es con la ayuda externa. Hipótesis correlativa de la anterior es que a plazo corto y aún a plazo mediano, vale decir cuando las demandas económicas de la población son más agobiantes sobre los gobiernos progresistas nuevos, no hay para ellos mercado de capitales y de intercambios tan amplio y *efectivo* como el norteamericano. Los Estados Unidos toman los alardes antiimperialistas oficiales como reacciones *tácticas* que se pueden absorber y diluir merced a una paciente diplomacia.

Este marco teórico, basado en multitud de datos confiables, deja gran margen de movilidad a la democracia política, a las transformaciones estructurales y hasta al nacionalismo, como lo demuestran los cambios en Perú, Chile y Bolivia —donde posiblemente la revolución seguirá su marcha, porque el régimen surgido del cuartelazo contra el general Torres carece de opciones viables para evitarlo a largo plazo.

Un cotejo entre la política analizada en este libro y el conjunto de elementos que parecen condicionar la actitud norteamericana fundamenta el supuesto de que *la revolución peruana es aceptada por el gobierno de los Estados Unidos*. A la luz de los factores en juego, se entiende por qué han reaccionado con tanta cautela frente a las medidas nacionalistas del gobierno de Velasco. Debe tenerse en cuenta, como variable nueva y sorpresiva para el imperio, que los autores de la rebelión son los militares. En su gran mayoría, las fuerzas armadas latinoamericanas

han sido y siguen siendo el agente más eficaz para la defensa de los sectores tradicionales y privilegiados; a partir de la guerra fría y sobre todo de la revolución cubana, sirven más a la estrategia global de dominación norteamericana que al poder local, lo que no significa que dejen de preservar el *statu quo*. El gobierno estadounidense no ha conseguido dividir a los militares peruanos y por lo tanto, carece de oportunidad de derrocarlos por la fuerza; tampoco existen grupos políticos capaces de subvertir el nuevo orden, superiores en número y determinación a quienes lo respaldan o lo aceptan. Esta falta de instrumento contrarrevolucionario sólo deja al imperialismo la vía del bloqueo económico, tampoco fácil de aplicar, en vista de la radicalización que precipitó en Cuba y del repudio que despierta en el ámbito latinoamericano. Se pueden enumerar muchos otros factores que reducen la capacidad represiva del imperialismo:

1. Los graves problemas económicos internos de los Estados Unidos, como la inflación, la amenaza de recesión, la persistencia del grupo desocupado de la fuerza laboral y la creciente presión de los países del Tercer Mundo contra los sistemas de descapitalización y de inequidad en los términos de comercio de que son víctimas.

2. El empeoramiento de las contradicciones entre los sectores burgueses del país, principalmente en lo que se refiere a la política internacional; los sectores nuevos se oponen a la vieja oligarquía y a la prosecución de una política que tutele sus privilegios en los países dominados.

3. El rompimiento de la fe en el gobierno en muy vastos sectores, cuyos movimientos son cada vez más activos y amenazantes para todo el sistema dentro del cual viven.

4. El desprestigio de la política intervencionista como consecuencia de sus actos unilaterales en la América Latina y muy particularmente en el Vietnam. Contra el intervencionismo están no sólo los gobiernos progresistas latinoamericanos sino hasta algunos de aquellos que en general son peones dóciles de la política yanqui.

5. La disminución de la hegemonía norteamericana en el orden capitalista internacional a causa del ascenso de otros países potencialmente expansivos como Alema-

nia Federal y Japón, y de la política cada vez más autónoma del Mercado Común europeo, todo lo cual contribuye a poner en mejores condiciones de explotar la competencia intercapitalista a los países del Tercer Mundo.

6. Aun a costa de aceptar transformaciones internas y modelos de desarrollo que benefician preferentemente a los intereses locales, los Estados Unidos se ven constreñidos a ampliar, fortalecer y estabilizar el mercado latinoamericano, en vista de que la competencia con los demás países industriales se les hace cada día más desventajosa en el resto del Tercer Mundo.

La expropiación de los bienes de la IPC en Talara tiene que haber obligado al gobierno de Nixon a un reflexivo estudio; lo cierto es que ni de su parte ni de la de los consorcios petroleros afectados hubo la campaña que se acostumbra en estos casos con el objeto de crear entre el público norteamericano una opinión favorable a los actos de intervención. La aplicación de la enmienda Hickenlooper se planteó siempre en tono de velada amenaza y no volvió a mencionarse tan pronto se hizo indudable que el gobierno peruano estaba resuelto a no dar un solo paso atrás en el caso. Poco después hubo un nuevo incidente de captura de barcos norteamericanos que pescaban sin permiso en aguas territoriales del Perú. Fue la enmienda Pelly la que se mencionó entonces con carácter de amenaza. La respuesta peruana se hizo aún más enérgica: expulsar a la misión militar de los Estados Unidos que asesoraba en aspectos de la defensa nacional. El presidente Velasco publicó una terminante declaración sobre la IPC, y respecto a la tesis de las doscientas millas marinas de mar territorial dijo: "La defensa de nuestra cuarta región natural constituye . . . posición irrenunciable del gobierno revolucionario de la fuerza armada."⁵²

Cuando en aplicación de la nueva ley de reforma agraria fueron expropiados los consorcios agroindustriales de la costa Norte, que en buena parte pertenecían a empresas norteamericanas, en los Estados Unidos ya no hubo reacción en contra; antes bien, el *Wall Street Journal*,

⁵² *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 226.

coincidiendo con los principios más amplios de la Alianza para el Progreso —por cierto ya de tiempo atrás abandonada por el gobierno de Washington—, opinó que los cambios emprendidos en el Perú eran deseables porque lo estabilizaban política y socialmente, configurándolo como un campo estable y propicio a la inversión norteamericana.

Pero el régimen de las fuerzas armadas continuó su política nacionalista en sectores para los que la ALPRO no fue concebida. Por ejemplo, estatizó las refinerías de hidrocarburos, la comercialización de éstos y de otros artículos como el cobre, donde participaba a fondo el capital yanqui. Los Estados Unidos tuvieron entonces su reacción culminante: entrabaron las gestiones para consolidar la deuda pública externa y las solicitudes de crédito del Perú en instituciones internacionales por ellos controladas, y disuadieron a los inversionistas privados de arriesgarse en un país “sin garantías”.

Esta especie de bloqueo económico sólo generó en el Perú otra reacción culminante: abrir negocios con otros países capitalistas y hasta con los socialistas, solicitándoles, incluso, la financiación y la asesoría técnica en obras de gran envergadura para el desarrollo infraestructural. Fue cancelada, por indeseable, la inminente visita de Nelson Rockefeller, a quien el presidente Nixon comisionó para recuperar buena voluntad en los países latinoamericanos y para rendirle un informe que pudiese orientar la futura política del imperio en la región.

A ninguna de las dos partes satisfacía el curso que estaba tomando la pugna. Para relajarla fue decisivo el acuerdo a que llegaron los empresarios y el gobierno peruanos a fines de 1970. El presidente Velasco Alvarado y algunos de sus ministros insistieron en que el modelo revolucionario de desarrollo era incompatible con el capitalismo; pero que tampoco existía ni la menor posibilidad de que derivara al comunismo. Además, delimitaron su concepto de nacionalismo, compaginándolo con la plena garantía a las inversiones extranjeras.

Bajo la presión antiintervencionista de influyentes periódicos y de parlamentarios norteamericanos como

Church, Fulbright y Goodwin, el gobierno de Nixon aprovechó la ocasión para cambiar totalmente su política hacia el Perú. Cesó el bloqueo económico, no volvieron a mencionarse siquiera las enmiendas Hickenlooper y Pelly, y los inversionistas privados de la metrópoli comenzaron a afluir a la tierra proscrita hasta hacía poco.

El año de 1971 terminó sin conflictos entre los dos países, no obstante las posiciones autónomas y antiimperialistas asumidas en el campo internacional por la cancillería peruana, a cargo del general Edgardo Mercado Jarrín. Ciertamente que los Estados Unidos mantuvieron su actitud respetuosa, y que el Perú no afectó de nuevo intereses norteamericanos. Pero esta convivencia puede ser temporal; las reivindicaciones nacionalistas e independentistas del movimiento peruano distan mucho de haberse alcanzado en su totalidad y buen número de peruanos está insatisfecho con las conquistas hasta ahora logradas.

2. *El Pacto Andino*

En concepto del gobierno del Perú, el Pacto Subregional Andino es un esfuerzo para "lograr la eventual creación de un Mercado Común latinoamericano, cuya significación histórica más importante tiene que ser la de constituir contraparte económica de una vasta coordinación política que garantice la auténtica y perdurable unidad de nuestros pueblos".⁵³

En vista de la experiencia de la integración centroamericana, desastrosa para el fomento de una industria genuinamente nacional y para la canalización de los beneficios supuestos a favor de un desarrollo autónomo y armonioso de las sociedades involucradas en el proceso,⁵⁴ los países andinos planificaron la suya con la mayor cautela. Bajo la influencia de cancilleres como Gabriel Valdés, de Chile —consciente del rol que pueden jugar el imperialismo y el desarrollismo dentro del aparato integra-

⁵³ Velasco Alvarado, *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 197. y s.

⁵⁴ Cf. Monteforte Toledo, Mario, capítulo "La Integración Regional", en *Centroamérica-Subdesarrollo y Dependencia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, vol. I.

tivo en regiones ya subordinadas—, el Pacto Andino fue estructurado de una manera tan justa para cada uno de sus miembros y tan previsora contra las desnaturalizaciones posibles, que han seguido apoyándolo regímenes independientes y antiimperialistas como los de Perú y Chile.

Las desigualdades en niveles de desarrollo entre los países miembros fueron compensadas con diversas cláusulas tutelares, tomando en cuenta además potenciales de expansión y medios expeditos para lograrla. La búsqueda de este equilibrio obligó a transacciones en dos planos principales: los países más enajenados, como Colombia y Ecuador, consiguieron que se flexibilizaran las normas relativas a proporción de capital extranjero en las empresas, y los países menos enajenados, como Bolivia, Chile y Perú, consiguieron que se endurecieran las normas que protegen el nuevo mercado contra el usufructo del imperialismo. Además, quedó establecido que cada país miembro eligiera su propio modelo de desarrollo y el sistema protector de los intereses nacionales.

En estas condiciones, el gobierno peruano ha podido emitir dos órdenes de normas: unas, comunes para las empresas que comercian con el extranjero fuera del Pacto Andino, y otras, mucho más rigurosas, para las empresas que venden en el mercado interno o que quieren acogerse a los beneficios del Pacto.

Los países miembros no van a obtener inicialmente las mismas ventajas del mercado amplio. En materia de desarrollo industrial el Perú está casi 70% por debajo de Chile y más del 80% por debajo de Colombia; mas sus posibilidades de expansión y el ritmo que ésta lleva son mayores que en Chile. En relación con Colombia, a mediano y sobre todo a largo plazo la industrialización peruana será una variable de mayor peso para el desarrollo integral de la economía, puesto que es más autónoma y debe canalizar sus ganancias en buena parte a favor de la sociedad en general. Hay que considerar también que el sistema llamado de diferenciales es de tipo compensatorio para favorecer la igualdad de beneficios entre Estados miembros en todas las etapas del proceso.

Como es lógico, los empresarios peruanos juzgan el Pacto Andino en función de sus particulares intereses. Los pesqueros, por ejemplo, creen que es un mal negocio, ya que el verdadero mercado de la producción nacional en esta rama está fuera de la región asociada y por lo tanto, las concesiones que debe hacer el país en pro del funcionamiento del sistema multilateral son gravosas e innecesarias; los dueños de industrias más o menos tradicionales temen la competencia de Colombia, donde las calidades son más altas, o de la que pueda provenir de Ecuador y Bolivia, donde los costos son menores; los dueños de empresas modernas más tecnificadas y los que se disponen a crearlas, por último, consideran que la política general del Perú origina elevados costos de producción, desde el momento en que el proteccionismo no incluye la congelación de salarios ni la prohibición de que los trabajadores participen en las utilidades de las fábricas, todo lo cual incidirá en los precios externos con desventaja de la competencia contra los artículos similares de Chile y Colombia.

Los funcionarios peruanos encaragados de la operación del Pacto Andino evalúan estas opiniones y probablemente las aprovecharán para orientar la Ley de Comercio próxima a emitirse; pero no están dispuestos a abatir los costos de producción con cargo a la mano de obra —salarios, prestaciones, número de obreros o mutaciones al sistema distributivo de la Comunidad Industrial— ni a apartarse de la directriz que rige en este campo, o sea planificar el desarrollo y con prioridad la industria en función de un gran mercado latinoamericano, del cual el resultante del Pacto no es sino una primera etapa.

3. *La integración latinoamericana*

Sobre pocos temas internacionales ha sido tan categórico el gobierno militar como en lo tocante a la solidaridad entre los países de la América Latina. Según los planteamientos oficiales, esta solidaridad no corresponde a un plano declarativo y de buenos propósitos, sino a la realidad histórica que emana de la división del mundo

entre países explotados y países explotadores. "Demandamos el respeto y la solidaridad de América Latina, convencidos de que ser solidarios significa mucho más que decirlo", manifiesta el presidente Velasco Alvarado,⁵⁵ y añade: "La dependencia latinoamericana surge fundamentalmente de la naturaleza de las relaciones económicas, financieras y comerciales de nuestros países con las naciones desarrolladas del mundo. Tales relaciones generan desequilibrios altamente perjudiciales para los países latinoamericanos. Por tanto, el Perú plantea la necesidad de introducir modificaciones sustantivas en áreas importantes de la acción internacional."⁵⁶ Los términos de comercio y las condiciones de los préstamos nos son en extremo desventajosos y deben superarse sin demora, ha dicho el ministro Morales Bermúdez ante varias audiencias internacionales, refiriéndose no al Perú sino siempre a la América Latina. Aunque tomando como punto de apoyo la revolución peruana, el canciller Mercado Jarrín refrenda esta vocación regional no sólo en lo económico sino en lo cultural y en lo político. En el congreso multinacional sobre problemas de la educación que hace poco se celebró en Caracas, Cuba, Chile y el Perú formaron el bloque más definidamente latinoamericanista y antimperialista.

Salvo consideraciones de orden general, el gobierno del Perú no ha expresado juicio valorativo sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Es posible que a semejanza de otros círculos fervorosamente integracionistas, la acepte como el único instrumento jurídico hasta ahora creado para la solidaridad regional; parece más aproximada, sin embargo, asumir que prefiere la vía de las integraciones subregionales como el Pacto Andino, como más eficaz y acelerada, y porque inicia los lazos entre países con mayor número de intereses fundamentales comunes.

Estos intereses son reales, no sólo frente al imperialismo sino frente al Brasil y Argentina. El militarismo brasileño y el argentino siempre han buscado —y encontra-

⁵⁵ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 38.

⁵⁶ *Id.*, p. 61.

do— puntos de apoyo al Occidente de los Andes. Las alianzas eran lógicas entre fuerzas armadas al servicio de las mismas causas; pero dejan de serlo cuando producen cambios cualitativos tan profundos como el de Perú. Por otra parte, los sectores dominantes en los dos grandes países del Atlántico son de tradición expansionista; sobre todo los brasileños, los más fuertes y penetrados por los intereses económicos norteamericanos.

Por una serie de circunstancias históricas, el Perú se había visto forzado al aislamiento respecto a los demás países latinoamericanos y en especial respecto a sus vecinos más próximos. Sede del imperio incásico y del virreinato español, inició la vida republicana con rencores en las que habían sido sus provincias y con problemas de fronteras mal definidas. Los conflictos entre las castas dominantes añadieron leña al fuego y el Perú entró en guerra con Bolivia, Chile y Ecuador, perdiendo unos territorios y ganando otros. Con Colombia tuvo una seria desavenencia por cuestiones fronterizas, dirimida por un laudo. Estas pugnas dejaron rastros que sólo han comenzado a borrarse con el cambio cualitativo en el poder desde octubre de 1968.

La cuestión internacional más delicada que aún tiene el Perú es la del acceso al mar que demanda Bolivia. En los términos del tratado de Ancón (1929), este acceso únicamente puede establecerse con la aquiescencia de Chile y *del Perú*. En círculos políticos bolivianos se supone que el Perú no está de acuerdo, para evitar que se establezca un corredor que se alzaría como barrera contra sus pretensiones de reivindicar el territorio anexado por Chile en la guerra de 1879. Los militares menos progresistas de Bolivia siempre han gestionado la alianza con sus congéneres argentinos para fortalecer su posición contra el Perú y Chile; pero el sentimiento mayoritario de los bolivianos es de simpatía hacia el Perú, particularmente desde que el cambio de 1968 acercó los niveles de desarrollo político entre los dos países.

Es posible que de esta simpatía, extensiva por cierto al gobierno del general Torres, no participen los militares que lo depusieron, lo cual no es óbice para que continúen

vigentes las afinidades étnicas entre los dos países; algunas zonas quechuas y las aymarás de Puno y Titicaca tienen los mismos caracteres. Desde el punto de vista económico, por el contrario, se compaginan mucho mejor Bolivia y Chile, y de hecho su flujo de intercambio es mayor.

La coincidencia política con Chile es un imperativo en muchas esferas, y emana principalmente de los planes de desarrollo autónomo, la posición dentro del Pacto Andino y la actitud respecto a Estados Unidos; pero el gobierno de Velasco Alvarado la expedita con reservas, a fin de no ahondar las contradicciones entre su ala progresista y su ala moderada. En interés mutuo, ambos países insisten en la identidad, la peculiaridad y el ámbito exclusivamente nacional de sus respectivos sistemas. El triunfo de la Unidad Popular, no obstante su origen electoral y la composición con predominio marxista de sus partidos, tuvo marcada repercusión en el proceso peruano y constituye un revulsivo para acelerarlo; pero también ofrece a los militares de derecha un buen argumento para reafirmar su posición anticomunista y tratar de oficializarla. Resulta incuestionable que a pesar de sus evidentes diferencias, el fracaso de uno de los gobiernos debilitaría al otro hasta extremos que pueden imaginarse.

Para completar este panorama de la política del Perú hacia los demás países latinoamericanos hay que hacer breve referencia a las relaciones con México. Éste vende al primero unos 6 millones de dólares en mercancías y le compra 9 millones. El gobierno del Perú ha adaptado algunas instituciones mexicanas, verbigracia las corporaciones financieras estatales; algunos de sus críticos aseguran que en determinado momento contempló la posibilidad de crear un partido único calcado sobre el Partido Revolucionario Institucional. En política externa hay también aproximaciones; pero mayores diferencias, derivadas de las que median entre un régimen que está a la defensiva respecto al imperialismo y en una etapa institucional de su evolución, y otro que por su situación geográfica, la influencia reducida de la burguesía y del

capital extranjero y por encontrarse en la etapa heroica de los grandes cambios, tiene poco que conservar y puede expresarse a escala internacional con mucho mayor austeridad y agresividad.

4. *La organización panamericana*

Dos textos del presidente Velasco Alvarado fijan la política oficial en materia de relaciones panamericanas: "...sabemos muy bien que el destino de nuestra revolución nacionalista está indisolublemente unido al destino de esta patria común que es nuestro continente".⁵⁷ "El Perú tiene a este respecto una clara posición inseparable del planteamiento nacionalista revolucionario que sustenta: cualquier esquema de *integración* o de *unidad continental* debe basarse únicamente en el respeto y la defensa de los intereses latinoamericanos; debe tender a la eliminación radical de las relaciones de dependencia; debe cautelar los intereses económicos latinoamericanos *frente al expansionismo dominante* de las corporaciones transnacionales; debe desconocer las discriminaciones ideológicas, aceptando la realidad de un pluralismo político latinoamericano ya existente; debe servir de estímulo y de apoyo a las transformaciones estructurales que la realidad de nuestros pueblos hace imperativa, y finalmente, debe basarse en el análisis y en la *remodelación libre y auténtica de la estructura jurídica e institucional que define el actual sistema de relaciones en el hemisferio occidental*."⁵⁸

Estos textos, decíamos, definen la política oficial y por ende sólo puede interpretarlos o especificarlos la fuente de donde proceden; mas no por ello desconciertan menos, sobre todo a la luz de una tradición que arranca de Bolívar y a la luz del contexto de la política *latinoamericanista* expresada tan categóricamente por el gobierno. Resulta históricamente inexacto hablar de *patria y destino comunes* entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos —porque no de otra manera puede entenderse taxativamente el término *continental*. Es posi-

⁵⁷ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 199.

⁵⁸ *Id.*, p. 225 y s. Los subrayados son nuestros.

ble que el presidente Velasco Alvarado haya empleado ese término en sentido retórico y pensando sólo en los países de la América Latina; sin embargo, parece que el enfoque hemisférico sí forma parte de la política externa del gobierno, según este pensamiento se desarrolla en el segundo texto.

De él se deduce que el régimen peruano concibe la unidad continental con dos polos, uno de los cuales está representado por los países de Latinoamérica, y que no se pronuncia contra el sistema panamericano en principio, sino en lo que se refiere a su estructura jurídica e institucional vigente. Vale decir que aboga por la reforma de la Organización de Estados Americanos y de los demás instrumentos que vinculan entre sí a todas las naciones del hemisferio. No ha propuesto aún alternativas concretas; pero sí avanzado dos principios generales en tal sentido: el de coexistencia entre regímenes distintos y el de la defensa de intereses económicos de los países latinos dentro del conglomerado.

Por lo demás, la idea de convivir con las grandes potencias y aun con los imperios dentro de organizaciones multinacionales, remodelando a éstas de acuerdo con principios genuinamente democráticos de igualdad entre Estados y respeto mutuo entre ellos, es una estrategia común a los países del Tercer Mundo.

5. *Los países extracontinentales*

El marco de la política internacional del Perú en lo que atañe a los países extracontinentales está definido por las siguientes declaraciones del presidente Velasco Alvarado:

“Nosotros mismos debemos decidir la naturaleza de nuestras relaciones con el mundo no latinoamericano. Sólo de esta manera podremos alcanzar autonomía plena de negociación y de trato con otros países y en particular con las potencias hegemónicas del mundo.”⁵⁹
“Pero así como defendemos el derecho inabdicable del Perú a decidir por sí mismo su destino sin permitir jamás

⁵⁹ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 200.

intromisión alguna en nuestras decisiones de país soberano, así sabemos respetar el derecho de otros pueblos a darse el gobierno y el sistema que juzguen para ellos más conveniente o deseable. Y con todos esos países deseamos mantener relaciones cordiales y respetuosas sin intentar interferencia alguna...⁶⁰ “El Perú ha sido siempre un país subdesarrollado y dependiente. Esta revolución se está cumpliendo para que deje de serlo. Luchamos en dos frentes: en el interno, contra el subdesarrollo y en el externo contra la dependencia. Ambos frentes están relacionados íntimamente. Quienes se benefician con el subdesarrollo se benefician también con la dependencia dentro y fuera del país. Por eso esta revolución tiene enemigos internos y externos, peruanos y extranjeros. Y así como los pobres sufren el subdesarrollo, la oligarquía y sus aliados en otros países se benefician de él. Por eso esta revolución se traduce en una lucha frontal contra esa oligarquía y sus cómplices, dentro y fuera del país.”⁶¹

De esta ubicación se desprende el apego a los principios de no intervención, libre determinación y coexistencia activa, que son los fundamentos del Tercer Mundo. Nada tiene de extraño, pues, que desde el cambio de octubre de 1968 el Perú haya afirmado explícitamente su coincidencia con los países no alineados y haya enviado delegación con carácter de “observadora activa” a la última conferencia del Tercer Mundo, celebrada en Lusaka, Zambia, a finales de 1970.

La otra consecuencia de la nueva política internacional peruana es la ampliación de relaciones con los países socialistas. Hasta el momento de escribirse estas líneas, sin embargo, el gobierno militar aún no normalizaba relaciones con Cuba y China. Los informes que se filtraron sobre negociaciones de la cancillería peruana en tal sentido, provocaron choques entre las dos alas de las fuerzas armadas; a ellos se debe, quizá, la adopción de un plan gradual que empieza por establecer relaciones con los países socialistas europeos. El Perú, no

⁶⁰ *Id.*, p. 216.

⁶¹ *Id.*, p. 140.

obstante, votó por la admisión de China en las Naciones Unidas y ha reiterado su acuerdo con la reincorporación de Cuba a la organización de Estados Americanos.

Algunos funcionarios del gobierno militar se quejan de que los países socialistas no han respondido a la apertura amigable hacia ellos con todo el espíritu de colaboración que se esperaba. Se cita especialmente el caso del proyecto Olmos, que comprende una obra gigantesca de traslado de aguas desde la vertiente amazónica a la Costa Norte, con centrales hidroeléctricas y sistemas de riego. La URSS envió técnicos a estudiar el prospecto y luego no aceptó financiarlo y realizarlo, sea por el alto costo —que ascendía a varios centenares de millones de dólares—, sea porque juzgó insuficientes las garantías *ideológicas* del régimen peruano, sea por la política de no intervenir en gran escala desde el punto de vista financiero y técnico en una región donde pesan demasiado los intereses de los Estados Unidos. Parece también que los términos comerciales que ofrecen los países socialistas no son tan amplios como lo suponía el gobierno peruano.

Cierto es que se han firmado ya importantes contratos entre el Perú y los países socialistas europeos. Estos negocios, sumados a los convenios con el Japón y otros países capitalistas extracontinentales, han diversificado las fuentes de crédito y el comercio del Perú, reduciendo su condición dependiente y la pérdida *real* que le ocasionaba el trato exclusivo con los norteamericanos. Tal evolución se refleja principalmente en la balanza de pagos, la mejora de las condiciones que ofrecen los norteamericanos y la actitud de los empresarios locales, en quienes el largo sistema semicolonial había inculcado fobia y temor hacia el trato con los países socialistas.

TERCERA PARTE

LOS FACTORES POLÍTICOS

CAPÍTULO XII

AUTODEFINICIÓN DEL GOBIERNO

POR REGLA general, cuando se produce un cambio repentino en el control del poder, la nueva dirigencia se encuentra con fuerzas políticas más o menos articuladas, unas a favor y otras en contra del *statu quo*. Esto es particularmente cierto cuando el régimen desalojado forma parte de todo un sistema que ha venido prolongándose durante mucho tiempo; tal duración, como es natural, crea grandes intereses que defender contra numerosos sectores descontentos.

Muy poco de esto ocurrió en octubre de 1968, por las razones que ya señalamos, y que pueden resumirse en la existencia de una profunda crisis de autoridad, partidos, sindicatos y grupos de presión. Si a ello añadimos que el grupo que tomó el gobierno concentraba la fuerza para retenerlo e imponer *cualquier* sistema socioeconómico y político, se comprende por qué el régimen militar nació condicionado a ser autoritario, con poca necesidad de apoyos y ninguna de compartir el poder para sostenerse.

Y se entiende también el porqué de la concepción mesiánica que el régimen militar cobró y aún tiene de sí mismo. En efecto: a través de múltiples declaraciones oficiales, se colige que los militares peruanos se sienten los paladines exclusivos de los intereses nacionales y, tautológicamente, a su vez los únicos que pueden y deben señalar cuáles son esos intereses y cómo se defienden y se gestionan. Basten tres párrafos seleccionados de los discursos del presidente Velasco Alvarado para demostrarlo. Al Perú "siempre le faltó una gran institución

nacional que solidariamente cumpliera la impostergable necesidad de transformar sus viejas estructuras y, solidariamente también, emprendiese con determinación la difícil tarea de llevarla a cabo. Este gran vacío que acusó nuestra historia ha sido llenado a partir del 3 de octubre de 1968 por la presencia institucional de la fuerza armada... al frente del gobierno, para realizar esa transformación profunda de las estructuras tradicionales del país que nuestro pueblo en vano reclamara en el pasado de sus malos gobernantes". "La fuerza armada... y el gobierno que la representa y preside han asumido el compromiso de cumplir metas de transformación estructural cuya conquista constituye su justificación histórica como gobierno del Perú." "Pero que nadie crea que al estrechar la mano del Perú con diestra o con siniestra, puede desviar el rumbo ya fijado o aminorar el ritmo que nos hemos propuesto seguir."⁶²

En ningún momento, pues, estaban más acumuladas las condiciones para la consolidación de una dictadura, a la cual hubiese bastado el remedo de un aparato político y sindical para igualar a los gorilatos, o en el mejor de los casos a los regímenes populistas.

Pero ocurrió que los autores del golpe se fijaron un programa al que calificaron de revolucionario y nacionalista, y muy aceleradamente, al percatarse de que nadie puede disputarles el poder, mantienen un estado democrático con amplitud para el ejercicio de los derechos individuales y sociales.

Además, aquel programa de gobierno no tenía nada de fraudulento o de demagógico y en general, ha venido realizándose. Mas a medida que se aproxima el fin de la primera etapa de su gestión, el gobierno se topa con dos grupos cada vez más inquietos y más agresivos: el de la oposición, minoritario pero mejor articulado y eficaz, y el que apoya el cambio, mucho más numeroso, pero disgregado y por completo marginado de los centros de decisión política. El problema fundamental del Perú en materia política es doble: cuánto tiempo más podrán

⁶² *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 191, 35, 221.

continuar gobernando los militares dentro de una especie de modalidad bonapartista, sin actuación de partidos, y cómo *deberían* organizarse las fuerzas favorables al cambio dentro de un nuevo marco de movilización.

La solución a este problema está enraizada en el enfrentamiento de las fuerzas políticas actuales. Porque sería un grueso error pensar que el curso del movimiento peruano se sustrae a las leyes de la historia; la falta de organización o de participación de las clases y de los grupos de intereses no significa que tales clases e intereses hayan dejado de existir o vayan a ser eliminados del enfrentamiento dialéctico por arte de magia o por decreto.

El equipo dirigente de los militares no emplea terminología marxista y no hay razón ideológica de su parte para emplearla; pero tiene demasiada seriedad y capacidad crítica e inventiva —reconocidas aun por sus enemigos— para hablar de “la patria”, “la nación” o “la familia peruana” a la manera socialdemócrata y como si constituyeran entequeias ajenas a los hombres que forman la sociedad y a los conflictos entre ellos, que históricamente la dinamizan. “Toda concepción de la unidad nacional en base a poner del mismo lado a los sostenedores de la revolución y a sus enemigos es, por lo tanto, falsa y antihistórica”, ha dicho el propio Velasco.⁶³ Lo que ocurre es que el gobierno está muy consciente del carácter procesivo del movimiento y de las características individuales de cada una de sus etapas. No es cierto que las transformaciones ya realizadas hayan sido muy difíciles; pero como cimiento son fundamentales y sus autores parecen resueltos a no arriesgarlas en manos de no importe qué equipo de paisanos. Sin reticencia alguna se han pronunciado en este sentido. “La vuelta al orden constitucional, que tanto reclaman nuestros adversarios, se producirá únicamente cuando se haya garantizado la permanencia de la revolución y su continuidad.”⁶⁴ “Hemos hecho reiterados llamamientos a la cooperación y al esfuerzo conjunto en la tarea patriótica

⁶³ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 107.

⁶⁴ *Id.*, p. 106.

de reconstruir nuestro país. Pero el precio de esta cooperación no puede ser jamás el abandono de las metas de la revolución.”⁶⁵

El régimen explica su existencia en términos *cualitativos* y libres de la valoración democráticoburguesa. En un principio la motivación recurría muy a menudo al enjuiciamiento del capitalismo, la dependencia, el predominio oligárquico, la corrupción y la incapacidad de los gobernantes que habían llevado al país al estado en que se encontraba. En palabras de Velasco: “Una caduca estructura política, que de muy poco o nada sirvió a millones de peruanos, fue utilizada para dar visos de legalidad a la injusticia social; se traficó con los más nobles ideales de libertad y democracia, constitucionalismo y patriotismo.”⁶⁶ “Por eso nuestra legitimidad no viene de los votos, de los votos de un sistema político viciado de raíz porque nunca sirvió para defender los auténticos intereses del pueblo peruano. Nuestra legitimidad tiene su origen en el hecho incontrovertible de que estamos haciendo la transformación de este país, justamente para defender e interpretar los intereses de ese pueblo al que se engañó con impudicia y por un precio.”⁶⁷ Luego fue madurando la posición afirmativa *de lo que es* el régimen, o *de lo que aspira a ser*. Sigo citando al presidente de la república. “Creemos que la única forma verdadera de libertad es aquella que existe inseparable de la justicia y por eso para nosotros la democracia auténtica sólo se da cuando el hombre libre vive en la sociedad justa.”⁶⁸ “Una democracia para la cual justicia y libertad sean inseparables... para la cual la libertad sólo pueda existir, de manera efectiva, cuando hayan sido canceladas para siempre la explotación y la miseria de las grandes mayorías ciudadanas. Una democracia en la cual todos los peruanos, sin excepciones de ninguna clase, puedan intervenir en la decisión de su destino.”⁶⁹

⁶⁵ *Id.*, p. 187.

⁶⁶ *Id.*, p. 36.

⁶⁷ *Id.*, p. 94.

⁶⁸ *Id.*, p. 205.

⁶⁹ *Id.*, p. 142.

Mas en su celo por cuidar la obra y atribuirle originalidades teóricas, los militares han cometido errores cuya corrección se dificulta a medida que avanza la gestión administrativa y la vida política *activa* se hace inaplazable —no nos referimos, desde luego, a proceso electorales. Todos los indicios sugieren que el gobierno esperaba que se produjeran dos fenómenos: la liquidación de los viejos partidos y el apoyo incondicional de los beneficiarios de las reformas, con desinterés por los partidos como forma de organización, y la preferencia por las cooperativas y la Comunidad Industrial en vez de los sindicatos. Nada de esto ha sucedido, como veremos. Otra presunción del gobierno fue confiar en que el movimiento tenía un impulso automático, autogenerado por su dinámica y su buena fe; en cambio, cada día más se ve que sin fuerzas populares organizadas y sin una dialéctica de lucha, el movimiento corre peligro de estancarse. Por último, ha costado mucho que los militares aprendan a distinguir a sus amigos de sus enemigos y especialmente, a los que están lealmente con los cambios reformistas o revolucionarios, pero no con sus errores ni sus vacilaciones. En último extremo, *el gobierno carece de una política relativa a organizaciones de masas y a estructura institucional de poder*. Desde hace muchos meses el COAP trata de articular un sistema de movilización social; pero hasta hoy no se concreta.

CAPÍTULO XIII

LA OPOSICIÓN

COMO NO PODÍA ser de otra forma, las fuerzas políticas de oposición existen en el Perú y actúan a través de las vías extralegales que tolera el régimen dentro de la situación *de facto*. Ninguna de estas fuerzas carece de historial, de raíces preexistentes; han variado sólo sus tácticas y el peso con el que gravitan dentro de la correlación de factores políticos.

1. El "belaundismo"

Las organizaciones partidistas creadas por el régimen de Belaúnde se desintegraron; esto pasa normalmente cuando la burguesía es desplazada del poder político y le fallan sus acomodados oportunistas para usufructuar el nuevo orden.

Los partidos que sostuvieron a Belaúnde ya habían perdido casi todas sus bases y parte de su liderazgo cuando éste cayó. Los social-progresistas, que nunca tuvieron masa, ya estaban fuera del gobierno —en verdad, nunca se integraron plenamente a él—; la fracción social cristiana que permaneció leal era una minoría tras el desplazamiento de los jóvenes y de su ala popular a la oposición; la propia Acción Popular, pivote de la organización política de Belaúnde, había perdido a su masa votante, que de todos modos siempre fue amorfa y poco firme —rasgo típico de los partidos con ideologías confusas, programas idealistas y liderazgo personalista—. Si Acción Popular hubiese creado lealtades en torno a una ideología, o siquiera confianza en su jefe, hoy no estaría reducida a un rótulo en una casa desierta del centro de Lima.

El “belaundismo” nunca significó nada concreto en términos políticos; basta recordar que sus “principios” eran algo tan falto de contenido como la “democracia” y la “justicia humanista”, o tan críptico como “el Perú como doctrina”. Sin embargo, después de un quinquenio de realizaciones prácticas a favor de ciertos grupos de la burguesía, se identificó por una política operativa y creó intereses concretos. Los grupos económicos favorecidos aún existen y sus tácticas son: incrustarse como el ala derecha de la burguesía empresarial que se está acomodando al nuevo orden, aliarse con los restos de la oligarquía en las campañas internas de desprestigio del régimen a través de la gran prensa, y hacer valer sus contactos con círculos financieros y políticos extranjeros para trazar una imagen “comunista” del movimiento militar. Junto a *toda* la derecha, la burguesía “belaundista” actúa en otro frente: el de la campaña subrepticia, tenaz y subversiva para romper la unidad de los militares, cultivando a sus personalidades menos progresistas para que tomen el poder o cuando menos, para que compriman las reformas hasta su mínima expresión y eviten todo cambio revolucionario.

2. *El APRA*

El pivote de la oposición política organizada es el APRA, cuya presencia fue uno de los condicionantes de mayor peso en la vida peruana durante los últimos ocho lustros. No analizaremos la trayectoria del partido; pero sí importa sacarlo del marco anecdótico y pasional dentro del que sus múltiples enemigos evalúan sus constantes sesgos. También precisa advertir que dichos sesgos se deben a causas objetivas y no necesariamente a caprichos de Víctor Raúl Haya de la Torre, el perdurable y controvertido líder máximo.

El APRA surgió casi al mismo tiempo que el fascismo y los partidos socialdemócratas europeos que proponían alternativas a la revolución comunista. Si Mariátegui había hecho el esfuerzo teórico más valioso hasta entonces para aplicar el marxismo a la interpretación de la

realidad histórica de una región subdesarrollada y predominantemente agropecuaria como la América Latina, Haya de la Torre hizo el esfuerzo más hábil para fundir la dialéctica marxista con una serie de postulados idealistas. Siguiendo la estrategia típica de la era staliniana, los comunistas atacaron al APRA con una virulencia que no empleaban ni siquiera contra la extrema derecha. Ningún otro partido, en efecto, representaba mayor peligro para la expansión del marxismo que el APRA, con su programa que incluía el reformismo, las bases del desarrollo moderno, el rescate de la raigambre histórica para justificar la participación de las masas “indoamericanas”, la unidad espiritual de Latinoamérica y el antimperialismo.

Pero hasta la segunda guerra mundial las clases dominantes locales y los círculos dirigentes norteamericanos confundían el reformismo con el comunismo, y de igual modo lo persiguieron por medio de las fuerzas militares y policiales. Haya de la Torre planteó bien la compaginación de intereses de la burguesía nacional, la pequeña burguesía intelectual y los proletarios organizados, para hacer la revolución burguesa; mas para instaurar un sistema populista le faltó siempre la alianza con los militares. Leales a las clases dominantes, éstos chocaron con el APRA —entonces en plan subversivo—, dejando un saldo de muertos y rencores que añadió un candente factor subjetivo a la pugna entre el APRA y los sectores tradicionales. Los militares son los únicos que han impedido la llegada del APRA al poder, y los que finalmente, en 1968, parecen haberle ganado la guerra.

Para salvar este veto, el APRA ha recurrido a todos los medios, desde la sedición, la alianza con la oligarquía tradicional (época de Prado) y con el dictador militar que causó al partido innumerables víctimas (Odría), hasta la colaboración con la burguesía empresarial que levantó la bandera populista y reformista (época de Belaúnde). Pero tuvo un viraje aún más significativo, y fue el acercamiento con los Estados Unidos, primero como peón de la campaña anticomunista durante la guerra

fría y después, desde la revolución cubana, como adalid de la Alianza para el Progreso.

Tampoco estas ambigüedades son meros sesgos antojadizos; obedecen a la evolución de la clientela que el APRA buscaba, y que era fundamentalmente la misma que buscó en sus orígenes, excepto los Estados Unidos, por la sencilla razón de que éstos son los patrocinadores y los socios naturales de todo esquema reformista y “desarrollista” en la América Latina, además de la influencia decisiva para instigar el veto de los militares contra cualquier equipo político aspirante al poder.

La clientela a que nos referimos asegura el triunfo electoral en el Perú y la permanencia del gobierno; pero en 1963 se dividió entre Acción Popular y el APRA. La única diferencia entre los dos grupos era el veto militar, por *motu proprio* y en representación de las clases dominantes tradicionales. El APRA perdió las elecciones por fraude; mas gradualmente participó en el gobierno, a medida que se desintegraban las bases populares de Acción Popular y se definían mejor las tendencias desarrollistas. Porque desde 1965 ningún régimen se identificaba tanto con lo que el APRA representaba entonces, como el de Belaúnde.

Las elecciones municipales de 1967 evidenciaron que por la correlación entre sus propias fuerzas y las del resto del cuadro político, el APRA tenía asegurado el triunfo en 1969, con la venia de los Estados Unidos. A vencer la resistencia de los militares se dedicó con toda la capacidad de maniobra de que es capaz. Ni siquiera la extrema derecha fue más obsecuente para respaldar al ejército en su campaña contra los guerrilleros. Los discursos de los parlamentarios apristas marcan la pauta, especialmente el que en parte se transcribe: “El principal enemigo de la fuerza armada no es el APRA sino el comunismo; el comunismo es también el principal enemigo del APRA; en matemática consecuencia, el APRA y las fuerzas armadas resultan aliadas naturales para la batalla frontal contra el comunismo. He aquí un resultado indirecto, pero efectivo, de las guerrillas: la inevita-

ble aproximación entre el partido aprista y las fuerzas armadas.”⁷⁰

Mas tampoco el golpe militar de 1968 puede sopesarse exclusivamente en función del propósito subjetivo de impedir la llegada del APRA al poder total. Como se ha visto por la política realizada desde entonces, hay conflictos esenciales entre los intereses dominantes representados por el APRA y los intereses que representa el gobierno militar. Se reducen a la incompatibilidad entre el capitalismo tributario, el desarrollismo en beneficio de la minoría y el imperialismo sobrepuesto a los intereses nacionales, por una parte, y por la otra el desarrollo integral no capitalista ni enajenado al imperialismo.

La solución impuesta desde octubre de 1968 a favor de la segunda tendencia convierte al APRA en la organización lógica al servicio de todos los sectores desplazados del poder real y acaso de toda la oposición del país, excepción hecha de los marxistas que no están con el régimen. El APRA siempre se había situado a la izquierda del centro hegemónico; ahora se encuentra a su derecha. Los militares, que antes se equivocaron al tratarla como revolucionaria y socialista, ahora aciertan al calificarla de burguesa y proimperialista. Centrando sus ataques contra los líderes y exculpano a las masas porque fueron “engañadas”, traslucen la intención de quitarle la base a través de la defección de los beneficiarios de los cambios en marcha; en último caso, el gobierno se conformaría con la defección de la masa aprista y su participación en sectores de clase junto con otros elementos desafectados de los otros partidos.

Quedan al APRA su liderazgo —intacto—, sus cuadros medios —algo mermados—; una fuerte minoría de burócratas, maestros y técnicos, y los obreros sindicalizados en la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) —acaso el más disminuido de sus sectores. En un país sin organizaciones políticas estos cuadros conllevan un peso nada despreciable. Con él detrás y sus alianzas directas e indirectas, el APRA tiene la siguiente política:

⁷⁰ *La Prensa*, Lima, 31/VIII/1965.

1. Reclamarse creadora de casi todos los planes de reforma que lleva a cabo el gobierno.
 2. Sabotear la reforma agraria, principalmente en los complejos agropecuarios del Norte.
 3. Insistir en la pervivencia y la preeminencia del sindicato en todas las empresas, y en la entrega de la dirección de las cooperativas a los propios líderes sindicales, especialmente cuando son apristas.
 4. Fortalecer coaliciones con la burguesía desplazada y buscarlas con el sector empresarial que, aunque reticente, colabora con el gobierno.
 5. Procurar su ingreso en el gobierno, convenciéndolo de que establezca un régimen populista clásico, con los militares de un lado y el APRA del otro como puntos de apoyo; para hacer esta solución aceptable se presenta como la única entidad política con masas organizadas, anticomunista y sin la animadversión del sector patronal —del que ha obtenido beneficios para los trabajadores siempre por la vía del pacto y sin afectar mayormente al capital.
 6. Estrechar sus vínculos con los Estados Unidos, presentándose como la única fuerza política capaz de realizar los programas de la ALPRO y de evitar la inclinación del régimen militar hacia el “comunismo” y el nacionalismo “desbordado” y contrario a los intereses norteamericanos.
 7. Exigir elecciones para que el país vuelva a la “democracia representativa” y antes de que se *integre* una fuerza política oficial u oficiosa.
 8. Trabajar persuasivamente en todos los sectores sociales, aprovechando y avivando el descontento contra cualquiera medida oficial, y
 9. Colaborar con elementos dispersos y grupos de todas las tendencias en la campaña de oposición, significándose como su indispensable e insustituible líder.
- El APRA no está en las mejores condiciones para lograr sus objetivos inmediatos. En primer término, sufre una crisis interna de lealtades por desertión en sus bases y porque algunas de ellas tienden a integrarse en frentes de clase, subordinando la afiliación política; un ejemplo

de esta reubicación es la unidad de los maestros, sellada con el fin común de respaldar la reforma educativa y obtener al mismo tiempo del gobierno mejoras económicas. En segundo lugar, la falta de elecciones no le permite simular una fuerza numérica de afiliados, ya que en ninguna votación se sabe cuántos son éstos y cuántos los simpatizantes. Es probable que la oposición de centro y de derecha utilice para sus propios fines al APRA, porque no hay otra organización capaz de obtener algunos resultados contra el gobierno; pero ello no garantiza la fortaleza del partido, y ni siquiera su supervivencia.

3. *La izquierda extrema*

Toda la izquierda opositora en el Perú es marxista de línea trotskizante o chinófila; mas no predica ni practica la violencia, ya por razones teóricas, ya por razones prácticas. Este planteamiento requiere explicación, referido a un país donde hace apenas poco más de un lustro se produjeron grupos guerrilleros y levantamientos campesinos dirigidos por líderes de distintas ideologías y concepciones estratégicas.

Es posible que no toda la izquierda opositora escoja la vía pacífica por convicción. Priman en toda ella más bien dos consideraciones objetivas: la imposibilidad de encontrar partidarios de la violencia bajo un régimen que hace reformas de incuestionable beneficio para las masas obreras y campesinas, y la seguridad de que el gobierno puede aplastar de inmediato cualquier intento subversivo. El gobierno militar ha sido claro en este sentido. Por una parte reconoce la existencia de estos grupos políticos y les otorga un margen bastante amplio de libertad, convencido de "su mínima significación numérica, su total alienación política y doctrinaria";⁷¹ la literatura marxista de las diversas tendencias se vende en todas las librerías, y hace unos meses una amnistía benefició a los presos políticos, incluso a los jefes de la acción armada sobrevivientes de la represión belaudista. Por otra parte, el gobierno declara que no tolerará que se le

⁷¹ Velasco Alvarado, *La voz de la revolución*, op. cit., p. 276 y s.

incrusten elementos cuyo propósito es dar a la revolución un rumbo “diferente”, y añade: “las formas demenciales de comportamiento político a nivel individual o de grupo serán drásticamente sancionadas, porque ninguna interpretación de la libertad puede significar impunidad para la comisión de delitos comunes y además porque la revolución tiene el deber fundamental de velar por su propia defensa”.⁷²

Los límites de la libertad de que goza la oposición de izquierda, sin embargo, no están bien definidos. Varios líderes —entre ellos Ricardo Letz, de Vanguardia Revolucionaria y del profesorado universitario— han sido deportados; algunos más reciben amparo de los tribunales de justicia contra acusaciones o medidas del Ejecutivo. A Hugo Blanco se le prohibió reanudar sus actividades políticas en el valle de La Convención —zona de Cuzco—, donde había encabezado el movimiento campesino más importante de la historia peruana, y luego se le envió al exilio; a otros trotskistas y marxistas independientes se les veda la intervención en conflictos rurales, sobre todo si tratan de acelerar el ritmo oficial de la reforma agraria o de fomentar la presión de los campesinos para que se amplíen sus beneficios. En cambio, todos los núcleos de la ultraizquierda, sin exceptuar a los más violentos, publican sus textos, actúan en los medios urbanos y realizan mítines públicos como el del Coliseo Cerrado en Lima —fines de 1970—, donde se buscó la unificación de la izquierda extrema en tanto se atacaba al gobierno en un tono al rojo vivo. Los portavoces oficiales sólo responden a estas actividades llamándolas “demenciales” y subrayando su carácter muy minoritario.

Sería correcto asumir que la política oficial es dar plena movilidad a la ultraizquierda en el medio urbano, impedirle la penetración entre la masa rural cuando intenta romper los moldes jurídicos de la reforma agraria, sofocar por medios pacíficos los actos de violencia y en caso de que ésta alcance peligrosidad, reprimirla sin miramientos con la fuerza policiaca o el ejército.

⁷² *Id.*, p. 210.

La oposición de izquierda está formada por Vanguardia Revolucionaria, el Frente de Izquierda Revolucionaria y los estudiantes de la Universidad. La labor de estos grupos es secuela del proceso de las guerrillas y del movimiento campesino, que desaparecieron hace alrededor de siete años.

Las guerrillas peruanas tuvieron orígenes, composición social e ideologías semejantes a las de Guatemala.⁷³ Sólo sus relaciones con los partidos preexistentes fueron diversas. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), por ejemplo, fue creado por miembros del APRA rebelde, surgida en 1959 en oposición a la alianza aprista con el gobierno de Prado y con la burguesía en general; el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue un desprendimiento del Partido Comunista, cuya línea oficial se mantuvo fiel a la del PCUS soviético; algunos estudiantes imitaron simplemente la estrategia de la revolución cubana o se inspiraron en la teoría de la guerra popular que fundamentó Ho Chi-Ming; Hugo Blanco, caudillo del FIR, tenía y sigue teniendo formación trotskista, la cual se ha permeado en el programa del movimiento campesino por él dirigido. Cuando las fuerzas armadas aplastaron todos estos movimientos, a ninguno de ellos le fue posible sobrevivir como entidad política. Dentro y fuera de la cárcel, los revolucionarios mantuvieron una perspectiva amplia de la lucha antimperialista y de liberación en el extranjero; mas su perspectiva de la realidad interna era deficiente y poco crítica, aún en la época del cambio de 1968, cuyo desarrollo no han sido capaces de evaluar como marco de lucha política. Este cambio cualitativo a escala nacional, la fuerza succionadora del sistema social y la frustración de las esperanzas cifradas en la lucha armada y en los movimientos campesinos, han causado tráfugas, defecciones y actitudes pasivas al marxismo peruano. Ya no le es posible refugiarse en el paradigma de un Mariátegui deificado, ni en la creencia en la viabilidad de otra revolución a la cubana; por otra parte, su experiencia disgregadora es

⁷³ Cf. Monteforte Toledo, capítulo "La Violencia", en *Centroamérica-Subdesarrollo y dependencia*, op. cit., vol. II.

superior a sus convicciones unitarias, por lo que no se vislumbra la formación de un frente capaz de jugar papel serio en el momento actual.

Vanguardia Revolucionaria (VR) comenzó a gestarse precisamente a raíz del desastre guerrillero, con base en el estudio crítico de la situación y el propósito de unificar a los marxistas en torno a un programa mínimo. Su principal inspirador, Napurí, se formó en Buenos Aires bajo la dirección de Rizzieri Frondizi, lo cual no sólo continúa la influencia argentina entre los intelectuales peruanos sino que otorga VR especial riqueza teórica y no pocas oscuridades. VR rechaza las ideas del foco y de la guerra popular, reconoce y estimula el papel revolucionario de la pequeña burguesía y busca su alianza con la clase obrera. Está por la revolución permanente; pero enfatiza la paternidad leninista y no la trotskista de dicha concepción. Define la etapa del desarrollo del Perú como totalmente capitalista, aun tomando en cuenta su carácter desigual y combinado, y considera factible establecer una estrategia y practica tácticas eficaces para acelerar el advenimiento del socialismo en el país.

VR llegó a penetrar entre los mineros del centro y los obreros de la región capitalina, y a ser la fuerza dominante entre los universitarios. Pero la evolución del movimiento militar ha disminuido sus contingentes e introducido en sus filas conflictos que tienden a dividirla. Al pronunciarse el Partido Comunista a favor del gobierno, una de sus primeras maniobras fue eliminar las cuatro secretarías que ocupaban miembros de VR en la Confederación General de Trabajadores del Perú. Napuri y Letz, los más destacados líderes vanguardistas, encabezan también dos corrientes si no opuestas, al menos irreconciliables dentro del complejo de la política interna; Letz aboga por la oposición condicionada y constructiva, conservando la independencia de la organización. Es posible que ambos grupos sobrevivan separadamente; pero no les será fácil crecer, dadas las reservas de muchos marxistas y la línea de colaboración que han adoptado los comunistas y que tienden a adoptar los remanentes de los movimientos armados. En VR quedan, además, in-

clinaciones chinófilas, trotskistas y tupamaras que en un momento dado pueden comprometer la eficacia de la actuación política unitaria de la organización.

El FIR consiguió una enorme movilización campesina entre los indios cuzqueños, que implicaba gran cantidad de cuadros dirigentes y ejecutores de la reforma agraria de hecho. Aunque toda esa organización fue minuciosamente desmantelada por la violencia oficial, no es posible que los objetivos de la lucha se hayan olvidado del todo. Existe, sí, el temor a una nueva represión y hasta donde parece, la esperanza de recibir la tierra por los canales de la reforma agraria. Era éste el movimiento campesino más profundo que había a lo largo de los Andes, y el único donde la dirigencia salía de la base misma; hasta dónde vaya a aprovecharlo el gobierno está por ver dentro de muy poco, cuando los repartos se aceleren en la sierra. Hugo Blanco no habla a nombre del FIR sino en su carácter personal. Piensa que las condiciones creadas por el cambio de gobierno abren cauce a desarrollos más acelerados de las reformas, especialmente en el sector agrario. Para conseguir el objetivo final, que es el socialismo, le parece que los planteamientos de fondo son políticos: centralizar el movimiento obrero, crear un partido de obreros y campesinos con disciplina bolchevique; colaborar con el resto de la izquierda en la formación de un partido único y presionar desde abajo hasta que se imponga el socialismo. Blanco piensa que algunas de las medidas del actual régimen son positivas, pero sin dejar de ser típicas del reformismo burgués. El objetivo estratégico para los verdaderos revolucionarios es impedir que el reformismo frene, desnaturalice o retarde la lucha de clases; como táctica inmediata debe pugnarse por la aplicación y la modificación de las leyes a favor de los trabajadores. Para los marxistas, dice Blanco, el "entrismo" o sea la tendencia a colaborar con el gobierno, es oportunista y erróneo; la posición típica en este sentido es la del PC, que por supuesto, "no es un partido revolucionario". Blanco prevé choques con el régimen militar porque no cree que conceda una auténtica movilización social.

Los marxistas independientes asumen exclusivamente una posición táctica: provocar el descontento y la radicalización entre los beneficiarios de las medidas que toma el gobierno, insistiendo de manera monocorde en que se trata de la continuación del sistema burgués y proimperialista del pasado. Estos marxistas actúan principalmente en las ciudades y para llegar hasta el medio campesino buscan lo que resta de los contactos que sirvieron a las guerrillas. Hay también intelectuales de la pequeña burguesía empeñados en demostrar a través de sus escritos el carácter “modernizador”, “reformista” y esencialmente burgués y dictatorial del gobierno; según ellos, en el mejor de los casos se trataría de un régimen populista sin la capacidad ni la voluntad para modificar las estructuras fundamentales como la propiedad de los medios de producción y el control del poder real. Los sectores empresariales de oposición y la derecha sacan todo el partido que pueden de estos teorizantes, proveyéndolos de audiencia o de gran despliegue publicitario en sus periódicos.

Muy cercana a la línea de los marxistas independientes es la del reducido grupo de sacerdotes jóvenes llamado ONI. Este movimiento encarna la rebelión posconciliar dentro de la Iglesia, al principio influido por la posición de *Esprit* y luego radicalizado hasta acercarse a la línea de Camilo Torres, aunque sin incitar a la lucha armada. El ONI se ha pronunciado sobre los aspectos fundamentales del cambio en el país; reclama la eliminación de los sectores tradicionales de la burguesía, la redistribución de la tierra sin pago a los latifundistas, la operación de sindicatos de lucha y la radicalización de la política contra el imperialismo; esta posición, definida y agresiva, se dirige también a la modernización y la socialización de la Iglesia: fue la presión del clero joven la que consiguió del Vaticano el retiro del Nuncio Apostólico, por demasiado conservador. Los sacerdotes de ONI tienen influencia entre los universitarios y los intelectuales, y han llegado a dirigir huelgas de obreros urbanos. “Es así como se observa paradójicamente que son las instituciones que reclutan personal de los sectores me-

dios, sectores que siempre fueron tildados de dependientes de la burguesía, las que al calor de la movilización popular persiguen romper el espectro arcaico precapitalista de las relaciones sociales y sustentan la modificación de las relaciones de dependencia con el exterior.”⁷⁴

Hay otros grupos no institucionales ni organizados cuya oposición no es propiamente ideológica o política, los cuales en defensa de sus intereses recurren al viejo expediente de usar —y servir— a los partidos, en este caso el APRA y la ultraizquierda; por ejemplo la burocracia que procede de regímenes anteriores y se siente insegura en su empleo y disgustada por el rigor moral y el ritmo de trabajo que impone el gobierno militar. Éste conoce la delicada situación; pero no le ha sido posible remediarla con despidos, para no aumentar el ya serio problema de la desocupación.

4. *El magisterio*

El grupo mejor configurado de este tipo de oposición es el magisterio. Una serie de estímulos, desde la fagocitación de los partidos hasta las disposiciones gubernamentales, ha endurecido la posición crítica del grupo respecto a todo el complejo del cambio nacional. El resultado más apreciable es la privanza de los intereses de clase sobre las viejas lealtades políticas y sindicales, hasta el punto de que puede hablarse de un frente nacional de maestros fuera del control de APRA, PC, VR y de los marxistas independientes. Funcionan ya no pocos sindicatos únicos en vista de la experiencia positiva de Huancayo, donde la directiva se formó indistintamente con miembros de la Confederación General de Trabajadores del Perú (PC) y de la Confederación de Trabajadores del Perú (APRA). Este tipo de unidad se imbrica al margen de lo que el gobierno parece desear como movilización social e inevitablemente es una manifestación de conciencia de clase, politizada y celosa de su autonomía como premisa de la vida y la eficacia de sus organizaciones.

⁷⁴ Cotler, Julio, *Crisis política y populismo militar en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Estudios Políticos, X/1969, mimeo., p. 62.

Desde un principio el gobierno militar percibió con claridad que una transformación profunda del Perú es imposible sin su correlativo dentro de la educación a todos los niveles. En varios discursos el presidente Velasco Alvarado subrayó que la ejecución de la política educativa llevaría largo tiempo, con incidencia en el beneficio de los sectores sociales más intensamente marginados y correlación con medidas integrales como la reforma agraria.⁷⁵ El magisterio no estaba ni está contra esos objetivos; pero sopesa muy bien lo que cuenta para alcanzarlos y procura trocar su cooperación por garantías a su independencia como grupo y por mayores reivindicaciones laborales. El gobierno ha fracasado en su proyecto de sustraer la acción clasista de los maestros de los conflictos surgidos en las esferas de la enseñanza superior y de la política salarial, porque de hecho se trata de variables estrechamente ligadas entre sí. El estancamiento de estas negociaciones se ilustra con los diversos pasos dados en materia de reforma educativa.

Los maestros estaban en su mayoría predispuestos a reforzar la violenta oposición de los universitarios contra la ley emitida a principios del régimen para controlar los centros de estudios superiores, menos por solidaridad que en previsión de un endurecimiento posterior de la política hacia ellos mismos. Pero dando muestras de una temprana sensibilidad, el gobierno trató sin autoritarismo el problema de la educación no universitaria y encargó para estudiarla a una comisión integrada por muy calificados representantes del magisterio.⁷⁶ El resultado fue un informe de tal envergadura e interés para la sociedad en general, que se convirtió en el libro de mayor venta en 1970.

Casi toda la oposición estrechó filas contra el proyecto, consciente de que implicaba la reforma más profunda

⁷⁵ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 239, 73.

⁷⁶ En esta comisión estaban Emilio Barrientos, viejo maestro de Secundaria expulsado del país por aprista en 1948 y luego renunciante del partido; Augusto Salazar Bondy, filósofo, profesor universitario y autor de importantes estudios sobre la educación en el Perú; Walter Peñalosa, profesor universitario de Lógica y Carlos Delgado, sociólogo y sin duda el colaborador civil de mayor peso en el gobierno militar.

de las contempladas hasta ahora por el régimen. La derecha vio en ella una vía para la politización de las escuelas y la preparación de las nuevas generaciones para el comunismo; la Iglesia, que hasta entonces apoyaba todas las medidas oficiales, se resintió ante la posibilidad de perder la influencia que ejerce en el campo educativo a través de las escuelas privadas; los sectores políticos desplazados comprendieron que el aparato rector de las nuevas escuelas sólo podía quedar en manos de las fuerzas adictas al régimen. Hasta los grupos de la extrema izquierda arremetieron contra el informe, señalado que no precisaba fuentes de financiación porque en el fondo se esperaba dejarla en manos de los sectores patronales y de procedencia imperialista, y que la reforma estaba concebida para crear nuevas generaciones al servicio de la burguesía y del desarrollo colonizado. A este rechazo múltiple se unió la presión sorda de los burócratas tradicionales del propio Ministerio de Educación, temerosos de que las medidas propuestas acarreasen mayor trabajo y molestos estudios de capacitación técnica.

La campaña de los enemigos de la reforma educativa no fue concertada; pero acabó por constituir la primera bandera de unidad entre la oposición y dio por lo menos tres resultados: que el proyecto no cristalizara de inmediato en ley, que el gobierno se abriera hacia la supresión de sus aspectos más revolucionarios y que eliminara del aparato destinado a llevar a la práctica la reforma a los elementos más progresistas que habían contribuido a redactarla. La derecha, además, empleó otra táctica: tratar de mediatizar la política educativa ofreciendo fondos para financiarla. En la entidad llamada Fomento Educativo hay capital peruano; pero también importantes contribuciones de la Ford Foundation. El Latin American Council, también interesado en la promoción educativa, tiene cuota de la Rockefeller Foundation. La Iglesia, por su parte, puede haber obtenido las seguridades de que la educación privada seguirá siendo "libre", como se presume ante el hecho de que súbitamente dejó de presentar batalla contra el informe oficial.

El gobierno parece dispuesto a ejecutar en lo funda-

mental la reforma educativa; mas es factible que haya tenido que ceder también en parte a las presiones contrarias debido a la falta de un apoyo suficiente. Los maestros han puesto como condición para dársele el aumento de sus salarios y prestaciones, por lo menos hasta igualar los niveles recién otorgados a los militares, y en mala hora desde el punto de vista político, puesto que esos aumentos coincidieron con una deliberada congelación general de los salarios. Posteriormente, el magisterio ha ido a la huelga, con lo cual se pone aún más tirante su relación con el poder.

5. *Los universitarios*

Hacia 1968 la Universidad peruana no sólo no escapaba de la crisis global sino que en muchos sentidos y como institución, la ejemplificaba. Los problemas internos llegaban a lo caótico y absorbían a la mayor parte de los profesores y estudiantes hasta el punto de ignorar o de desentenderse de las realidades nacionales. Tal situación hacía cundir el cansancio y el anhelo de un cambio fundamental en la Universidad y en el país entero. De ahí que tras la fijación de objetivos y las primeras medidas nacionalistas del gobierno militar, y pese a las muchas causas históricas que separaban a los dos grupos, los universitarios hayan estado predispuestos a apoyar al nuevo régimen. Este viraje potencial, cuya continuación habría acelerado y acaso simplificado y definido mejor el proceso de la revolución peruana, se detuvo en seco y prosiguió en sentido inverso cuando los militares emitieron la nueva ley universitaria sin la menor consulta con los sectores afectados. A partir de entonces, los universitarios contaron con un elemento de unificación que no tenían desde la época de sus luchas contra las dictaduras, y forman el núcleo opositor más irreductible del país.

Para entender mejor el contenido y las proyecciones políticas de esta encrucijada, precisa recordar algunos aspectos de la historia de la Universidad peruana, y algunas características del régimen militar en sus inicios.

La Universidad ha sido el campo de batalla más visi-

ble de la lucha feroz entre el APRA y los grupos marxistas, simbolizados en sus albores por Haya de la Torre y Mariátegui. Hasta 1950, el APRA, arquetipo de la oposición contra las dictaduras militares y único partido de masas que postulaba una amplia reforma institucional en el país, contó con la simpatía o la adhesión declarada del grueso de los universitarios. Las condiciones internacionales e internas de la posguerra, así como la sinuosa línea política de Haya, favorecieron el crecimiento del PC, lo cual encontró la pelea por la disputa de la misma clientela. La rápida expansión demográfica, el avivamiento del proceso industrial, la urbanización de ciertas provincias y el desplazamiento de la población rural a las ciudades, expandió el contingente de juventudes estudiantiles y el de la clase media, abriendo también posibilidades de ingreso a la enseñanza superior y técnica para algunos jóvenes de extracción obrera y campesina. El APRA evaluó políticamente los cambios y a fin de compensar la pérdida de su predominio en los medios universitarios existentes, a la vez que para abrir y controlar vías nuevas de movilización social, apenas pudo influir en los actos de gobierno a través de sus parlamentarios hizo crear catorce Universidades entre 1960 y 1968: Federico Villarreal, Alcides Carrión, Cerro de Pasco, la del Centro, la Comunal, la Técnica del Callao, etcétera. Tomando todas las precauciones posibles en la selección del profesorado y del estudiantado, así como en la orientación de los programas de estudios y prácticas, el APRA bregó por mantener a esos centros bajo su completo control.

Pero esta unilateralidad creaba su propia contradicción. En primer lugar porque el ejercicio democrático que el partido auspiciaba, seguro de su mayoría, era aprovechado por sus enemigos, y en segundo lugar porque los estudiantes apristas se radicalizaban por su cuenta y hacían causa común con las izquierdas en cuanto a temas no siempre admitidos dentro de la línea política de la dirigencia nacional. Corresponsable de los errores del gobierno de Belaúnde, muy alejado de sus viejos ideales progresistas e incapaz de captar ya los anhelos y de canalizar las inquietudes de las nuevas generaciones intelectua-

les, el APRA había perdido en 1968 casi todos sus reducidos universitarios.

Los primeros triunfos contra el partido histórico los obtuvo la Democracia Cristiana, con la colaboración del voto independiente; mas desde 1962 ascienden al primer plano las organizaciones marxistas, producto de una generación radicalizada por la revolución cubana y por el movimiento guerrillero, generación que también desplaza al PC y a los democristianos. El instrumento más eficaz para la unificación táctica de las izquierdas y para el descalabro del APRA fue Vanguardia Revolucionaria, cuyo acierto consistió en plantear la lucha en términos ideológicos y canalizar la agresividad fracasada en las guerrillas hacia un tremendismo intelectual muy a gusto de las juventudes.

Pero ninguna organización política izquierdista de la Universidad tenía la perspectiva estratégica necesaria para enfocar la conducta del estudiantado como grupo de presión dentro de la coyuntura nacional abierta por la crisis del gobierno Belaúnde en su último año. Valor inmediato, contingencial, superado por el proceso histórico y obstaculizado por las diferencias intergrupales, tenían las dos tesis de la izquierda: la foquista, que consistía en inducir el descontento y la acción revolucionaria de obreros y campesinos a través de un centro de agitación constante, y la que podría llamarse germinal, o sea la conversión de la Universidad en un centro recolector que preparara activistas para la lucha revolucionaria, aún separándolos de sus estudios. Ambas tesis, además, estaban en pugna con los intereses de la burguesía y sobre todo de la pequeña burguesía, clases abrumadoramente mayoritarias en la Universidad. En otras palabras, no había cauce abierto para que el sector actuante de la política universitaria asumiera la responsabilidad de participar en política nacional. Una dirigencia oligárquica desconectada del grueso de los alumnos empleaba una retórica fantástica sobre el peso político de los universitarios y sus relaciones con los trabajadores. La prensa, desde diversos ángulos de interés patronal, atacaba sistemáticamente a los movimientos estudiantiles, y aún a las Universidades

como institución, contribuyendo a desacreditarlos y a incrementar la retracción de muchos alumnos y de aún mayor número de profesores. En estas condiciones, pues, no es de extrañar que los universitarios, en su mayoría, aprobasen el golpe de 1968, aunque con la lógica reticencia generada por su antimilitarismo.

El gobierno dio por hecho que esta tendencia iba a convertirse automáticamente en pleno apoyo. Su reacción ante el error fue todavía más grave: analizar al grupo universitario desde un ángulo de autoridad, influido además por el viejo resentimiento militarista contra los intelectuales y por nociones inexactas sobre las variables políticas. Supervaluó el nuevo régimen la importancia del APRA y aún más, sus posibilidades de recuperar el control de las diversas corrientes opositoras estudiantiles. Supervaluó también el potencial de las izquierdas; es cierto que la Universidad ha producido en el Perú cuando menos veinte mil marxistas, pero de éstos sólo quedan algunas centenas y no más de veinte a favor de la acción armada. El intelectual tipo Haya o Seoane ya no tiene papel que jugar en la vida política; el nuevo liderazgo, aunque menos brillante, ya no acepta la movilidad que permite el sistema de poder sin castigo; pero al mismo tiempo carece de envergadura carismática y de toda posibilidad de convertir a los universitarios, como grupo de presión, en una fuerza capaz de amagar la omnipotencia del régimen. Para éste sólo es un peligro la Universidad unida, y a generar esa unión procedió, sin medir consecuencias, a través de la Ley Universitaria, "sin duda el más grave error del gobierno revolucionario", admite incluso Frías, uno de los panegiristas más inteligentes del régimen.⁷⁷

Considerando las ulteriores muestras de habilidad del gobierno, la toma de esta medida se explica por la deficiente coherencia entre los jefes y por el predominio de los criterios militares sobre los políticos en los comienzos del régimen. La ley crea un Consejo Nacional de la Universidad Peruana con nueve Universidades representadas y excluyendo antojadizamente a veinticinco; estable-

⁷⁷ Frías, *Nacionalismo y autogestión*, *op. cit.*, p. 151.

ce la organización y el funcionamiento de las instituciones de forma vertical y autoritaria, departamentaliza los estudios a la manera norteamericana, elimina en unos casos y en otros reduce la participación estudiantil en los centros de decisión, elimina la gratuidad de la enseñanza superior, prohíbe la actividad política partidista, introduce la censura para la libertad de cátedra y la organización del alumnado, y en último extremo, hace nugatoria la autonomía universitaria.

Tras una manifestación de protesta en el centro de Lima, los estudiantes de la Universidad Agraria y a continuación los de la Universidad Católica fueron brutalmente dispersados por la policía, con agresiones a varios profesores y hasta al rector de la primera. El camino de la violencia quedó expedito: millares de trabajadores del campo, dirigidos por estudiantes universitarios, tomaron la pequeña ciudad de Huanta planteando reivindicaciones de carácter educativo; esta vez entró en acción el ejército, matando a varios e hiriendo a muchos. La oposición, hasta entonces latente, condenó enérgicamente los atropellos; causa común con ella hizo hasta un grueso sector de la clase media que había visto con beneplácito el derrocamiento del régimen de Belaúnde. El propio cardenal Landázuri, jefe de la Iglesia peruana, externó sin ambages su protesta.

El presidente Velasco presentó satisfacciones al rector de la Universidad Agraria, concurrió a un gran mitin estudiantil a dar explicaciones y prometió que la ley sería reconsiderada. Las primeras reformas a la educación secundaria, que incluían la supresión de la enseñanza gratuita, fueron derogadas. El ministro de Minas, general Jorge Fernández Maldonado, portavoz del sector más progresista del gobierno, aseguró la identidad de aspiraciones entre el gobierno y los universitarios en lo referente a cambiar de raíz las estructuras socioeconómicas; en otras palabras, el gobierno pretendía que sus fines justificaran sus medios, y que la afrenta a los universitarios se redujese a un incidente cancelado y disculpable ante la magnitud de la política global. Pocos días más tarde, en efecto, se emitieron disposiciones que venían

retardándose bajo la presión del sector menos avanzado de las fuerzas armadas, entre otras la reforma agraria.

El episodio deja la siguiente experiencia, valiosísima para la marcha futura del movimiento peruano: las reformas sólo son viables si cuentan con la participación del principal sector afectado; las medidas autoritarias no pueden convalidarse ni compensarse con otros actos de gobierno, por progresistas que sean, porque el ejercicio del poder es una relación constante y supeditada por igual a condiciones objetivas y subjetivas.

El rompimiento ya no pudo remediarse. El estudiantado y muchos profesores sabotearon las elecciones de autoridades universitarias y emprendieron una campaña frontal contra la nueva ley, a las veces circunscrita a minuciosas lingüísticas. Sus acciones no han superado el planteamiento de la lucha en términos de la dicotomía entre la ley anterior que consolidaba todas las conquistas universitarias, y la nueva ley. Los grupos más radicales de las diversas ideologías solidarizan con los sectores populares en sus reclamaciones, tratando de ahondar y expandir los conflictos. Por su parte, el gobierno sigue empleando la fuerza, inclusive contra acciones que carecen de peligrosidad sociopolítica real. No se ha empeñado en que se apliquen las disposiciones más objetadas de su ley; pero tampoco la ha derogado, pese a que ya transcurrieron los dos años que fijó como periodo probatorio; tampoco ha emprendido la reforma educativa global, dentro de la que insinuó que se reconsiderarían las normas sobre enseñanza superior. La falta de intermediarios que gocen de la confianza de ambas partes —porque lo son, no obstante el enorme desequilibrio de fuerzas— deja el conflicto en crudo y con todos sus elementos de automultiplicación.

Entre las actuales autoridades universitarias se alzan voces tendientes a dirigir la acción de estudiantes y profesores en función de una perspectiva nacional. Alberto Escobar, vicerector de San Marcos, ha dicho que la acción contra la nueva ley “no debe conducirnos tan sólo al debate de un texto legal sino al análisis y la crítica de los modelos y conceptos implicados; al esclarecimiento

de lo que fue y debe ser la Universidad en países como el Perú, esto es en países caracterizados por sus condiciones de subdesarrollo económico y colonialismo cultural". La derogatoria de la ley no soluciona el problema, "puesto que el pasado no puede ser visto en ningún caso como el paradigma hacia el cual tiende el movimiento universitario nacional".⁷⁸

Para realizar esos objetivos se requeriría que los universitarios resolvieran sus propias contradicciones internas y que el gobierno admitiese una participación social autónoma y alimentada desde la base. Pero los estudiantes continúan tan profundamente escindidos como antes de 1968. Los de clase media nueva se alinean con el PC o con los núcleos extremistas; los de estratos económicos más altos, con la Federación de Estudiantes Socialcristiano; el APRA conserva alrededor de una cuarta parte de los votos. Esta distribución ideológica se da en San Marcos y en una que otra de las Universidades más grandes, con el resultado de una politización que no llega al 50% de los estudiantes; en las demás prevalece el abstencionismo, ya por razones políticas, ya por falta de interés en actividades ajenas a las carreras. Entre el profesorado profesional hay creciente tendencia a colaborar con el gobierno; pero con reservas y esfuerzos por mantener la lealtad hacia el movimiento universitario, que la situación no permite. Los profesionales que se deciden a incorporarse al régimen pierden *ipso facto* toda autoridad dentro de la institución.

Al través de los órganos de comunicación de masas que maneja, la derecha ha cesado de incitar y exaltar a los movimientos estudiantiles, ya que por grandes que sean sus reservas contra el gobierno, más grande es su temor a la escalada de las izquierdas y mayores sus pérdidas si cunde el desorden. Los trabajadores, por su lado, están absortos en sus reivindicaciones puramente clasistas a través de los sindicatos, y no comparten ni respaldan los agravios estudiantiles. En condiciones de aislamiento y de asedio, frente a un poder armado y confrontando su

⁷⁸ "El Problema Universitario", *Perú: Hoy*, José Matos Mar *et al.*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 275.

propio divisionismo y la inestabilidad que exagera sus contradicciones, el movimiento universitario tiene escasas posibilidades de actuar como un eficiente grupo de presión, lo cual no resulta, por cierto, favorable a la profundización del cambio que ocurre en el Perú.

Algunos intelectuales se dan cuenta de los perniciosos efectos que la situación tiene para el país entero. En una asamblea plenaria, a fines de enero de 1971, los obispos declararon que la Universidad peruana irradia actualmente una peligrosa imagen de desconfianza para el Estado, la sociedad y los propios miembros que la integran. "Esta situación", concluyen, "origina que muchos de nuestros talentos emigren al extranjero en busca de prestigio y completa seguridad... Generalmente los diarios publican acerca de huelgas y disturbios universitarios; pero muy pocas veces sobre avances científicos que se desarrollan en los claustros."

⁷⁹ *Expreso*, Lima, Perú, 23/I/71.

CAPÍTULO XIV

LOS TRABAJADORES

1. *Política laboral*

a) *Principios generales*

En ningún momento el gobierno se ha identificado exclusivamente con uno solo de los sectores sociales; más recurre en sus textos y sobre todo en sus discursos el término “pueblo” como referido por antonomasia a los trabajadores. Al intervenir en el mitin conmemorativo del segundo aniversario de la revolución, organizado y nutrido casi totalmente por los sectores populares, Velasco Alvarado pronunció un discurso del que extractamos los siguientes conceptos: la unidad entre el pueblo y la fuerza armada pone fin al dominio de la oligarquía en el Perú; “libre y soberano”, el pueblo se ha congregado aquí para testimoniar su apoyo decidido a una revolución que es suya; al comprender su sentido, debe comprender también “su responsabilidad y su sacrificio” para lograr un mejor porvenir; el pueblo armado “necesita” del constante apoyo y de la participación efectiva del pueblo civil para continuar la revolución. Ésta no hace promesas, sino que se traduce en realidades: el campesino ya ha empezado a ser dueño de la tierra, y el trabajador de la fábrica ya no será un simple asalariado, pues a través de la comunidad industrial se le da acceso a la propiedad, las utilidades y la dirección de las empresas. La cooperación entre el capital y el trabajo vitalizará la producción en provecho de todos.⁸⁰

⁸⁰ *Discurso pronunciado por el general de división E. P. presidente de la república Juan Velasco Alvarado en la gran manifestación popular del 3 de octubre de 1970, Lima, Perú, Oficina Nacional de Información, s. f.*

Estas bases de política laboral no han tenido modificación; pero se amplían y cobran especificidad inevitablemente, debido a las situaciones generadas por la política del gobierno en otros órdenes y a la "participación efectiva" de los trabajadores en el proceso.

Para saldar la monstruosa deuda pública, estabilizar la moneda y detener la inflación —en suma, para enfrentar los males heredados del régimen anterior—, y para crear entre los empresarios y los potenciales inversionistas un clima de confianza y una perspectiva de bajos costos de producción, el gobierno ha seguido una política fiscal bastante conservadora. En lo que a los trabajadores concierne, la tendencia es congelar los salarios y disuadir a los sindicatos de presionar demasiado a los patrones, inclusive calificando las huelgas como "sabotaje a la revolución". Esta línea no pudo sostenerse, primero por la presión de los sindicatos y segundo, porque el modelo de desarrollo escogido por el gobierno lleva implícita la formación de un mercado interno de consumo, que sólo es susceptible de vitalizarse con mayores ingresos reales entre las masas. De ahí que se haya tenido que conceder aumentos de salarios a buen número de grupos laborales.

Por otra parte, la reconstitución de las comunidades campesinas y la entrega de los complejos agroindustriales a las cooperativas en virtud de la aplicación de la reforma agraria y el inicio de la comunidad en las empresas industriales, pesqueras y mineras, despertó fundada desconfianza en que el régimen proyectaba debilitar y desnaturalizar el sindicato como instrumento de representación y de participación clasista en el desarrollo socioeconómico. Esta sospecha aumentaba en vista de la táctica de lucha del gobierno contra el APRA, partido que hasta entonces dominaba las principales federaciones laborales de la ciudad y del norte rural; éste y las ideas que parece madurar el gobierno sobre movilización social, son los orígenes de sus medidas precautorias para mantener la apoliticidad de las comunidades industriales y de las cooperativas agrarias, y para que los trabajadores no se hagan representar en ellas por medio

de sus líderes políticosindicales. A la presión unánime de los obreros y tal vez a cierta intervención persuasiva de la OIT se debió que el gobierno definiera su posición, diciendo que no está contra los sindicatos, pero que en vista de la desaparición del patrono en las haciendas deben “asumir un nuevo carácter y un nuevo papel”, canalizando la acción organizada de los trabajadores “responsablemente” hacia el éxito de las cooperativas campesinas.⁸¹ Aunque sin pronunciarse abiertamente al respecto, se supone que el gobierno acepta también la existencia de los sindicatos urbanos y ya no insiste en reglamentarlos para obstaculizar sus funciones clasistas.

“La liquidación de numerosas empresas, la reducción de acciones y turnos de trabajo en muchas otras, y la paralización temporal de la producción de otras por la acumulación de *stocks* que no encuentran salida por la contracción de la demanda interna, han afectado principalmente a los rubros menos productivos, más ‘tradicionales’ de la actividad industrial, a la cual se acogía el contingente mayor de la población obreroindustrial... Dentro de las tendencias actuales de concentración empresarial, la inversión se caracteriza por ser de ‘capital intensivo’, lo que seguramente no se modificará en los próximos años. El efecto conocido de este mecanismo es la reducción de la capacidad de absorción de mano de obra en las actividades urbanoindustriales, originando un proceso de ‘marginalización’ de crecientes sectores de la población trabajadora, el cual ya estaba en desarrollo en los años recientes en el Perú.” Por otra parte, el asalariado rural sin tierra y sin ubicación en las reorganizadas comunidades, las cooperativas o los nuevos repartos de tierra, tienden a engrosar al contingente migratorio hacia las ciudades.⁸²

Aunque el ritmo de la inversión, la producción y el consumo ha mejorado considerablemente desde que Quijano hizo este análisis —la tasa de crecimiento económico respecto a la de crecimiento demográfico fue negativa en 1968 y 1969, y sólo empezó a arrojar saldo favorable

⁸¹ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 145.

⁸² Quijano, *op. cit.*, p. 33 y s.

a partir de 1970—, la subocupación y la desocupación siguen siendo un problema grave en el Perú. El gobierno aún no concentra esfuerzos para afrontarlo. El primer estudio concreto lo realizó en 1970; revela que los desocupados representan el 5% de la población económicamente activa; poco más de la cuarta parte de esta población, sobre todo en el agro, también puede considerarse desocupada, en vista de las labores esporádicas que desempeña y del ingreso infrahumano que le producen. En la sierra andina hay una desocupación cíclica de cuatro a seis meses al año, causa principal del movimiento migratorio hacia la costa. Frías aporta otros datos: cada año sólo pueden absorber nuevos trabajadores 14% la industria, 3.5% la construcción, 3% el transporte, 2.2% la minería y 0.5% la pesquería, lo cual deja desocupado el 75% de la mano de obra nueva.⁸⁸

Cierto es que el Estado, dentro de su proyecto de desarrollo, toma la absorción de obreros como una variable fundamental; por eso apoya la pesquería y la mediana industria, que no requieren trabajadores especializados; la misma consideración priva en el fomento a las infraestructuras y a la industria nueva, y la búsqueda —al menos en las primeras etapas— de niveles técnicos racionales.

El gobierno sigue una política “asistencialista” hacia los sectores marginales, cuyo grueso radica en la densa periferia de las mayores ciudades y especialmente en Lima. En estas barriadas, llamadas Pueblos Jóvenes, se lleva a cabo una intensa campaña para mejorar las condiciones de vida a través de la iniciativa local, con multiplicación de servicios públicos e irrigación de recursos del Estado; campaña que desde luego lleva consigo una movilización sociopolítica y no poca propaganda personal de los funcionarios que la dirigen. Los resultados, empero, son positivos.

Con carácter emergente y a reserva de legislar de manera global sobre las relaciones de trabajo, el gobierno ataca también el caso de los sectores proletarios más dé-

⁸⁸ Frías, *La revolución peruana y la vía socialista*, op. cit., p. 94.

biles. Al efecto limitó los contratos individuales “a plazo fijo”, subterfugio en práctica entre los empresarios para evadir las prestaciones sociales a favor de los trabajadores estables. Los empleados domésticos fueron incorporados a los beneficios del seguro social obligatorio, cuyo costo recae en parte sobre el patrono.

Se aplica también una política tutelar por consideraciones más complejas en las cooperativas agroindustriales, por ejemplo, donde el gobierno influye a través de los administradores y los técnicos. El presidente Velasco Alvarado llama a esta ingerencia “participación orientadora”⁸⁴ y explica su motivación principal en términos de supervigilar la etapa intermedia hasta que los cooperativistas puedan manejar con entera libertad y capacidad las complicadas empresas azucareras. Sería ingenuo suponer que no mueve también al gobierno el propósito de impedir a la oposición el control de las estructuras y de los procesos creados por la reforma agraria.

Los militares no han superado fácilmente el connotado enfoque jefe-soldado que viciaba su comprensión del movimiento obrero. Por otra parte, obsesivos al principio de su régimen por demostrar su capacidad administrativa a través de un rápido desarrollo con la cooperación de la economía privada, siguieron la política propia del “desarrollismo” que consiste en frenar la acción clasista de los trabajadores. Poco después del mitin conmemorativo del segundo aniversario de la revolución, este comportamiento empezó a variar. Fue sustituido el ministro del Trabajo, de cuya autoridad emanaban sistemáticamente decisiones adversas a las demandas obreras. La burocracia de aquel ministerio aún sabotea las buenas intenciones de los gobernantes; pero los nuevos conceptos sobre movilización social se abren paso.

Algunas estadísticas revelan el curso que ha seguido la correlación de fuerzas. En 1969 hubo 140 solicitudes patronales de cierre de fábricas— 95% de ellas en la industria manufacturera—, afectando a 4,854 obreros; 46,465 recursos y quejas promovidos por los sindicatos, y 372 huelgas —48% por aumento de salarios—, involu-

⁸⁴ *La voz de la revolución, op. cit.*, p. 157.

crando a 133,579 trabajadores. Al año siguiente disminuyó de manera considerable el número de solicitudes patronales para cierre de fábricas y hubo más de 400 huelgas, involucrando a cerca de 200,00 trabajadores. Varios artículos de la ley de reforma agraria han sido derogados o reformados, conforme la práctica demuestra que los utilizan los propietarios para burlar la normativa contra el latifundio o para hacer nugatorios los derechos del sector laboral. De gran significación política, como ya lo hemos visto, fue el registro oficial de la CGTP, inocultablemente controlada por los comunistas.

Por último, y con especial énfasis, tampoco puede negarse importancia a la determinación con que se ha mantenido y ampliado el sistema de la comunidad de capital y trabajo en las industrias y otras empresas, no obstante las enormes presiones en contra.

b) *La movilización social*

Este tema se proyecta igualmente al campo de la vida política; mas preferimos situarlo aquí por relacionarse de modo principal con la clase trabajadora.

Por mucho que se empeñen significados portavoces del gobierno en negarlo, es indudable que la jefatura militar acarició la idea de mediatizar a las fuerzas políticas y laborales dentro de un plan de movilización social que hubiese desembocado fatalmente en una fórmula populista clásica: un poder centralista y autoritario, apoyado en las fuerzas armadas y en las organizaciones de masas, ponderándose y neutralizándose entre sí con el fin de mantener el *statu quo* ocultado por cambios meramente formales.

El proyecto fue derrotado por la realidad del país y por la dinámica misma del cambio. Los partidos políticos tienen orígenes concretos, prosperan en circunstancias históricas propicias y sobre todo, requieren coincidencia de intereses de clase y algún fundamento ideológico, como lo puntualiza Duverger en sus obras. La experiencia de los partidos estaba en crisis, que más aún se avivó cuando los militares tomaron el poder en octubre de 1968.

Improvisar una fórmula que rescatase a la ciudadanía ya politizada y captase a la que no lo estaba era muy difícil para cualquier liderazgo, e imposible para los militares, a quienes se veía como coautores de la situación a que llegó el país. La clase media, pivote y principal sustento de casi todos los partidos latinoamericanos y de todos los peruanos, no tenía razones para suponer que el cambio pudiera serle favorable y además, siempre es renuente a organizarse cuando faltan el juego democrático, la competencia electoral y la posibilidad de participar a nivel de decisión en el gobierno. La izquierda independiente, por último, era amorfa, profundamente antimilitarista y rechazaba cualquiera alternativa reformadora; ni siquiera el liderazgo civil había podido conjuntarla.

En el sector del trabajo el potencial era más susceptible de aprovechamiento. Pero la masa campesina había dejado de creer en un nuevo orden y mal podía esperar que lo instituyese el grupo autor de las represiones en la época de los movimientos campesinos y guerrilleros; su adhesión únicamente podía germinar como consecuencia de una reforma agraria profunda y continuada, y de condiciones políticas que permitiesen una genuina representatividad. Los obreros ya estaban articulados en partidos y centrales, y unidos a ellos por viajes lealtades; no había sindicalismo independiente de verdadera importancia. Pero los obreros peruanos se mueven por enclaves, de cuya realidad económica emana su especificidad y su débil conciencia unitaria de clase; el proyecto para captarlos caía en un círculo vicioso: de un lado era preciso demostrarles la ineficacia de sus organizaciones y de otro, ofrecerles a cambio nuevas, que resultaba imposible formar sin su concurso.

El gobierno debe haberse planteado un orden prioritario para atacar el problema de la movilización, tan pronto se convenció de que la idea del partido oficial y acaso único no era viable. Ante el hecho de que no podía disolver por la fuerza a la CTP ni a la CGTP sin concitarse el rechazo de toda la clase trabajadora, se preparó a organizar una tercera central. Este plan demandó mucho

trabajo preparatorio; pero cuando quiso llevarse a la práctica se estrelló contra la falta de líderes adecuados, y especialmente contra el escollo insalvable de una estructuración vertical entre una clase que ya había llegado al momento de decidir por sí misma su destino y que no parecía dispuesta a trocar su libre acción clasista por una hipotética seguridad.

El gobierno, entonces, abandonó también la idea de la tercera vía y resolvió unificar a los grupos menos vinculados a los partidos opositores, en una especie de comité de defensa de la revolución, que por lo demás existía de hecho desde su exitoso papel como organizador de la manifestación del 3 de octubre de 1970 en Lima. En este comité estaban representados la Central de Pueblos Jóvenes, la Asociación de Licenciados del Ejército, la Asociación Nacional de Cooperativas, la Brigada de Voluntarios de la Reforma Agraria y, con ciertas cortapisas, la CGTP. Mas este Comité fue disuelto poco después, en vista de que el PC tendía a controlarlo.

Todos estos fracasos enriquecieron la visión de los militares y los obligaron a un análisis político más cuidadoso de la situación social. En lo sucesivo actuaron bajo el supuesto pragmático de que debían ampliarse y profundizarse los cambios estructurales, los cuales crearían intereses sectoriales y comunes entre los beneficiarios, y bajo el supuesto teórico de que un movimiento sólo puede ser revolucionario cuando cuenta con la participación de las masas organizadas, sin manipulaciones del poder.

A ningún otro tema han dado las fuerzas armadas mayor estudio que al de la movilización social, y ningún otro pone a prueba más rigurosa las convicciones revolucionarias que declaran tener. A pesar de su conciencia de grupo diferenciado, participan de las contradicciones propias de la clase media de la que proceden y por su formación profesional carecen —ya lo dijimos— de la experiencia del diálogo político. Integran, de otra parte, la sociedad total y por lo tanto están permeados por las ideologías que la dividen. Los civiles que con ellos colaboran son ex apristas, ex trotskistas, ex comunistas, socialistas, liberales avanzados. Todo ello se refleja en

concepciones contradictorias sobre táctica, estrategia y estructura del poder. Por añadidura pesa el convencimiento de que la revolución constituye un proceso, cuyas etapas no se individualizan con facilidad.

Desde el punto de vista político, *la movilización social no se admite como fenómeno espontáneo sino a partir de una legislación específica, de un acto de gobierno*. Una serie de temores y reservas inhibe la traslación de los buenos deseos a realidades:

a) Que la búsqueda de organizaciones de apoyo se interprete como insuficiencia de la fuerza armada en concepto de instrumento de gobierno, o sea como una debilidad del régimen;

b) Que los canales de participación abran cauce a la combatividad revolucionaria existente y a la que seguramente surgiría;

c) Que los partidos ya organizados, y muy en especial el APRA y el PC, asuman el control de los nuevos instrumentos políticos y laborales;

d) Que se produzcan movilizaciones autónomas —tipo de la dirigida por Hugo Blanco en el valle de La Convención, Cuzco—, capaces de cambiar la naturaleza y el ritmo de las reformas según las ha planeado el gobierno;

e) Que el trato con el liderazgo obrero y civil exponga a los militares a mostrar su inexperiencia en el orden ideológico y político-organizativo; y

f) Que a plazo más o menos corto y antes de que se consoliden los cambios introducidos por el gobierno, las nuevas fuerzas organizadas exijan compartir el poder.

Hasta donde se desprende de las delaraciones oficiales y de las opiniones personales vertidas por altos jefes del movimiento, el gobierno ha concebido ya algunas bases para la movilización social y sobre ellas trata de elevar el andamiaje de la legislación respectiva: el núcleo inicial será el de los beneficiarios del cambio, entre quienes ya hay intereses que defender y ampliar, y razones concretas de lealtad hacia el sistema que los ha hecho posibles; estas lealtades deben primar sobre la adhesión a cualquier partido, vale decir, manifestarse sin intermediarios entre el gobierno y “el pueblo”; la movilización

será gradual, aprovechando los intereses de grupo y de enclave humano, por una parte, y las coyunturas que vaya produciendo la dinámica del movimiento, por la otra. Durante las primeras fases de la organización, el Estado debe reservarse cierto control, como la "participación orientadora" de que habla el presidente de la república a propósito de las cooperativas agroindustriales, o la selección cuidadosa de los líderes; lo más pronto posible, el gobierno debe abstenerse de todo género de manipulación, a fin de que las estructuras políticas y sindicales funcionen horizontalmente y con plena libertad democrática. Las fuerzas armadas son las autoras del cambio ocurrido en el Perú y se consideran responsables de su éxito; de ahí que nunca hasta ahora hayan hablado de transmitir el poder de los civiles; es evidente, sin embargo, que a través de la movilización social no descartan la posibilidad de compartir el poder, pero dentro de una estructura que fije responsabilidades y límites a cada uno de los partícipes y que no se ve cómo dejaría de ser autoritaria.

El ala más progresista del régimen no ignora que semejante proceso genera fuerzas nuevas, dentro de una dialéctica superior a los controles del poder, y tampoco ignora que la única alternativa de tal proceso, la dictadura, es una fórmula históricamente superada en el Perú y resulta por completo incapaz como instrumento para llevar a cabo la revolución propuesta.

2. *Composición sindical*

Dos organizaciones políticas se disputan el movimiento sindical: el APRA y el partido comunista; las demás, que de cualquier manera alcanzaban poca penetración en este sector hasta 1968, sólo cuentan como elemento radicalizador entre la masa obrera y por algunos núcleos activistas entre los maestros y otros trabajadores intelectuales.

La ya vieja, mas no por ello menos enconada pugna entre apristas y comunistas perdió acrimonia en el ámbito de la clase media y de la pequeña burguesía intelectual tan pronto el gobierno *de facto* nulificó la vía

electoral para escalar el poder. Exceptuando a la Universidad, que según ya vimos es una variable de relativa significación en el contexto del cambio socioeconómico, queda el movimiento de los trabajadores como único factor social donde la lucha política tiene vigencia apreciable.

a) *El grupo aprista*

Los trabajadores controlados por el APRA forman la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), cuyos mayores contingentes se encuentran en la gran Lima y en los Departamentos del Norte, precisamente donde funcionan los doce consorcios agroindustriales expropiados por el gobierno y entregados a las cooperativas de obreros y empleados.

La CTP se orienta según la ideología, la táctica y la estrategia del partido, con más larga coherencia y fidelidad que ningún otro de sus componentes, como no sea la dirección nacional. Ejemplifica también al sindicalismo economicista y coexistencial alineado entre el centro y la derecha de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de su dependencia hemisférica, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

La CTP siempre ha pretendido acoger a los trabajadores de todas las tendencias políticas. Es posible que antes de 1968 y especialmente antes de 1963 haya tenido una membrecía bastante abierta; hoy resulta difícil creerlo, tomando en cuenta la polarización abierta por la presencia extralegal del partido Comunista, y aunque sea exacto y sobre todo real que en la directiva de la CTP sólo figura un 60% de apristas, según lo manifiesta su líder máximo, Julio Cruzado.

La CTP se resintió duramente con el cambio de régimen, pues vanos fueron sus esfuerzos para ofrecer de sí misma una imagen desvinculada de los errores de Belaúnde y en particular de la culpa del APRA en ellos. Pero algo se recuperó cuando el gobierno militar, en el segundo año de su gestión, la incorporó al Frente Nacional para el Desarrollo como única representación obrera.

Con esta integración el gobierno trataba de llevar a los hechos su planteamiento de que “el pueblo” era inocente de la corrupción de los líderes que lo habían “engañado”, y por otra parte, refrendaba su posición anticomunista al no tomar en cuenta las organizaciones dirigidas por el PC o influidas por la extrema izquierda.

La medida trajo como consecuencia insistir en el único camino del APRA a nivel de la CTP para no perder lo que le resta del movimiento obrero, o sea, coadyuvar con el programa de desarrollo, evitar que las organizaciones actúen como sindicatos de lucha y retener a los trabajadores —atrayendo eventualmente a otros— pres-tándoles un servicio efectivo para sus demandas inmediatas. En el contexto nacional, la CTP constituye el más poderoso grupo de presión del APRA para fortalecer y ampliar a los sectores menos avanzados del gobierno.

La CTP hace una labor crítica interesante contra los aspectos de la reforma integral que perjudican a los trabajadores; mas no puede oponerse a ella, porque siguiendo la táctica del APRA, las reclama como ya aconsejados por el partido. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con la reforma agraria y el cooperativismo. En lo tocante a instituciones sin antecedentes, como la comunidad industrial, el énfasis de la CTP radica en exigir la plena vigencia de los sindicatos y la eliminación de las cortapisas que se han puesto al nombramiento de sus líderes como representantes del sector obrero. En otras palabras, las críticas de la CTP son formales, no estructurales ni ideológicas.

Ningún texto engloba la posición política y sindical de la CTP mejor que el que transcribimos no sin recordar el significado del general Montagne dentro del aparato gubernativo. Se trata del pie de grabado de una edición reciente de *Cetepé* (I/1971), órgano de la Confederación: “El secretario general de la CTP, Julio Cruzado Zavala, aparece en alturado diálogo con el premier y ministro de guerra general Ernesto Montagne. En esta reunión la CTP reafirmó su posición nacionalista y los principios del sindicalismo libre y democrático así como su apoyo a las reformas estructurales, precisamente aho-

ra cuando el gobierno está urgido de la comprensión de la clase trabajadora, sin entreguismos ni capitulaciones. Por esto siempre los trabajadores estuvimos, estamos y estaremos por un Perú progresista y gallardo, dispuestos a la colaboración leal que no es en ningún caso sumisión.”

En material impreso y fechado XII/1969, la CTP dice contar con treinta y ocho federaciones, cuatro centrales y asociaciones, veinticinco uniones sindicales, sesenta y ocho sindicatos de empresa y dos sindicatos del magisterio. Si el cuadro respondiese a los hechos, convalidaría las cifras que da al respecto el propio secretario general de la organización:

Fuerza de trabajo en el Perú	3.600,000
Trabajadores organizados	2.880,000
CTP (70% de trabajadores organizados)	2.016,000
CGTP (20% de trabajadores organizados)	576,000
Democristianos (9% de trabajadores organizados)	259,200
Independientes o controlados por otras tendencias políticas	28,800
Trabajadores no organizados	720,000

Sin duda alguna, este cuadro ya no responde a la realidad. Varios hechos recientes demuestran que la fuerza sindical controlada por el APRA tiende a disminuir, especialmente en el campo y en las empresas estatizadas. El principal beneficiario del cambio ha sido el PC; pero numerosas organizaciones separadas de la CTP no han tomado bando político y parecen inclinarse por una actuación unitaria e independiente de tipo clasista, con todas las ventajas momentáneas y los inevitables riesgos futuros que emanan de semejante posición.

La zona donde estos cambios cualitativos cobran valor sintomático es la un tiempo llamada con soberbia partidista por Haya de la Torre “el sólido Norte”, por completo dominada por el APRA hasta el momento en que se promulgó la ley de reforma agraria. Esa zona tiene gran importancia económica, social y política en el Perú, y desde el punto de vista laboral y estructural, representa en la actualidad un muestrario de pruebas de ver-

dadera fuerza, por su alta concentración de obreros del campo y por la interconexión entre su movimiento y la transferencia de propiedad y control de las empresas agroindustriales a las cooperativas. La amplia concentración de masas que en 1970 recibió con entusiasmo al presidente Velasco Alvarado en Trujillo, la ciudad más importante de la región —cuna y coto tradicional del APRA— pudiera tener un origen emotivo y en todo caso una significación circunstancial y tornadiza. Pero el nuevo alineamiento de los trabajadores en los consorcios agroindustriales es computable y entraña una definición política de las propias organizaciones. La CTP, a la que pertenecían los sindicatos de las doce grandes haciendas, sólo se mantiene en tres de ellas, con un total de ocho mil a diez mil trabajadores. Igual número aproximado de sindicalistas en tres fincas se han afiliado a la CGTP; en tres fincas los obreros eligieron la vía independiente, y tres más, con cuatro mil sindicalistas, estaban indecisas cuando se realizó esta investigación de campo, aunque es posible que ya a esta hora hayan tomado cualquier línea ajena a la CTP. No hay que descartar, sin embargo, la recuperación del APRA en aquellos consorcios, si el gobierno comete en ellos errores políticos; potencialmente, el APRA tendrá en la zona aún durante bastante tiempo mayor posibilidad de predominio que ninguna otra organización política.

Finalmente, otra tendencia adversa a la CTP es su incapacidad de captar a las nuevas generaciones de obreros, o sea el medio laboral donde son más ricas sus experiencias organizativas. No hay estadísticas para confirmarlo; pero simples observaciones bastan para comprobar que la edad media de los afiliados a la CTP es bastante alta y que la lealtad partidista nace en una época situada entre los días de la valiente y hábil lucha clandestina del APRA, y alrededor de 1964, año en que el partido se identifica con el gobierno patronal y muy poco nacionalista de Belaúnde.

Es innegable que al APRA se debe no sólo la más extensa politización habida en el país sino la formación del movimiento sindical más vasto y eficiente; le sobra, pues,

títulos para haber convertido a la CTP en la más poderosa de las centrales. Pero también es cierto que ninguna otra agrupación política ofrecía a los obreros las seguridades propias de un órgano legal y estable. La política del gobierno militar coloca al aprismo en una de las posiciones más difíciles de su historia, ya que no se le persigue ni se le deja compartir o aprovechar el poder, y al mismo tiempo se ha autorizado a los comunistas para intervenir legalmente en el movimiento laboral a través de la CGTP. Estas nuevas condiciones no pueden pasar inadvertidas a los trabajadores, en gran parte motivados por el sentido práctico de abandonar las organizaciones que por los términos en que están con los gobiernos fuertes, no les garantizan una promoción exitosa de sus reivindicaciones.

b) *El grupo comunista*

La central dependiente del Partido Comunista, segunda en importancia, es la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Como ya lo hemos visto, la actuación de la CTP es susceptible de estudiarse separadamente del APRA, en vista de la influencia que sobre ella ejercen los intereses de clase; esta separación es metodológicamente imposible tratándose de la CGTP y del PC, pues son sectores de hecho orgánicos de una sola entidad.

El PC ha tenido en el Perú una significación sociopolítica muy pequeña, particularmente en lo que se refiere a penetración en la masa laboral. Vinculado a la línea soviética, durante muchos años no pudo ajustarse a las realidades de la evolución histórica del país, una de cuyas características era la debilidad numérica, la baja conciencia de clase y la enajenación del proletariado. Tal ha sido la causa de sus mayores errores.

Se ha dicho —pero no tuve los medios de comprobarlo— que varios gobiernos, sin excluir algunas de las dictaduras militares, buscaron subrepticamente la colaboración del PC con el objeto de eliminar el predominio aprista sobre las organizaciones laborales. Los compromisos de dichos gobiernos con la política anticomunista

de los Estados Unidos y su vinculación con la oligarquía criolla pueden haber imposibilitado la legalización del PC y en consecuencia, su presentación como alternativa del APRA y su viabilidad en concepto de catalizador del movimiento obrero. Por su parte, ningún partido político ha logrado organizar en el campo a los comuneros y a los pequeños propietarios indios. La única adhesión obtenida hasta ahora entre ellos se debe a la campaña personal de Hugo Blanco en la zona del Cuzco, y a escala mucho menor, a los grupos revolucionarios alzados en armas hace casi una década.

» Para fines de simplificación política, por lo demás muy de acuerdo con las conveniencias de la línea anticomunista, el gobierno en turno siempre ha responsabilizado al PC como promotor de la violencia y de los intentos subversivos; esta imagen ha sido invariablemente falsa, y muy en especial respecto a las acciones guerrilleras posteriores a 1960, organizadas todas no sólo sin el PC sino en contra de la política oficial de la URSS.

Al igual que casi toda la izquierda, y aún señaladamente, por tratarse de su sector organizado más amplio, el PC se desconcertó con las primeras medidas nacionalistas y reformistas del régimen militar en 1968. Pero en su quinto congreso, realizado en noviembre de ese año, a su juicio situándose dentro de la contradicción principal, o sea opuesto al imperialismo y a la oligarquía "feudal", dio su apoyo al gobierno militar que había expropiado el consorcio petrolero La Brea-Pariñas y afirmado su intención de legislar a favor de los sectores explotados del país.

El PC sigue una línea consistente y responsable desde hace ocho años y a ello debe haber salido sin brotes fraccionistas y con tendencia al crecimiento, de la crisis política general ocurrida durante el régimen de Belaúnde. No cabe duda de que uno de los motivos de la salvación del partido fue el análisis que hizo la juventud del fracaso guerrillero y de las condiciones negativas para reanudar la violencia. Entre la pequeña burguesía intelectual y particularmente entre los universitarios, una mayoría decepcionada adoptó la apoliticidad o la indife-

rencia; el contingente más numeroso que siguió en la acción no desembocó en el PC sino en los núcleos marxistas situados a su izquierda. Pero entre los trabajadores hubo cierto flujo más inclinado al PC que a ningún otro grupo de la izquierda. Esta corriente ha fortalecido en número y aumentado en calidad al PC, sobre todo desde octubre de 1968. Su cuadro de dirección está formado por viejos y nuevos líderes, y entre sus más competentes activistas en el campo obrero prevalecen los nuevos afiliados. Tal estructura da la impresión de un viejo partido, superviviente de sus errores y de las persecuciones, transformado en un nuevo partido que empezó en la época belaundista y aceleró su ascenso dentro de las condiciones propicias que se le han abireto en los últimos tres años.

Los comunistas dieron sus votos a dos candidaturas presidenciales desde la segunda guerra mundial: la de Bustamante en 1945 —junto a la izquierda autónoma y al APRA— y la de Belaúnde en 1962; pero ni entonces ni ahora han obtenido registro oficial. Los militares, nutridos ideológicamente por muchos años de “anticomunismo”, muestran respecto a ellos un comportamiento a veces ambiguo y siempre errático. Por una parte necesitan que los partidos organizadores de masas se encuadren dentro de la legalidad y respalden la política progresista del gobierno frente a sus poderosos enemigos internos y externos, aunque dichos partidos no acepten la manipulación; en tal apertura juega un rol significativo la finalidad de captar a las masas del APRA. Por la otra los militares se sienten costreñidos a reafirmar constantemente su posición anticomunista para evitarse nuevas contradicciones internas, consolidar las conquistas de la revolución y profundizarlas, y garantizar al menos la neutralidad del imperialismo norteamericano. Este delicado equilibrio explica por qué el gobierno acepta la colaboración de los comunistas para movilizar masas en momentos en que requiere manifestaciones públicas a favor de su política, y por qué a los pocos días los rechaza de manera ostensible.

En el aspecto medular de la situación, o sea el que se

refiere a no obstaculizar la genuina representación de la clase trabajadora ni la movilización social autónoma, debe subrayarse con todo énfasis uno de los actos de mayor amplitud política realizados hasta ahora por el poder militar: el otorgamiento de la legalidad a la CGTP. Es muy improbable, empero, que el PC la obtenga. Hay que insistir también en que la literatura marxista-leninista se expende libremente, salvo casos de censura directa o indirecta que menudeaban al iniciarse el régimen y han ido volviéndose excepcionales.

Según sus propios datos, el PC tiene cuatro mil quinientos afiliados; en 1971 llevó a cabo una campaña para reclutar a otros cinco mil. Actúa con extremada cautela y acoge con interés la asesoría del PC chileno, cuya experiencia de trabajo político es la más rica y exitosa del hemisferio. Es factible que a la participación de los comunistas chilenos en el gobierno de Allende y al ejemplo que pueda dar su largo ejercicio dentro de la legalidad y la competencia democrática a los comunistas peruanos, sea atribuible en parte la tolerancia que respecto a estos observa el gobierno de Velasco Alvarado. Reafirmación de soberanía en lo internacional y de cautela para los intereses económicos del Perú, más bien, son la apertura de relaciones con los países socialistas y el trato oficial dado a Fidel Castro a su paso por el Perú cuando volvía a Cuba después de su visita a Chile.

La CGTP rige sus actividades con bastante congruencia de acuerdo a normas que se resumen así:⁸⁵

1. En lo político, apoyo al gobierno: irrestricto en cuanto a medidas revolucionarias, crítico en cuanto a medidas reformistas. Oposición al gobierno dentro del marco legal contra cualquier compromiso con el imperialismo o medida perjudicial a los intereses de los trabajadores. El apoyo se brinda con plena conciencia de que la revolu-

⁸⁵ Glosa de los materiales presentados y aprobados en el primer congreso nacional extraordinario de esa central, cuyas resoluciones aparecen en *CGTP —Resoluciones, conclusiones, estatutos— 1er. Congreso Nacional Extraordinario de Trabajadores del Perú, 6-11 diciembre de 1969*, Lima, Imp. Castillo, s. f.; textos publicados de la CGTP y declaraciones de Julio del Prado, secretario general del PC y de Gustavo Espinosa, secretario general de la CGTP al autor de esta obra.

ción peruana se encuentra aún en su etapa demoburguesa.

2. En el orden laboral, consecuencia con los intereses de la clase trabajadora y lucha por la ampliación de sus conquistas y reivindicaciones. Fortalecimiento del sindicato y del movimiento hacia el socialismo, por encima de cualquier fórmula sucedánea de uno o del otro.

3. En lo organizativo, autocrítica permanente para extirpar de sus filas "el sectarismo, el apoliticismo y el empirismo", males que el partido juzga comunes al movimiento sindical peruano y expresiones las más bajas de la politización de clase.

4. Respecto a las acciones conjuntas de la clase trabajadora, colaboración con las demás organizaciones sindicales sin perder su propia identidad y supeditando a esas acciones las diferencias ideológicas o de otra índole.

5. Respecto a los grupos extremistas de izquierda, el PC está a la defensiva y se rehusa a participar en cualquiera de las manifestaciones o actos políticos donde ellos figuren, aún reconociendo las coincidencias fundamentales en lo que atañe a la lucha de clases y a la meta del socialismo.⁸⁶

6. El objetivo táctico del partido es aumentar su membresía y su radio de acción, atacando frontalmente el mayor obstáculo, que es el APRA, hasta eliminar su influencia en el campo sindical, del cooperativismo y de la comunidad en todas las empresas donde se va creando.

La CGT fue creada en 1966 con diez pequeñas federaciones en las que estaban representados diez y seis gremios de trabajadores; a fines de 1969 tenía tres federaciones nacionales, cuatro departamentales y veintiséis sindicatos de empresas, con unos noventa mil miembros. A principios de 1971 contaba ya con treintiséis federaciones, setecientos cincuenta sindicatos y reclama la membresía de casi medio millón de obreros.

Según cuantificaciones del secretario general Espinosa, la distribución de la clase obrera por centrales en nada

⁸⁶ Ni el PC ni la CGTP se hicieron representar en el mitin del Frontón Cerrado, Lima. Ese acto, que se llevó a cabo a finales de 1970, tuvo la significación de una declaratoria de guerra política contra el gobierno, y a él concurrieron todos los grupos y personalidades de la extrema izquierda del Perú.

coincide con la que presenta la CTP; la segunda central en importancia sería ésta y resultan mayores las proporciones: de obreros organizados, de miembros de los sindicatos independientes y de obreros no organizados. Me fue imposible obtener datos más objetivos de este universo porque las estadísticas del ministerio de Trabajo al respecto son incompletas, evidentemente referidas a situaciones anteriores a la actual y no incluyen a los sindicatos ni a las federaciones cuya legalización está en trámite. Los datos de la OIT por lo general son bastante conservadores y muestran un mejor control de la organización obrera urbana que de la rural, debido en gran parte a que muchos sindicatos del medio agropecuario retardan sus trámites de legalización, temerosas de que se les persiga. Fuentes complementarias —informaciones de prensa, entrevistas directas y observaciones de campo del autor— reafirman la hipótesis de que la CTGP pierde muy pocos contingentes y la CTP buen número de ellos; entre los sindicatos ajenos a estas dos centrales hay flujo de afiliación a la primera y ninguno a la segunda, así como entre los trabajadores no organizados.

La síntesis de esta movilidad horizontal es la tendencia ascendente de la CGTP, la descendente de las organizaciones ajenas a ambas centrales y la aún más descendente de la CTP. Hasta donde los diversos datos y observaciones merecen confianza, empero, parece que la CTP aún es mayor que la CGTP en el sector urbano y un poco menor en los demás sectores del trabajo, excepto en los complejos agropecuarios del Norte. En cuanto a relaciones de la CGTP con el gobierno, es obvio que mejoran durante la fase de discusión de las leyes reformistas o revolucionarias, o cuando se preparan manifestaciones públicas a favor del régimen, y se enfrían en la fase de ajuste y reglamentación de las nuevas leyes bajo la presión de las fuerzas patronales y de las menos avanzadas dentro del gobierno mismo.

3. Posiciones comunes de las centrales obreras

a) De hecho o explícitamente, rehusan la apoliticidad y el respaldo irrestricto al gobierno militar;

b) Motivan la importancia de conservar el derecho de crítica y la lealtad a los intereses de clase, con los matices derivados de la interpretación que cada central hace de dichos intereses;

c) Defienden la existencia y el pleno funcionamiento autónomo del sindicato contra cualquiera proyección disolvente que pueda emanar del funcionamiento de las cooperativas o de las comunidades dentro de las empresas;

d) Acomodan su actuación a una perspectiva a corto plazo, afinando sus tácticas y posponiendo su estrategia. De lo cual se desprenden como objetivos inmediatos la representación genuina de los trabajadores afiliados a las centrales en los órganos de decisión de cooperativas y comunidades, la campaña clandestina de fortalecimiento de los líderes militares que se consideran a favor de la línea política de la central, la lucha por reivindicaciones económicas —de preferencia por la vía del consenso, pero sin excluir la huelga—, la solidaridad retórica con el conjunto de la clase obrera y con el núcleo universitario, y el respaldo a la política nacionalista y antiimperialista del gobierno; y

e) En vista de las condiciones que prevalecen en el país, de la magnitud de las tareas inaplazables en pro de la clase trabajadora y de los canales disponibles para realizarlas, las perspectivas a largo plazo no deben condicionar prioritariamente la actuación de las centrales.

CUARTA PARTE

CONCLUSIONES

CAPÍTULO XV

A MANERA DE CONCLUSIÓN

I. En 1968 culminó en el Perú una crisis institucional provocada por la inoperancia de las estructuras respecto al proceso social y económico, y se produjo un vacío de poder debido a la incapacidad de todas las organizaciones políticas para superarla.

El grado de concentración de la propiedad, las formas irracionales de su explotación, el monopolio minoritario de los beneficios de las empresas y de los recursos para financiarlas: en una palabra, el "antidesarrollo" o capitalismo deformado y la dependencia que condicionaban el sistema económico, no pudieron canalizarse ni siquiera a través del consabido proyecto desarrollista, ya no digamos de alguna fórmula de reformismo profundo, aunque fuese tradicional.

Ningún sector civil estaba en condiciones de superar la crisis. Estancado por sus contradicciones internas y sin respaldo de bases organizadas y de opinión pública, el grupo de la nueva burguesía y los viejos oligarcas que constituían el vértice de la superestructura política carecían de unificación ideológica, de planes respaldados por el sector decisivo del capital y de independencia respecto a los Estados Unidos; con semejantes limitaciones mal podían poseer un enfoque crítico global de la situación del país, satisfacer las explosivas necesidades mayoritarias y generalizar y equilibrar un desarrollo moderno con orientación nacionalista. Sin partido que representara sus intereses y decepcionadas por la traición que el gobierno había cometido contra los sectores mayoritarios que lo eligieron, la clase media, la clase trabajadora y la considerable masa

de los desocupados que se había hecho crónica y progresiva en las ciudades y en el campo, carecían de organización y de proyectos para hacer gobierno, y de voluntad para acudir a la violencia como medio de conquistarlo. La única opción era el triunfo del APRA en los próximos comicios nacionales; pero el APRA era corresponsable de la crisis, por su influencia en la Legislativa del régimen belaudista e implícitamente, aliada de los núcleos internos y externos que lo usufructuaban.

„II. *El solo grupo de poder que contaba con la cohesión institucional, el nivel técnico, la perspectiva crítica de conjunto y los recursos materiales para tomar y conservar el gobierno por sobre los intereses creados, sin el respaldo orgánico de bases y rompiendo el orden constitucional que iba a conducir irremisiblemente al continuismo del sistema—con riesgo de desastre—, era la fuerza armada.*

Los militares tomaron la determinación de asumir directamente el poder político, liberándose de la sujeción que los mantuvo al servicio de las minorías explotadoras y de los intereses imperialistas. Pudieron llegar a esta determinación gracias a un largo proceso de autocrítica, preparación profesional y contacto estrecho con las causas socioeconómicas y morales de la crisis. Al proponerse extirpar la corrupción, el monopolio de la riqueza, el entreguismo y el atraso, y promover un progreso acelerado y el reparto más equitativo de sus beneficios fundamentalmente entre los peruanos, partieron de una concepción *estratégica*: la defensa nacional y la paz están basadas en la racionalidad de la economía y en la justicia social.

Las fuerzas armadas se establecieron en el poder como institución, sin caudillos y bajo el mando de los jefes máximos de cada una de las tres armas, entre cuyos mejores hombres se repartieron proporcionalmente los puestos claves. Sin embargo, no habrían podido sostenerse sin algún tipo de dictadura tradicional, de no contar con el apoyo o la simpatía que despertaron entre vastos sectores de la población sus proyectos y sus medidas iniciales. Quedó modificada así radicalmente la correlación de fuerzas

sociopolíticas hasta entonces vigente, y se completaron las condiciones objetivas para la transformación del país.

III. *El liderazgo de las fuerzas armadas está dividido en un ala economicista de tendencia liberal y un ala política de tendencia socialista; la solidaridad entre ellas se basa en una interpretación voluntarista de la misión histórica conjunta y en una política ecléctica dinamizada por el proceso de cambio y orientada por algunos principios sobre los que hay acuerdo entre los mandos.*

Si se toma en cuenta el grado de homogeneidad clasista y la comunidad de intereses profesionales entre los jefes, puede concluirse que las pugnas entre ellos obedecen menos a un enfrentamiento dialéctico que a diferencias ideológicas y de personalidades. A medida que los sectores tradicionalmente explotados se benefician con los cambios realizados por el gobierno, la ideología del sector militar más progresista tiende a profundizarse; pero esta orientación se ve considerablemente neutralizada por las transacciones con la burguesía empresarial y con los inversionistas extranjeros, transacciones que el gobierno se ve forzado a hacer para que se aceleren el ritmo de la inversión y el desarrollo económico en general.

La misión histórica con que se han investido a sí mismos los militares incluye cierto compromiso de honor, razonada sensibilidad social, proclividad democrática y convicción de que la política progresista es la única factible para el Perú. Sobre todas estas normas no existen discrepancias importantes entre los diversos mandos; este acuerdo mínimo, que es bastante amplio, garantiza la solidaridad de cuerpo y las condiciones para que el movimiento no se estanque ni se desnaturalice seriamente.

IV. *El gobierno de las fuerzas armadas peruanas no puede definirse cómodamente según los esquemas doctrinarios conocidos porque su política es a la vez revolucionaria y reformista, y porque conjuga cierto número de intereses del capital y del trabajo, y cierto número de intereses de grupos o clases con los de la nación en general.*

En efecto:

1. Por la composición de su liderazgo pertenece a la pequeña o a la mediana burguesía; pero no se desempeña a favor exclusivo de esas clases ni en mayor alianza con los empresarios que con los trabajadores. En función económica promueve y garantiza la inversión; pero en función política fortalece al Estado frente al sector privado y canaliza parte considerable de los beneficios del sistema a favor del sector público y del sector trabajo.

2. El hecho de que declaradamente asume la representación de los intereses de diversas clases le da la apariencia de un régimen populista; en la práctica no lo es porque:

a) Gran parte de los cambios que realiza son efectivos y bastante radicales, no simples modernizaciones de las estructuras que había en 1968;

b) Crea instituciones para la transferencia gradual, aunque proporcional, del poder económico a la clase trabajadora;

c) No fomenta la creación de un partido oficial para movilizar a las masas y controlar a los sindicatos obreros; esta abstención bien puede tener por causa principal la dificultad y hasta la imposibilidad de constituir un partido de masas en torno a las fuerzas armadas;

d) La estrategia política del gobierno más parece inclinarse a buscar el apoyo circunstancial de agrupamientos sociales y la simpatía de los sectores mayoritarios por los beneficios que reciben. El gobierno está en contra de una dinámica clasista que implique libre iniciativa de obreros y campesinos para que los cambios se salgan de lo previsto por el modelo de desarrollo en vigor y de los límites oficiales de las reformas.

e) Puesto que no se trata de un gobierno de la burguesía ni de un gobierno de centro que busca conservar el *statu quo* neutralizando entre sí a las fuerzas armadas y a las masas organizadas y manipuladas, desaparece la última característica que pudiese tipificar al régimen como un populismo de derecha o de centro —es teóricamente inconcebible un populismo de izquierda, si por izquierda se entiende la búsqueda del socialismo.

V. El gobierno militar es autoritario porque ejerce el poder sin ponderación alguna de otros organismos ni inclusión de representantes de clases o grupos en los centros de decisión; pero no es una dictadura porque en general, respeta los derechos individuales y los colectivos que establecen las leyes.

VI. El sistema es capitalista porque conserva y amplía la propiedad privada, la economía de lucro y todos los marcos históricos para la existencia y el fortalecimiento de las diversas clases sociales; más impone límites a la propiedad privada y a la autonomía de las empresas, y ha llevado la intervención estatal en la apropiación, la producción, la transformación y la comercialización de bienes hasta extremos cualitativos y cuantitativos sin precedentes en ningún régimen capitalista.

VII. Es un sistema liberal porque mantiene la libre competencia y los derechos individuales clásicos; pero supedita el ejercicio de buena parte de aquellos derechos al interés colectivo que representa el Estado, y aplica extensivamente y en profundidad la economía dirigida.

VIII. Estimula y garantiza la inversión privada, tanto nacional como extranjera; por tanto, es lógico que sufra la influencia del capital en su política económica. Lo cual no es óbice para que imponga y sostenga límites en el campo de las inversiones, en la proporción del capital privado respecto a la participación obrera y en la proporción de capital extranjero respecto al nacional en las empresas.

IX. No resulta exacta en la práctica la afirmación oficial de que el Perú ha roto sus relaciones de dependencia con el imperialismo norteamericano. Es innegable, sin embargo, la importancia y la efectividad de las medidas que se orientan en tal dirección. Por ejemplo la supresión de todos los enclaves de tipo colonialista que había en el país, el beneficio forzoso de los hidrocarburos y de los productos mineros en las refinerías del Estado, los plazos de reversión de las empresas de capital extranjero a la nación, la diversificación del mercado externo—incluso por el comercio y la contratación de créditos y ayuda técnica con

países socialistas— y la firme autonomía adoptada por el Perú en su política internacional.

X. El régimen militar se propone establecer un sistema “comunitario y humanista” que en lo socioeconómico define como la división de la propiedad, el control y las utilidades de las empresas en partes iguales entre el capital y el trabajo; la distribución de la tierra en propiedad entre las cooperativas obreras, y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo —no de la propiedad y de sus rendimientos, tal y como ahora existen— entre todos los peruanos. Estas premisas, que constituyen el marco estructural y el objetivo nuclear del modelo de desarrollo contemplado no son, desde luego, comunistas, ni capitalistas en un sentido ortodoxo. Pero tampoco son socialistas, a menos que se admitan tres supuestos contradictorios por leyes ya bien demostradas: que la propiedad *privada* es inherente al hombre y *distinta* de la propiedad *capitalista*; que la burguesía empresarial y los trabajadores pueden superar su lucha histórica a través de un sistema de coparticipación, y que el gobierno, creador y ejecutor de todo el proyecto, es un organismo autárquico y libre de la participación y de la presión de los intereses de las clases. No se niega la posibilidad de que surjan formas hasta ahora desconocidas de organización social y económica, porque según el propio Marx lo reconocía, estamos en una época muy primaria de la evolución humana; pero en tanto se basen las sociedades en la propiedad privada, las relaciones de producción y la estructura de poder que existen, sería utópico y anticientífico pretender que las intenciones bastasen para crear formas superiores de convivencia.

XI. *El movimiento militar del Perú es reformista en tanto que transforma cuantitativamente instituciones y estructuras que ya existían.*

Como “modernizaciones” pueden verse las leyes que traducen la política progresista del gobierno en muchos aspectos de la producción, la transformación y hasta la comercialización de bienes, cuando los cambios sólo mejoran los métodos de trabajo, la productividad o las utilidades de la clase que ya poseía y explotaba esos bienes;

desde el punto de vista estructural, la situación no cambia por el hecho de que nuevos elementos puedan incrementar numéricamente aquella clase, si no se anula o rebaja considerablemente la proporción de su fuerza dentro de las relaciones de producción. Por sí misma, tampoco la estatización deja de ser una medida reformista si la política que aplica el Estado al *servicio* que los bienes involucrados están llamados a prestar, no es revolucionaria.

XII. El movimiento militar del Perú es revolucionario en tanto que transforma cualitativamente instituciones y estructuras que ya existían, o crea otras que otorgan la propiedad de medios de producción a la clase trabajadora o que rompen lazos de dependencia del país con el imperialismo.

Medidas de este tipo dictadas por el gobierno son:

1. Privar a la minoría burguesa y oligárquica del monopolio del poder político y por lo tanto, del control sobre los centros de decisión que orientan la vida económica y de los mecanismos para retener el poder por la vía electoral.

2. Abolir el latifundio y los métodos de explotación de los productores directos en el campo, y distribuir entre ellos y las cooperativas obreras la propiedad de la tierra y de las empresas agroindustriales.

3. Distribuir la propiedad, el control y los beneficios de las empresas en partes iguales entre el capital y el trabajo, mediante un sistema de aplicación gradual y sin mengua del libre funcionamiento de los sindicatos obreros para su defensa de clase.

4. Estatizar la producción, la transformación y la comercialización de artículos básicos para el control de la economía y para lograr un desarrollo integral y equilibrado.

5. Romper el monopolio de la inversión privada, el crédito y la ayuda técnica de fuentes externas, y el del comercio internacional, y suprimir todos los enclaves semi-coloniales, contribución, toda ésta, decisiva para romper dependencias respecto al imperialismo norteamericano.

6. Crear un sistema riguroso de control sobre el capital

extranjero, disponiendo su reversión al Estado o al capital peruano a plazo fijo; y

7. Crear un sistema educativo destinado a la formación de personas con criterios racionales y críticos para el desarrollo de una sociedad comunitaria que no sea regida por la usura, el egoísmo y la explotación del hombre sino por "la solidaridad y el humanismo".

A juzgar por sus bases teóricas y por su praxis política, el movimiento de las fuerzas armadas peruanas es, fundamentalmente, una revolución.

Será una revolución burguesa o mejor, pequeño burguesa, si predominan las reformas que de cualquier modo instituyeron ya un régimen capitalista moderno y cancelaron todas las estructuras precapitalistas.

Será una revolución democrática si conserva la vigencia de los derechos individuales y sociales, y si abre la participación de todos los sectores en el proceso de cambio.

Únicamente se transformará en una revolución socialista si los trabajadores intervienen directamente en los centros claves de decisión del gobierno, lo cual significaría que las fuerzas armadas compartieran el poder con los obreros y los campesinos, y con los sectores socialistas de la clase media.

Todas estas opciones estaban abiertas hasta el momento de terminar la presente obra. En el futuro no bastará que el gobierno se defina en declaraciones retóricas o proyectando la imagen que tiene de sí mismo; la definición provendrá forzosamente de su obra concreta y de la orientación esencial de su política a favor de determinada clase social.

La solución militar "a la peruana" sólo es factible cuando las fuerzas armadas, como institución, asumen directamente el poder, adoptan una política progresista y nacionalista y proponen un modelo de desarrollo que permita la liberación de energías e iniciativas de grupo y de clase con objetivos reformistas radicales, o revolucionarios. Dicha solución sólo tiene justificación histórica cuando las organizaciones políticas, económicas y sociales son incapaces de resolver la crisis nacional. Este es el caso de algu-

nos países latinoamericanos y del resto del Tercer Mundo. Sólo dentro de tales condiciones objetivas cabe evaluar como indispensable y de signo positivo la solución militar "a la peruana", cuya fase inicial hemos estudiado.

BIBLIOGRAFÍA

- Ani Castillo, Gonzalo, *Historia secreta de las guerrillas*, Lima, Ediciones "Más allá, 1967.
- Béjar, Héctor, *Perú 1965: apuntes sobre una experiencia guerrillera*, Lima, Campodónico Editores, 1969.
- Bourricaud, François, et al. *La oligarquía en el Perú. 3 ensayos y una polémica, Perú-Problema*, Lima, Moncloa-Campodónico Editores Asociados, 1969.
- "Voluntarismo y experimentación - Los militares peruanos manos a la obra", *Mundo Nuevo*, Buenos Aires, XII/1970, p. 4 y s.
- Bravo Bresani, Jorge, *Mito y realidad de la oligarquía peruana*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, X/1966, mimeo.
- Cotler, Julio, *Crisis política y populismo militar en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Estudios Políticos, X/1969, mimeo.
- El populismo militar como modelo de desarrollo nacional. El caso peruano*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Estudios Políticos, X/1969, mimeo.
- Delgado, Carlos, *Notas sobre movilidad social en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Documentos Teóricos, V/1967.
- Frías, Ismael, *La revolución peruana y la vía socialista*, Lima, Editorial Horizonte, 1970.
- García, Antonio, *Dominación y reforma agraria en América Latina*, Lima, Moncloa-Campodónico, Colección América-Problemas 3, 1970.
- Klaren, Peter, *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*, Lima, Moncloa Campodónico Editores Asociados, Colección Perú-Problema, 1970.
- Matos Mar, José, et. al., *Dominación y cambios en el Perú rural*, Lima, Centro de Estudios Peruanos, Serie Estudios de la Sociedad Rural, Moncloa-Campodónico Editores Asociados, 1969.
- El Perú actual (Sociedad y política)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.
- Perú Problema. 5 Ensayos*, Lima, Francisco Moncloa Editores, S. A., 1968.
- Mercado, Roger, *Las guerrillas del Perú. El MIR: de la prédica ideológica a la acción armada*, Lima, Fondo de Cultura Popular, 1967.
- Quijano, Aníbal, *Carácter y perspectiva del actual régimen militar en el Perú*, Santiago, CESO (Documento de seminario), s. f.
- Velasco Alvarado, Juan, *Discurso pronunciado por el señor general de división E. P. presidente de la república del Perú, Juan Velasco Alvarado en la gran manifestación popular del 3 de octubre de 1970*, Lima, Oficina Nacional de Información, s. f.
- La voz de la revolución*, Lima, Oficina Nacional de Información, 1970.
- Villanueva, Víctor, *El militarismo en el Perú*, Lima, Empresa Gráfica Schench, 1962.

Hugo Blanco y la rebelión campesina, Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1967.

¿Nueva mentalidad militar en el Perú? Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1969, 2a. ed.

Un año bajo el sable, Lima, Empresa Gráfica Schench, 1963.

Artículos e informaciones seleccionados de la prensa del Perú; colección del diario oficial *El Peruano*; declaraciones públicas de diversos funcionarios peruanos; informes periódicos de los ministros del gabinete peruano sobre sus gestiones y sus planes de trabajo; publicaciones de la Centrales de trabajadores y de diversos grupos políticos del Perú. Estos documentos —con pocas excepciones consultados como antecedentes— fueron publicados entre octubre de 1968 y 1971, inclusive. De indispensable referencia son también las obras de José Carlos Mariátegui y de Víctor Raúl Haya de la Torre, para orientación sobre el proceso de las dos vertientes políticas principales del país. Para informes sobre las relaciones entre las fuerzas armadas latinoamericanas y el gobierno norteamericano a diversos escalones, son de valiosa consulta los trabajos especializados de John Saxe-Fernández.

ÍNDICE

Introducción	7
PRIMERA PARTE:	
ESTRUCTURA DEL PODER	11
Capítulo I. <i>Antecedentes</i>	13
Capítulo II. <i>Las fuerzas armadas</i>	23
1. Los pronunciamientos iniciales	23
2. Antecedentes del grupo militar	29
3. Análisis del liderazgo	33
4. Politización de los militares	36
a) El CAEM	36
b) Impacto de las guerrillas	43
5. Contradicciones intergrupales	46
Capítulo III. <i>Composición del gobierno</i>	49
SEGUNDA PARTE:	
POLÍTICA SECTORIAL	55
Capítulo IV. <i>El modelo de desarrollo</i>	57
Capítulo V. <i>Política petrolera</i>	63
Capítulo VI. <i>Política agraria</i>	67
Capítulo VII. <i>Política minera</i>	71
Capítulo VIII. <i>Política industrial</i>	77
Capítulo IX. <i>Política bancaria y financiera</i>	87
Capítulo X. <i>Política de inversiones</i>	93
Capítulo XI. <i>Política exterior</i>	99
1. El polo imperialista	99
2. El Pacto Andino	105
3. La integración latinoamericana	107

4. La organización panamericana	111
5. Los países extracontinentales	112
TERCERA PARTE:	
LOS FACTORES POLÍTICOS	115
Capítulo XII. <i>Autodefinition del gobierno</i>	117
Capítulo XIII. <i>La oposición</i>	123
1. El "belaundismo"	123
2. El APRA	124
3. La izquierda extrema	129
4. El magisterio	135
5. Los universitarios	138
Capítulo XIV. <i>Los trabajadores</i>	147
1. Política laboral	147
a) Principios generales	147
b) La movilización social	152
2. Composición sindical	156
a) El grupo aprista	157
b) El grupo comunista	161
3. Posiciones comunes de las centrales obreras	166
CUARTA PARTE: CONCLUSIONES	
Capítulo XV. <i>A manera de conclusión</i>	171
Bibliografía	180

La solución militar a la peruana, 1968-1970, editado por la Dirección General de Publicaciones, se terminó de imprimir el día 20 de octubre de 1973 en los talleres de Imprenta Madero, S. A., Avena 102, México 13, D. F. Se hicieron 3 000 ejemplares.

Nº 2769

UNAM

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

--	--	--	--

F3448
M64



UNAM

20251

INST. INV. SOCIALES

F3448
M64

Ds. 20251

IIS

Universidad Nacional Autónoma de México